



Asamblea General

Sexagésimo tercer período de sesiones

Documentos Oficiales

12^a sesión plenaria

Viernes 26 de septiembre de 2008, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Miguel d'Escoto Brockmann (Nicaragua)

Se abre la sesión a las 15.20 horas.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general

Discurso del Sr. Lawrence Gonzi, Primer Ministro de la República de Malta

El Presidente: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Malta.

El Sr. Lawrence Gonzi, Primer Ministro de la República de Malta, es acompañado a la tribuna.

El Presidente: Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Lawrence Gonzi, Primer Ministro de la República de Malta, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Gonzi (Malta) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Al igual que otras delegaciones, quisiera felicitarlo por su elección unánime para presidir la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones. Estoy seguro de que, gracias a su experiencia y a sus dotes diplomáticas, este período de sesiones se verá coronado por el éxito.

Quisiera aprovechar también la ocasión para transmitir mi agradecimiento al Sr. Kerim, Presidente de la Asamblea en su sexagésimo segundo período de sesiones, por el liderazgo y la dedicación con que dirigió diligentemente la Asamblea durante todo su mandato.

La seguridad humana y la dignidad de todo hombre y mujer nos deben llevar a continuar debatiendo para reforzar el consenso sobre el principio de la responsabilidad de proteger, en particular en relación con el genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad, tal como se acordó en la Cumbre Mundial 2005. Aunque somos conscientes de que se trata de una cuestión delicada, Malta está de acuerdo con el Secretario General en que debemos pasar de las declaraciones de compromiso a la práctica y a la aplicación.

Asimismo, la lucha contra el terrorismo debe ocupar un lugar primordial en nuestro programa de trabajo. No debemos bajar la guardia. Debemos mantenernos siempre alerta y estar dispuestos a adoptar medidas colectivas y prácticas sobre una cuestión sobrecogedora, compleja y delicada desde el punto de vista político. El terrorismo no conoce fronteras, y los actos terroristas indecibles pueden producirse en cualquier lugar, en cualquier momento, en países pobres o ricos, y son las víctimas inocentes las que pagan por esos atentados terroristas inhumanos, como el perpetrado en el Pakistán la semana pasada, que socavan los derechos humanos y las libertades fundamentales de la persona y de la propia sociedad.

Malta, como Estado parte en la Corte Penal Internacional, opina que la labor que ha llevado a cabo la Corte hasta ahora es encomiable y merece nuestra

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



cooperación y compromiso constantes en pro del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Malta opina que el hecho de que se sigan reclutando y utilizando niños en los conflictos armados y cometiendo delitos graves contra la infancia merece nuestra rotunda condena. En ese sentido, acogemos con satisfacción que el Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los niños y los conflictos armados continúe sus actividades, así como la excelente labor que está llevando a cabo la Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados, Sra. Coomaraswamy.

La protección del ser humano entraña la responsabilidad de proteger el medio ambiente. Uno de los problemas que se consideran como los desafíos que definen nuestros tiempos y que, además, fue el tema emblemático del debate del sexagésimo segundo período de sesiones, es el cambio climático.

En diciembre conmemoraremos el vigésimo aniversario de la aprobación en la Asamblea, por propuesta de Malta, de la resolución 43/53, titulada “Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras”, en cuyo párrafo 1 la Asamblea reconocía que “los cambios climáticos constituyen una preocupación común de la humanidad”. Malta está orgullosa de que esa propuesta trascendental presentada en 1988 recabara un apoyo universal, que acabó desembocando en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto.

El hecho de que a principios de este año, después de las deliberaciones del grupo de alto nivel, la Asamblea se reuniera para un debate temático sobre “La lucha contra el cambio climático: las Naciones Unidas y el mundo en acción” da más credibilidad y autoridad a la voluntad de la gran mayoría de los Estados de reaccionar urgentemente al cambio climático.

En el proceso iniciado en la Conferencia de Bali el año pasado se creó una hoja de ruta clara con miras a concertar un nuevo acuerdo multilateral, general, coherente y efectivo a partir de 2012, que esperamos que se concrete para 2009, a fin de evitar un lapso en su aplicación.

Malta reitera su convencimiento de que entre todos tenemos la obligación y la responsabilidad de apoyar medidas ambiciosas y urgentes, en los planos

nacional, regional e internacional, dentro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, para que en los próximos años se ponga fin y se dé marcha atrás a la acumulación de gases de efecto invernadero, que están provocando un cambio climático perjudicial. Hay que destacar la vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares como el mío a los efectos negativos del cambio climático.

Por razones obvias, Malta sigue esforzándose por hacer del Mediterráneo una región de paz y cooperación.

Aplaudimos y reconocemos los importantes avances conseguidos con respecto a la cuestión de Chipre; el nuevo impulso en las negociaciones entre israelíes y palestinos; las negociaciones indirectas entre Israel y Siria, con mediación turca; la formación de un Gobierno de unidad nacional en el Líbano; y la mejora de las relaciones entre el Líbano y Siria.

Desde que nos reunimos aquí, el año pasado, se han producido avances importantes con respecto a las negociaciones sobre una solución permanente para la cuestión de Palestina. La Conferencia de Annapolis, celebrada en noviembre de 2007, hizo renacer las esperanzas cuando el panorama con respecto de la solución de esta cuestión era muy sombrío. Malta considera que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, sin excepción, deberían seguir apoyando al Secretario General en sus esfuerzos, junto con los del Cuarteto, por resolver la cuestión de los refugiados palestinos y del estatuto permanente de Jerusalén, así como otras cuestiones importantes relativas a los asentamientos, las fronteras, el agua y la seguridad.

La Conferencia Internacional de Donantes para el Estado Palestino, celebrada en París, el inicio oficial de las negociaciones entre israelíes y palestinos y la serie de reuniones entre el Primer Ministro Olmert y el Presidente Abbas han dado un giro muy positivo a los esfuerzos que se están realizando para resolver todas las cuestiones pendientes, incluidas todas las cuestiones fundamentales sin excepción.

La Reunión Internacional de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina, que Malta auspició en junio de este año, seguida poco después de la visita a Malta del Presidente Mahmoud Abbas en julio, se produjo en una fase importante, por no decir crucial, de los esfuerzos en curso por aplicar la Hoja de Ruta y sus compromisos, así como las obligaciones relativas a una

solución biestatal permanente. Seguiremos apoyando todas las iniciativas que puedan llevar a una paz permanente para los pueblos israelí y palestino.

Acogemos con agrado todas las iniciativas que creen un lazo entre los países europeos y mediterráneos. Una de ellas es la Asamblea Parlamentaria del Mediterráneo, con sede en Malta, que tiene por objetivo aglutinar a todos los Estados litorales del Mediterráneo en pie de igualdad para examinar cuestiones que afectan directamente a los países de la región y adoptar decisiones al respecto.

Un avance importante en la colaboración euromediterránea fue la puesta en marcha en julio, por iniciativa del Presidente Sarkozy de Francia, de lo que se conoce como la Unión para el Mediterráneo, dentro del Proceso de Barcelona. Malta considera que esta iniciativa supondrá un hito en nuestros esfuerzos mancomunados por promover la seguridad y la prosperidad en la región euromediterránea, y que beneficiará por igual a todos los Estados miembros de la Unión Europea y asociados mediterráneos. Malta tiene mucho interés en trabajar constructivamente con otros miembros de la Unión para hacer frente a algunos de los problemas que aquejan al Mediterráneo, en particular el desarrollo, la seguridad alimentaria y el suministro de agua y energía.

Al referirme a estos problemas, también debo destacar el aumento sin precedentes de inmigrantes irregulares que están llegando a Malta principalmente desde el continente africano. Malta conoce bien su responsabilidad en este ámbito. Sin embargo, como se ha destacado en numerosas ocasiones, es sumamente difícil para nosotros seguir asumiendo esa carga, que no guarda proporción alguna con el tamaño del país ni con el de su población.

Por este motivo Malta ha pedido constantemente asistencia a fin de que Europa y otros países, así como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, aborden ese problema, tomando en consideración los principios de la solidaridad y la responsabilidad compartida. Malta agradece a los países que nos han prestado ayuda para que podamos abordar este fenómeno. Sin embargo, todos debemos redoblar los esfuerzos, incluidos los países de origen o de tránsito.

África sigue siendo un enorme desafío para nosotros. Es un desafío no sólo para los propios países africanos, sino para toda la comunidad internacional. A

la vez que tomamos nota con satisfacción de los éxitos alcanzados respecto de la reducción de la pobreza, Malta sigue profundamente preocupada por los escasos avances logrados en África. Tenemos la obligación de redoblar los esfuerzos para ayudar a los países africanos a alcanzar sus legítimos objetivos de desarrollo sostenible.

Se ha reconocido que los objetivos de desarrollo del Milenio y la protección de los derechos humanos comparten varias características que requieren nuestra constante atención. Algunos fenómenos recientes, como el cambio climático, los precios en alza de los alimentos y la inestabilidad financiera internacional, añaden nuevos obstáculos al logro de esos objetivos. La erradicación de la pobreza y el logro de todos los objetivos de desarrollo del Milenio deben ser prioridades de nuestro tiempo y deben abordarse de manera multidimensional, tanto a través de la toma de decisiones políticas y económicas como de los factores ambientales y sociales relacionados con los distintos aspectos, tales como la cultura y la igualdad de género, la geografía, el clima y la energía.

Malta cree firmemente que las promesas que se hicieron en la Cumbre del Milenio de 2000 relativas a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio siguen siendo el objetivo fundamental de nuestro programa mundial. Además de ser signataria del Llamamiento a la Acción lanzado por el Primer Ministro Gordon Brown, Malta está trabajando activamente a fin de alcanzar sus metas relativas a la asistencia oficial para el desarrollo establecidas por la Unión Europea.

Las Naciones Unidas están atravesando tiempos apasionantes pero difíciles. Con el hábil liderazgo del Secretario General, los esfuerzos por lograr una Organización revitalizada que ofrezca a todos los Miembros una base sólida para mirar al futuro con firmeza y decisión han recibido el apoyo y la aceptación de los Estados Miembros.

En el sexagésimo segundo período de sesiones, los Estados Miembros siguieron examinado una serie de cuestiones críticas relativas al proceso de reforma de nuestra Organización, incluida la promoción de la coherencia en todo el sistema, la revisión de todos los mandatos que se han originado en las resoluciones de la Asamblea General, las prácticas de gestión, la revitalización de la Asamblea General y una

representación más equitativa en el Consejo de Seguridad.

Todos reconocemos que para transformar a las Naciones Unidas en una Organización más firme es necesario que todos mostremos una decisión y una convicción que sólo podrán alcanzarse con un esfuerzo concertado de todos los Estados Miembros. La reforma de las Naciones Unidas es una tarea que evoluciona y que exige no sólo comprensión sino también solidaridad y asociación por parte de los Estados Miembros para superar los retos actuales y futuros que debe enfrentar la humanidad.

En unas pocas semanas, los Estados Miembros celebrarán el sexagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Desde aquel histórico día de 1948 han pasado 60 años, en los que se han presentado grandes problemas políticos, económicos y sociales en las vidas de nuestros pueblos. A lo largo de esos años, esta familia de naciones ha aumentado también cuatro veces su número, un aumento que ha permitido el surgimiento de una comunidad diversa de países grandes y pequeños, ricos y pobres, pero cuyo único objetivo es respetar la premisa fundamental de la Declaración Universal de que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”.

Ese aniversario, el 10 de diciembre de 2008, nos ofrecerá una oportunidad para reafirmar las promesas y los compromisos que hemos asumido cuando pasamos a ser Miembros de esta Organización. Como Primer Ministro de Malta y en nombre del pueblo maltés, renuevo hoy solemnemente ese compromiso.

El Presidente: En nombre de la Asamblea General, agradezco al Primer Ministro de la República de Malta su declaración.

El Sr. Lawrence Gonzi, Primer Ministro de la República de Malta, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Sr. Derrick Sikua, Primer Ministro de las Islas Salomón

El Presidente: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de las Islas Salomón.

El Sr. Derrick Sikua, Primer Ministro de las Islas Salomón, es acompañado a la tribuna.

El Presidente: Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de las Islas Salomón, Excmo. Sr. Derrick Sikua, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Sikua (Islas Salomón) (habla en inglés): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame ofrecerle las sinceras y cálidas felicitaciones de las Islas Salomón por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones. Confío en que con su vasta experiencia y hábil liderazgo el actual período de sesiones concluirá con éxito. Puede estar seguro del apoyo y la cooperación incondicionales de las Islas Salomón durante el término de su mandato.

Por su intermedio, quiero reconocer la buena labor desempeñada por su predecesor, el Sr. Srgjan Kerim, que mostró un gran liderazgo en cuestiones de importancia mundial, en especial el cambio climático, la financiación para el desarrollo, la reforma de las Naciones Unidas y los objetivos de desarrollo del Milenio.

Sr. Presidente: A mi delegación le complace ver que usted aborda de frente estas cuestiones, presidiendo la reunión de alto nivel sobre los objetivos de desarrollo del Milenio ahora que estamos llegando a la mitad del camino respecto del calendario que nos hemos fijado. Lamentablemente, muchos países, incluido el nuestro, no están en condiciones de alcanzar esos objetivos.

Mi delegación también desea sumarse a otras para expresar gratitud y agradecimiento a nuestro Secretario General, el Sr. Ban Ki-moon, que ha trabajado de manera incansable y diligente para proteger y preservar los principios y propósitos de la Carta durante este primer año en el cargo. Le deseamos lo mejor en el desempeño de la labor que ha comenzado, en especial, sus exposiciones informativas periódicas a los miembros, que hacen que su oficina resulte transparente y rinda cuentas sobre el desempeño de sus funciones.

Este año, a nuestra institución multilateral la visita nuevamente la historia y la desafía el sistema internacional cambiante. El unilateralismo y las posturas en evolución de las grandes Potencias están creando un nuevo orden mundial. La creación de nuevos frentes en Asia, el Pacífico y Europa del Este va acompañada de conflictos constantes en el Oriente Medio y en regiones de África. Por encima de todo, la

carrera de armamentos ya no es una amenaza sino una realidad.

Los desequilibrios estructurales de la estructura financiera internacional han revelado la incapacidad de los principales mercados desarrollados para responder ante la volatilidad del sistema financiero internacional, lo cual acarrea intervenciones estatales. La economía mundial se muestra más precaria y desigual. Los resultados son catastróficos para las pequeñas economías abiertas. De ahí que debemos tener cuidado al utilizar el planteamiento del libre mercado y reconocer sus limitaciones.

El aumento en el costo de los alimentos y la energía están provocando inestabilidad macroeconómica en todo el mundo. Ello demuestra la complejidad y la debilidad del sistema internacional. Refleja la distribución desigual de la riqueza, que le sigue fallando a los países en desarrollo, generando inestabilidad en todo el mundo. La única solución es contar con un sistema comercial reglamentado, no discriminatorio y equitativo.

Además, la especulación en los mercados y los subsidios agrícolas siguen suponiendo grandes riesgos para la economía mundial. Mi delegación observa con preocupación el fracaso de la última Ronda de Doha ya que margina todavía más a las pequeñas economías ante la globalización. La cuestión de la crisis alimentaria merece, ahora, nuestra consideración inmediata y detenida durante el actual período de sesiones.

Mi delegación lamenta profundamente que el plan de acción general de las Naciones Unidas sobre la crisis alimentaria, que ha sido objeto de debate recientemente, no cuente con los recursos necesarios. Así, los países tendrán que recurrir a sus propios recursos para encontrar soluciones. Con ese fin, las Islas Salomón están trabajando en soluciones a corto, mediano y largo plazo. Se alienta a la población a consumir alimentos producidos localmente y a iniciar programas de cultivo de arroz basados en la comunidad. Las Islas Salomón esperan fortalecer aún más sus relaciones con los países productores de arroz. Mi Gobierno elogia a la República China en Taiwán por apoyar los programas de cultivo de arroz en las Islas Salomón.

La dependencia de la importación de alimentos y de combustibles fósiles está neutralizando las ganancias derivadas de los objetivos de desarrollo del

Milenio, logradas a base de mucho esfuerzo durante los últimos decenios. Las Islas Salomón no son la excepción. Por ende, la forma de avanzar es utilizando energías más limpias para impulsar la economía mundial. En ese sentido, nos dirigimos tanto al Norte como al Sur para obtener soluciones. Quisiera dar las gracias a la República China en Taiwán, a Turquía, a Italia y a Austria por presentar programas de energías renovables basados en la comunidad. Ese tipo de cooperación protege la índole indispensable de nuestra noble institución y hace realidad la política de electrificación rural de las Islas Salomón para llevar electricidad asequible al 80% de la población en zonas rurales.

Asimismo, estamos examinando acuerdos de compra al por mayor con Venezuela, utilizando los modelos del acuerdo de Petro Caribe. Tras haber dedicado la tercera parte de nuestro presupuesto nacional a la adquisición de combustibles, esperamos que ello dé capacidad de maniobra a las Islas Salomón.

El cambio climático y los desastres naturales siguen generando ansiedad y ensombrecen el futuro y la supervivencia de la humanidad, en particular de los 50 millones de personas que viven en los pequeños Estados insulares en desarrollo. La magnitud del cambio climático ha superado la capacidad actual del sistema de las Naciones Unidas. Nuestra institución multilateral se dedica en gran medida a brindar apoyo técnico y datos analíticos, pero menos a actividades sobre el terreno. Las organizaciones intergubernamentales regionales y subregionales también van en la misma dirección, con lo cual los países tienen que valerse por sí mismos. Las Islas Salomón esperan que se fortalezca la Dependencia de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo dentro de las Naciones Unidas para coordinar con eficacia las actividades tendientes a satisfacer las necesidades especiales de los pequeños Estados insulares.

Actualmente se ve en las Islas Salomón un patrón migratorio constante de movimiento de poblaciones indígenas desde sus islas ancestrales de bajo litoral hacia islas más grandes a medida que el nivel del mar sube. Ello ha complicado el frágil y diverso sistema de tenencia de tierras, provocando fricciones entre grupos étnicos. Para las Islas Salomón, el cambio climático es una cuestión de desarrollo sostenible, seguridad y pobreza, todos elementos interrelacionados. Se trata de proteger nuestros bosques, de nuestro programa de reforestación y de brindar oportunidades que no dañen

el medio ambiente a los propietarios de los recursos en nuestras zonas rurales.

A ese respecto, las Islas Salomón están iniciando un ambicioso programa para reducir la tala de árboles, que es la mayor fuente de ingresos por concepto de exportación del país. Mi Gobierno ha destinado fondos a programas de reforestación. Esperamos que, con el tiempo, los sectores de la agricultura, el turismo y la pesca llenen el vacío que dejará la silvicultura en la economía del país, y que la tala sostenible de árboles pase a ser la norma.

La mayor frecuencia y magnitud de los desastres naturales nos recuerdan que ningún país está a salvo. Las Islas Salomón todavía están recuperándose del tsunami del año pasado. Compartimos el dolor y el sufrimiento de los Gobiernos y los pueblos de Myanmar y de la República Popular China, afectados por el ciclón Nargis y un terremoto, respectivamente.

Más recientemente, los tres huracanes que azotaron a nuestros vecinos de las islas del Caribe son la muestra de nuestra vulnerabilidad común ante los desastres naturales.

Mi delegación espera que del Plan de Acción de Bali surja un documento final más comprometido.

Además, las Islas Salomón observan con preocupación la proliferación de mecanismos financieros sobre el cambio climático fuera del proceso multilateral. Ello supondrá, una vez más, la desventaja de los países más vulnerables: los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados. En nuestro caso, el cambio climático exige nuevos recursos adicionales. El acceso al Fondo de Adaptación y a los fondos de mitigación y de transferencia de tecnología se encuentra al centro de las soluciones para los desafíos en materia de cambio climático.

Por ende, las Islas Salomón hacen totalmente suya la Declaración de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares sobre la cuestión, así como la Declaración de Niue sobre el cambio climático de los líderes del Foro de las Islas del Pacífico, de reciente adopción. Instamos a los Miembros de las Naciones Unidas a que apoyen el proyecto de resolución sobre cambio climático y seguridad.

En lo que se refiere a la cuestión del terrorismo, las Islas Salomón observan con preocupación la falta de avances en la elaboración de un convenio general sobre el terrorismo. La ausencia de una definición legal

de terrorismo crea vacíos en nuestra lucha mundial contra el terror. Seguimos condenando el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Exhortamos a la comunidad internacional a que elimine los males que alimentan al terrorismo. Nuestra lucha contra el terrorismo debe ser responsable y humana.

Aprovecho esta oportunidad para felicitar sinceramente a la Misión Regional de Asistencia a las Islas Salomón, comúnmente denominada RAMSI. El Gobierno y el pueblo de las Islas Salomón valoran su alianza con la Misión Regional, y doy las gracias a todos los participantes del Foro de las Islas del Pacífico por su contribución y compromiso actuales. La RAMSI sigue gozando de apoyo popular porque es una oportunidad única y un medio propicio para la reconstrucción de las Islas Salomón. Desde que asumió el cargo, hace nueve meses, mi Gobierno —la Coalición para la Unidad Nacional y el Progreso Rural— ha definido su relación con la RAMSI y el Foro de las Islas del Pacífico a través de consultas y diálogo. Eso se lleva a cabo mediante procesos regionales y nacionales.

Las Islas Salomón y la RAMSI iniciarán en breve negociaciones sobre una propuesta de alianza Gobierno-RAMSI, que será la base de la cooperación futura. Los principios rectores del marco son que deberá centrarse en la población, debe ser responsabilidad nacional, regirse por las prioridades y políticas del Gobierno y estar en consonancia con ellas. Eso garantizaría su sostenibilidad y éxito a largo plazo.

Entretanto, la Comisión de Relaciones Exteriores de nuestro Parlamento ha recibido el mandato del Parlamento Nacional de examinar la RAMSI. Se espera que esta Comisión informe al Parlamento sobre sus conclusiones el año próximo.

Las Islas Salomón están creando una comisión de la verdad y la reconciliación, basada en la experiencia de Sudáfrica, para tratar la experiencia traumática del pueblo durante los tres años de conflicto étnico. Esperamos que el proceso restablezca la confianza y la unidad entre las diversas comunidades culturales de las Islas Salomón.

Más del 80% de los recursos y la tierra del país están sujetos al régimen de propiedad tradicional. El mes pasado, el Parlamento Nacional de las Islas promulgó una Ley relativa a las transacciones seguras, que permitirá la financiación de los activos tradicionales para que puedan aumentar las inversiones

en el sector informal. Las Islas Salomón también se están planteando promulgar una ley sobre la integridad de los partidos políticos para fomentar la estabilidad nacional y cuidar de la democracia creciente.

En cuanto al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, como pequeño Estado insular en desarrollo con condición de país menos adelantado, consideramos que nuestros logros dependen en buena parte de la alianza con todas las partes interesadas a todos los niveles. Las Islas Salomón son uno de los principales países receptores de ayuda exterior. Lamentablemente, ello ha llevado al límite y saturado nuestro espacio político nacional en cuanto a consolidar y mantener buenas relaciones con todos los donantes. Mientras tanto, el Gobierno acoge con agrado los planteamientos nuevos de los donantes no tradicionales que consisten en la prestación de asistencia directa mediante los marcos institucionales existentes. Ello refuerza la gobernanza y la democracia, tal y como se estipula en la Declaración de París, y permite al Estado aumentar su legitimidad y llegar a su población más significativamente.

A mi delegación sigue preocupándole que gran parte del debate sobre los objetivos de desarrollo del Milenio se centre en los compromisos sociales, desde la salud hasta las cuestiones de género y desde el VIH/SIDA hasta la educación. No se presta atención a los asuntos económicos, lo cual coloca a los países que tienen muchos jóvenes y desempleados en una situación incómoda y precaria. Consideramos que esa desigualdad es una bomba de tiempo que explotará y si no llega a atenderse desencadenará más inestabilidad en el futuro.

La educación de los jóvenes es el camino a seguir. Por consiguiente, damos las gracias a los países que siguen formando a nuestros jóvenes. Este año un nuevo asociado, Cuba, ofrece la oportunidad de recibir formación médica a más de 60 estudiantes. Las Islas Salomón harán todo lo posible por aprovechar estas oportunidades de formación.

En mi subregión del Pacífico, el Grupo Melanesio de Avanzada ha creado una secretaría con sede en Vanuatu, tras 20 años de existencia oficiosa. Eso debería seguir reforzando las relaciones entre los países de la subregión y los vecinos de los alrededores, mientras seguimos atendiendo nuestras aspiraciones de desarrollo colectivas.

Sólo nos quedan ocho meses para registrar nuestra plataforma continental, como se exige en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Estamos ocupándonos diligentemente de la cuestión, pues hace sólo cuatro meses logramos acceder a la División de Asuntos Oceánicos y al Fondo Fiduciario del Tribunal Internacional del Derecho del Mar. A las Islas Salomón les complace la reciente decisión de la 18ª reunión de los Estados partes en la Convención por la que se reconocen las limitaciones técnicas y de recursos de muchos países en desarrollo para cumplir con el plazo exigido de mayo de 2009. Estamos decididos a seguir trabajando en esta importantísima cuestión, que redefinirá nuestras aguas jurisdiccionales.

Voy a referirme ahora a las cuestiones relativas al desarrollo sostenible. Los países del Pacífico, que se encuentran en uno de los océanos más grandes del mundo, han dependido del océano para su sustento y su economía. Ello ha impulsado a algunos países del Pacífico, como las Islas Salomón, a entablar acuerdos de ordenación sostenible para la protección de nuestras reservas de atunes jóvenes mediante el cierre de algunas zonas de alta mar adyacentes a nuestras respectivas zonas económicas exclusivas.

El examen del cumplimiento del Consenso de Monterrey, previsto para finales de este año, debería promover el crecimiento mundial y un mayor apoyo al desarrollo internacional, sobre todo para los países menos adelantados, que siguen estando al margen del sistema internacional. Las Islas Salomón esperan que este examen también revitalice las operaciones y la gobernanza de las instituciones de Bretton Woods de manera que respondan mejor al carácter cambiante del sistema financiero internacional y se conviertan en parte efectiva del sistema multilateral.

Como uno de los países menos adelantados, las Islas Salomón aguardan con interés la cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, prevista para 2010, que brindará la oportunidad de abordar los retos especiales de los países menos adelantados. Sr. Presidente: Mi delegación se suma a otros países menos adelantados y espera de usted guía a fin de ocuparnos de las modalidades de la conferencia durante el período de sesiones en curso.

En cuanto a la democratización de las Naciones Unidas, las Islas Salomón consideran que nuestra

Organización desempeñe un papel destacado en cuanto a influir en la dinámica del sistema internacional y darle forma. Eso únicamente puede lograrse aumentando la legitimidad de nuestra Organización principal mediante una mayor participación de sus Miembros. Eso significa que es crucial el fortalecimiento de la Asamblea General. Es imprescindible que la Secretaría sea representativa de los Miembros.

Asimismo, pedimos que la Secretaría realmente emprenda una campaña universal de reclutamiento, sobre todo entre los Estados de la Organización que están infrarrepresentados. Ello podría lograrse mediante exámenes competitivos anuales por país. A las Islas Salomón les complacen los exámenes que se celebraron recientemente en Honiara, y quisiéramos que fueran anuales.

En cuanto a la coherencia de todo el sistema, las Islas Salomón toman nota de la creación, hace cinco meses, de la oficina conjunta del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Como el nuestro es uno de los mayores programas del PNUD en la subregión del Pacífico, observamos con inquietud que más del 70% o el 80% de los fondos de los programas se gastan en consultorías, lo que hace que las relaciones entre el país y las Naciones Unidas sean distantes.

En este sentido, mi delegación ve con buenos ojos el nombramiento de un Representante Residente Adjunto del PNUD en el país. No obstante, renovamos nuestro llamamiento para que se nombre a un verdadero Representante Residente en el país.

La reforma del Consejo de Seguridad sigue eludiendo a la Organización. Es como un proceso que nunca empezó y que se tarda eternamente en terminar. Con los años, hemos determinado los elementos de las negociaciones, pero seguimos siendo reticentes a pasar a negociaciones intergubernamentales. Sr. Presidente: Confío en que usted, con su liderazgo, trate por todos los medios de facilitar un proceso intergubernamental sobre la reforma del Consejo de Seguridad de aquí a febrero de 2009. En este sentido, las Islas Salomón reiteran que son partidarias de que el Japón, el Brasil y la India se conviertan en miembros permanentes de un Consejo de Seguridad ampliado.

En cuanto a la cuestión de Taiwán, las Islas Salomón felicitan al Gobierno y al pueblo de Taiwán por el éxito de sus elecciones libres y justas, celebradas en marzo de este año, en las que resultó vencedor el Presidente Ma Ying-jeou. Mi delegación reconoce la voluntad demostrada por Taiwán para generar un clima de confianza, flexibilidad, pragmatismo y espíritu positivo a fin de reducir la tensión en ambos lados del Estrecho de Taiwán con una mayor actividad económica a través del comercio, el turismo y el intercambio cultural.

También tomamos nota de la intención de sustituir el enfrentamiento armado por las negociaciones, y el aislamiento por el compromiso. La reanudación de los vuelos directos entre los dos países, el aumento del diálogo y la interacción entre los dos pueblos son todos hechos positivos que deberían fomentarse. Por encima de todo, es mucho lo que ha ocurrido desde las elecciones de marzo.

Las Islas Salomón instan a la comunidad internacional a que reconozca a la República de China en Taiwán y a que aproveche el impulso positivo. Para ser responsable y contribuir al mantenimiento de la paz, la estabilidad y la seguridad internacionales en el Estrecho de Taiwán, la comunidad internacional debe proporcionar a la República de China en Taiwán el espacio internacional necesario y apropiado.

Las Islas Salomón acogen con beneplácito las conversaciones celebradas durante 47 días en Annapolis desde diciembre de 2007 hasta enero de este año. Mi delegación comparte el apoyo del Cuarteto a las actuales negociaciones entre Palestina e Israel para hacer realidad el objetivo compartido de crear un Estado palestino antes de diciembre de 2008 como una solución justa, permanente y duradera para el conflicto del Oriente Medio.

Las Islas Salomón también encomian a Turquía por haber mediado en las conversaciones entre Israel y Siria en abril y aplaude la valentía de los dos países por estar hablando de cuestiones difíciles y delicadas.

Para concluir, al tiempo que reflexionamos sobre toda una serie de cuestiones que figuran en el programa de trabajo mundial que tenemos delante debemos cumplir con nuestros compromisos colectivos y actuar en consecuencia. Además debemos definir una senda que proporcione seguridad a nuestros ciudadanos de manera que puedan vivir sin miseria, sin miedo y con dignidad.

El Presidente: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de las Islas Salomón por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Derrick Sikua, Primer Ministro de las Islas Salomón, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Sr. Manmohan Singh, Primer Ministro de la República de la India

El Presidente: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de la India.

El Sr. Manmohan Singh, Primer Ministro de la República de la India, es acompañado a la tribuna.

El Presidente: Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Manmohan Singh, Primer Ministro de la República de la India, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Singh (India) (habla en inglés): Sr. Presidente: Ante todo, quiero felicitarlo por su elección como Presidente de la Asamblea en su sexagésimo tercer período de sesiones. Estoy seguro de que su sabiduría y su dilatada experiencia nos servirán de guía al deliberar sobre los múltiples desafíos que el mundo afronta actualmente.

Las Naciones Unidas encarnan nuestra fe en los beneficios de la acción colectiva y los planteamientos multilaterales para resolver problemas mundiales. En la Cumbre Mundial 2005 nos comprometimos a llevar a cabo un programa de reforma temprana y genuina de las Naciones Unidas. No obstante, debemos reconocer con franqueza que se está progresando muy poco respecto de los elementos fundamentales del programa de reforma.

Debemos esforzarnos con más determinación para revitalizar la Asamblea General de manera que pueda cumplir con la función que le corresponde como principal órgano de deliberación del sistema de las Naciones Unidas. Hay que cambiar la composición del Consejo de Seguridad de manera que refleje las realidades contemporáneas del siglo XXI. Sólo unas Naciones Unidas realmente representativas y revitalizadas podrán convertirse en coordinadoras eficaces de los esfuerzos de cooperación de la comunidad mundial. Debemos celebrar negociaciones con ese fin cuanto antes.

La globalización ha contribuido a que se amplíen cada vez más los círculos de prosperidad, y en la India también nos hemos beneficiado de ello. Sin embargo, esos beneficios no se han distribuido equitativamente. Garantizar un crecimiento para todos dentro de las naciones y una globalización para todos entre las naciones es un gran desafío que todos debemos asumir.

Los logros que muchos países han conseguido en materia de desarrollo se ven ahora amenazados por una posible crisis alimentaria, una crisis energética mundial y, últimamente, una agitación sin precedentes en los mercados financieros internacionales.

Las repercusiones netas de esos problemas son que tanto las economías industrializadas como las economías en desarrollo sufren inflación y una ralentización del crecimiento después de varios años de gran expansión. Los países industrializados se pueden permitir períodos de crecimiento lento; los países en desarrollo, no. Por lo tanto, es urgente que la comunidad mundial actúe de manera coordinada en varios frentes.

La explosión de la innovación financiera que no va acompañada de una buena regulación sistémica ha hecho vulnerable al sistema financiero. La consiguiente crisis de confianza amenaza la prosperidad en este mundo cada vez más interdependiente en el que todos vivimos. Por lo tanto, hace falta una nueva iniciativa internacional de reforma estructural del sistema financiero mundial, con una regulación más eficaz y mejores sistemas de consultas multilaterales y supervisión. Esto debe diseñarse de la manera más amplia posible.

La crisis alimentaria mundial es una consecuencia acumulativa del descuido de la agricultura en el mundo en desarrollo, exacerbada por los subsidios agrícolas distorsionantes en el mundo desarrollado. El uso de la tierra cultivable para producir biocombustibles agrava el problema.

El mundo necesita una segunda revolución verde para tratar el problema de la seguridad alimentaria. Necesitamos nuevas tecnologías, nuevas respuestas institucionales y, sobre todo, un pacto mundial para garantizar la seguridad alimentaria y los medios de vida. Ello requerirá una transferencia de tecnología e innovación de los países desarrollados a los países en desarrollo. La India está dispuesta a ampliar su cooperación con África en su búsqueda de seguridad alimentaria y de medios de vida para sus habitantes.

La liberalización del comercio en la agricultura puede ayudar, siempre y cuando se tengan en cuenta las inquietudes relacionadas con el modo de vida de los granjeros pobres y vulnerables en los países en desarrollo y menos adelantados.

Se teme que muchos de los conflictos del siglo XXI se deban al agua. Por lo tanto, debemos reflexionar sobre el modo de utilizar este recurso escaso de la manera más eficaz. Debemos invertir en tecnología y nuevos regímenes de producción agrícola en las zonas donde se utiliza el agua de lluvia para el regadío y en las zonas áridas, y considerar tecnologías de desalinización económicas.

La pobreza, la ignorancia y la enfermedad siguen afectando a muchos millones de personas. El compromiso de cumplir las ambiciosas metas que forman parte de los objetivos de desarrollo del Milenio supuso un reconocimiento por parte de la comunidad internacional de que la prosperidad y el bienestar mundiales son indivisibles y no pueden convivir con la pobreza omnipresente.

Lamentablemente, los compromisos solemnes asumidos para la transferencia de recursos financieros del mundo desarrollado al mundo en desarrollo aún no se han cumplido en su mayoría. El compromiso de los países desarrollados de avanzar hacia el objetivo establecido hace tiempo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo debe cumplirse con carácter de urgencia. En ese sentido, se deben realizar esfuerzos especiales para atender las necesidades de África en materia de flujos de recursos adecuados para apoyar su desarrollo.

El alivio de la pobreza y la seguridad de los medios de vida están estrechamente relacionados con la seguridad energética. Necesitamos un grado mucho mayor de previsión y estabilidad en los mercados del petróleo y el gas. Necesitamos examinar los medios y arbitrios, como los sistemas de alarma temprana, para ayudar a los países a hacer frente a las crisis del petróleo.

Debemos poner en práctica una red de cooperación entre las instituciones de los países desarrollados y en desarrollo que participan en la investigación y el desarrollo de tecnologías de eficacia energética y energías menos contaminantes, así como de fuentes de energía renovables.

La India está experimentando un rápido crecimiento económico, y lo ha combinado con un descenso en la intensidad energética de su economía. Sin embargo, nuestra demanda total continuará creciendo, y estamos buscando de manera activa todas las fuentes posibles de energía no contaminante.

El comienzo de la cooperación civil internacional en el ámbito nuclear con la India tendrá consecuencias positivas para la seguridad energética mundial y para nuestros esfuerzos de lucha contra el cambio climático. Es una confirmación del historial impecable de la India en materia de no proliferación y pone de manifiesto nuestro compromiso de larga data con el desarme nuclear, cuyo carácter es general, universal y no discriminatorio. Su programa fue presentado por el Primer Ministro Rajiv Gandhi en esta misma Asamblea hace 20 años.

Reitero la propuesta de la India de redactar un convenio sobre las armas nucleares que prohíba el desarrollo, la producción, el almacenamiento y el uso de las armas nucleares y disponga su eliminación total en un período específico.

El cambio climático sólo se puede solucionar con éxito con un esfuerzo mundial de colaboración y cooperación.

Apoyamos las negociaciones multilaterales en curso en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El resultado debe ser justo y equitativo y en él se debe reconocer el principio de que todo ciudadano del mundo tiene el mismo derecho al espacio atmosférico mundial.

Considero que la búsqueda del desarrollo ecológicamente sostenible no es necesariamente contraria a la consecución de nuestros objetivos de desarrollo. Como dijera Mahatma Gandhi en una ocasión, “En el mundo hay recursos suficientes para cubrir las necesidades de todos los hombres, pero no para satisfacer su codicia”.

La India ha desvelado un ambicioso plan de acción nacional sobre el cambio climático. Mientras tratamos de progresar en materia de crecimiento económico, estamos comprometidos a que nuestras emisiones de gases de efecto invernadero per cápita no excedan las de los países desarrollados.

La tendencia cada vez más generalizada de apoyar las identidades separadas y la intolerancia

étnica, cultural y religiosa amenaza nuestros esfuerzos de desarrollo y nuestra paz y estabilidad. Es fundamental que fortalezcamos la cooperación internacional para luchar contra el terrorismo y que llevemos a los autores, los organizadores y los patrocinadores del terrorismo, así como a los que lo financian, ante la justicia. Debemos concluir sin demora el proyecto de convenio integral sobre terrorismo internacional.

En ese sentido, la situación en el Afganistán es motivo de gran preocupación. La comunidad internacional no debe escatimar recursos para garantizar el éxito de los esfuerzos de reconstrucción en el Afganistán y su surgimiento como una sociedad moderada, plural y democrática.

Acogemos con satisfacción el retorno de la democracia al Pakistán. Estamos dispuestos a resolver todas las cuestiones pendientes entre la India y el Pakistán, incluida la cuestión de Jammu y Cachemira, a través del diálogo pacífico.

Celebramos también que ocupen el poder gobiernos democráticamente elegidos en Nepal y Bután. Estamos tratando de ampliar los ámbitos de cooperación con todos esos países para hacer frente a los retos del desarrollo sostenible y la eliminación de la pobreza.

Las Naciones Unidas son un símbolo viviente de pluralismo. Han superado numerosas dificultades. Son un instrumento mediante el cual debemos articular y aplicar nuestra voluntad y nuestros esfuerzos combinados para hacer frente a los problemas mundiales. Si no hacemos frente con eficacia a este desafío, legaremos a las generaciones venideras un mundo con perspectivas limitadas.

El Presidente: En nombre de la Asamblea General, agradezco al Primer Ministro de la República de la India su declaración.

El Sr. Manmohan Singh, Primer Ministro de la República de la India, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Sr. Abdelaziz (Egipto), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Discurso del Sr. Ivo Sanader, Primer Ministro de la República de Croacia

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Croacia.

El Sr. Ivo Sanader, Primer Ministro de la República de Croacia, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Croacia, Excmo. Sr. Ivo Sanader, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Sanader (Croacia) (*habla en inglés*): En primer lugar, deseo felicitar al Sr. Miguel d'Escoto Brockmann por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones, y también dar las gracias al Sr. Srgjan Kerim por la excelente labor que realizó durante su presidencia de la Asamblea General el año anterior.

En momentos en que nos reunimos aquí una vez más para abordar las cuestiones más importantes del programa mundial, la sesión de apertura de la Asamblea General nos recuerda nuestra visión compartida de las Naciones Unidas como la expresión de una familia de naciones.

Nos recuerda la constante necesidad de hacer un esfuerzo multilateral eficaz para enfrentar los problemas mundiales, así como mantener y construir la paz en una serie de zonas de conflicto y sociedades posteriores a conflictos, buscando soluciones dentro del orden internacional basado en las normas, mediante la promoción de la libertad, la democracia, el desarrollo y el respeto de los derechos humanos.

Nos brinda también la oportunidad de evaluar nuestros logros, así como reafirmar nuestro compromiso con la paz y el progreso mundiales.

Se trata de un compromiso que Croacia y su pueblo aceptaron incluso antes de nuestra independencia: el compromiso de fortalecer la cooperación internacional por conducto de organizaciones multilaterales para promover la paz y la seguridad, facilitar el desarrollo y luchar contra la pobreza, proteger nuestro medio ambiente, erradicar las enfermedades y promover la salud pública.

Para renovar ese compromiso, este año celebramos el 120° aniversario del nacimiento del célebre croata, Dr. Andrija Štampar, uno de los fundadores de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y primer Presidente de la Asamblea de la OMS. En 1948, en su discurso inaugural, el Dr. Štampar señaló claramente que la Organización debía convertirse en una pionera de la paz mundial y promover la comprensión entre las naciones.

Las palabras del Dr. Štampar son también ciertas para la familia más amplia de instituciones de las Naciones Unidas. Sus palabras son testimonio del compromiso duradero de Croacia y su pueblo con la promoción de la paz mediante la cooperación internacional.

Desde nuestra independencia, los líderes de Croacia se han presentado todos los años ante esta Asamblea para renovar ese solemne compromiso. Aun en los tiempos más difíciles, cuando nuestra propia existencia corría peligro y las garantías de seguridad colectiva se habían desvanecido, vinimos de todos modos a Nueva York para expresar la adhesión de Croacia a los valores consagrados en la Carta.

Croacia ha recorrido un largo camino desde esos difíciles días de lucha. Sin embargo, nuestra decisión de respetar los principios de la Carta ha permanecido intacta.

Hemos desarrollado una democracia estable y una economía que crece, pero no hemos olvidado a esos valientes hombres y mujeres que lucharon por lograr nuestra independencia, así como a esos hombres y mujeres de buena voluntad que, bajo el pabellón de las Naciones Unidas, nos asistieron en nuestros tiempos de necesidad.

Con esa convicción y decisión, con ese sincero sentido de gratitud y una genuina vocación de cooperar, me presento hoy ante la Asamblea para compartir las opiniones de Croacia sobre las cuestiones más urgentes e importantes para nuestra comunidad internacional.

Sin embargo, en esta ocasión, Croacia está por primera vez en condiciones de abordar esas cuestiones desde una perspectiva diferente: la de un miembro elegido del Consejo de Seguridad. El ser miembro del Consejo de Seguridad no sólo es un gran honor para Croacia sino también una gran responsabilidad, para la

que nos hemos venido preparando durante los últimos años.

(continúa en francés)

En el último decenio, Croacia ha completado una transformación que puede calificarse, sin exageración, de impresionante. Desde la destructiva guerra de principios del decenio de 1990 ha surgido como un pilar de estabilidad, seguridad y cooperación en Europa sudoriental.

Actualmente, Croacia está en el umbral de la Unión Europea. Estamos decididos a concluir las negociaciones de adhesión en 2009, completando de esa forma un proceso exigente de profundas reformas políticas, económicas y sociales.

Nuestra vocación europea nos ha guiado en el difícil período de nuestra transición, y seguirá guiándonos una vez que Croacia pase a ser miembro pleno de la Unión Europea.

(continúa en inglés)

Asignamos igual importancia a ser miembros de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), y esperamos con interés la celebración de nuestra adhesión a la alianza en la próxima cumbre, en la primavera de 2009, en que se celebrará también el sexagésimo aniversario de la OTAN.

Mediante reformas, nuestro país ha pasado de ser un consumidor a ser un contribuyente neto a la paz y la seguridad internacionales. Actualmente, las fuerzas croatas participan en 13 operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, en cuatro continentes distintos. Nuestros hombres y mujeres de uniforme se desempeñan también en la operación dirigida por la OTAN en el Afganistán y en la operación de la Unión Europea en el Chad, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

En todas esas zonas de conflicto, nuestros efectivos han probado su dedicación y profesionalismo. Sin embargo, probablemente su más valiosa contribución sea su capacidad de compartir con la población local la propia experiencia de Croacia de superar las consecuencias de la guerra y tomar el camino de la reconciliación, la cooperación y el desarrollo.

Como miembro del Consejo de Seguridad, Croacia seguirá contribuyendo como socio responsable y dedicado al esfuerzo común de mantener y construir la paz mediante la promoción de los derechos humanos y la democracia, la lucha para eliminar la pobreza y la injusticia y la promoción de un multilateralismo eficaz.

Para ello, Croacia se dejará guiar por un sentido de responsabilidad, solidaridad y buena fe. Sostenemos que una acción multilateral eficaz, que incluya a las organizaciones regionales, es la mejor garantía para salvaguardar esos valores.

Si bien se ha progresado respecto de la promoción de esos valores en algunas zonas perturbadas del mundo, como el Afganistán, el Iraq y el Oriente Medio, hemos sido también testigos del estallido de otros conflictos, como en Georgia.

A ese respecto, acogemos con satisfacción el acuerdo de seis puntos negociado por la presidencia de la Unión Europea y el Presidente Sarkozy en agosto, así como el acuerdo de aplicación de septiembre.

Somos también conscientes de que si no abordamos esas cuestiones en un contexto de cooperación multilateral, podríamos recaer en los antiguos paradigmas de enfrentamiento. Al mismo tiempo, si falta valor para encararlas, se podrían perder los logros democráticos obtenidos con el fin de la guerra fría. Esos avances deben preservarse, ya que dimanan de los propios principios fundamentales de la Carta.

No debemos olvidar que las Naciones Unidas son un símbolo de los valores fundamentales de libertad, igualdad, solidaridad, tolerancia y respeto a los derechos humanos. A este respecto, el sufrimiento del pueblo del Sudán, particularmente en Darfur, así como los padecimientos del pueblo de Somalia y de Myanmar, también son un sobrio recordatorio de la brecha que existe entre los objetivos que se ha propuesto la Organización y la realidad sobre el terreno.

Mi país aplaude los esfuerzos internacionales para poner coto a las violaciones flagrantes del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos a través de los mecanismos internacionales y las instituciones establecidas, como la Corte Penal Internacional. La Corte constituye un recurso para brindar justicia en situaciones en que los gobiernos nacionales no pueden o no desean resolver ellos mismos esas cuestiones.

Los derechos humanos y el imperio de la ley son elementos básicos para construir un mundo más pacífico, justo y próspero. Este año se celebra el sexagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Como miembro del Consejo de Seguridad, mi país se dedica a abogar por esos derechos en pro de quienes son más vulnerables en los conflictos: los civiles, en particular las mujeres y los niños.

Estamos complacidos de que este año el Consejo haya aprobado una firme resolución orientada a adoptar medidas para detener la deplorable práctica de usar la violencia sexual como método de guerra.

Asimismo, seguimos trabajando en la causa de impedir que los niños formen parte de los conflictos armados, con el convencimiento de que las realidades sobre el terreno exigen una intervención más enérgica del Consejo. Por esta y muchas otras razones, Croacia ha decidido postularse como miembro del Consejo de Derechos Humanos para el período 2010-2013.

Vivimos en un mundo en el que se ha redefinido radicalmente el concepto de amenaza a la paz y la seguridad internacionales. En un mundo cada vez más interrelacionado, las amenazas mundiales asumen múltiples aspectos.

El terrorismo, la pobreza, la enfermedad, el cambio climático, el deterioro ambiental y el aumento en el precio de los alimentos exigen que trabajemos unidos pues sólo podremos superar esos retos si se obra con una perspectiva conjunta y se toman medidas colectivas, con un espíritu de solidaridad y responsabilidad.

El terrorismo pretende socavar los valores inherentes del mundo moderno y plantea un grave peligro para nuestra seguridad, para los principios básicos de las sociedades democráticas y para los derechos y las libertades de nuestros ciudadanos. Los actos terroristas son de índole criminal y no se pueden justificar bajo ninguna circunstancia. Croacia valora y reconoce todo esfuerzo que se haga en la lucha mundial contra el terrorismo, dentro y fuera de las Naciones Unidas.

Desde que comenzó este año, mi país ha presidido el Comité contra el Terrorismo, establecido por el Consejo de Seguridad inmediatamente después de los devastadores ataques contra los Estados Unidos y todo el mundo democrático el 11 de septiembre

de 2001. Hemos asumido esa responsabilidad con máxima seriedad y procuramos avanzar haciendo que la labor del Comité se enfoque en el logro de resultados concretos y objetivos realistas.

Quiero también reiterar la importancia que Georgia asigna a la estrategia global contra el terrorismo como uno de los documentos fundamentales en esa lucha a nivel mundial. Además, Croacia colabora activamente a nivel regional mediante su presidencia del Comité de expertos en terrorismo (CODEXTER) del Consejo de Europa.

Para afrontar las amenazas y los desafíos globales, iniciativas tales como la Alianza de Civilizaciones actúan también como un estímulo para aumentar el respeto mutuo, la comprensión y la cooperación entre Estados y pueblos a través de culturas y religiones. Al ser el principal objetivo de la Alianza contrarrestar la intolerancia, el integrismo religioso y el extremismo, complace a Croacia formar parte de este grupo, que está creciendo cada vez más.

Nuestro diálogo y cooperación deben estar igualmente dirigidos con más vigor hacia la lucha contra la pobreza y el establecimiento de alianzas mundiales a favor del desarrollo. En ese sentido, mi país acoge con beneplácito el liderazgo del Secretario General, quien ha hecho un llamamiento a la acción a fin de conseguir adelantos para los más pobres entre los pobres, los denominados mil millones más pobres.

Estimamos asimismo fundamental que los gobiernos apoyen el cumplimiento de los compromisos contraídos para poner nuevamente en marcha el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Se deben concertar arreglos concretos entre países donantes y receptores para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio mediante un enfoque centrado en el ser humano en torno a los temas clave de los objetivos, más precisamente, la salud y la educación, el medio ambiente y la erradicación de la pobreza.

En este sentido, reconocemos la importancia de la movilización de recursos financieros para el desarrollo y de su uso eficaz en los países en desarrollo. El Consenso de Monterrey sigue siendo la base de la alianza mundial para el desarrollo, y Croacia está convencida de que se lograrán resultados positivos en la conferencia de examen que se celebrará en Doha este año. En ese contexto, Croacia cumplirá con las obligaciones y las cuotas establecidas en su condición de candidato a ser miembro de la Unión Europea.

En su proceso de transición, Croacia ha pasado de ser un país receptor a ser un país con experiencia y recursos propios que le han permitido convertirse en donante internacional. Como contribuyente a los diversos fondos y programas de las Naciones Unidas, Croacia ha probado su capacidad de apoyar las actividades de las Naciones Unidas en numerosos ámbitos y seguirá haciéndolo mediante nuestros intercambios de experiencia y nuestra asistencia a los necesitados.

Por otra parte, mientras aumenta su contribución al progreso mundial y reafirma su papel en el ámbito internacional, Croacia mantiene también activo su compromiso de fomentar la estabilidad en Europa sudoriental. Nuestra condición de miembro del Consejo de Seguridad y nuestro gran avance en la fase de integración a la Organización del Tratado del Atlántico del Norte y a la Unión Europea no nos ha llevado a olvidar a nuestros vecinos. Por el contrario, esto nos ha permitido redoblar nuestros esfuerzos para mantener la estabilidad y optimizar los beneficios de la paz.

Hemos contribuido con dinamismo a la estabilidad regional a través de iniciativas como el establecimiento del Consejo de Cooperación Regional, que tiene su sede en Sarajevo y a cuya cabeza se encuentra un alto diplomático croata, el Sr. Hido Bišćević, como su primer Secretario General.

No obstante, quedan aún asuntos inconclusos en nuestra región vecina. Permítaseme mencionar un ejemplo: Bosnia y Herzegovina. La base de la estabilidad en ese país se encuentra en el respeto por la igualdad de los derechos de todos los tres pueblos constitutivos y soberanos, a saber, los croatas, los bosnios y los serbios.

La República de Croacia, junto con la comunidad internacional, se manifiesta dispuesta a apoyar a Bosnia y Herzegovina, así como a los demás países de la región, mediante una política activa de cooperación.

Esa cooperación allana el camino que conduce hacia la seguridad y la prosperidad a largo plazo en Europa sudoriental. De ese modo, Croacia seguirá haciendo suyas las aspiraciones de todos sus vecinos; y de ese modo, mi país renovará su determinación de fomentar la paz, la democracia y la tolerancia, honrando así su compromiso con la Carta.

El pasado abril, en este mismo Salón, Su Santidad el Papa Benedicto XVI nos recordó que

“Los principios fundacionales de la Organización —el deseo de paz, la búsqueda de la justicia, el respeto de la dignidad de la persona, la cooperación y la asistencia humanitaria— expresan las justas aspiraciones del espíritu humano y constituyen los ideales que deberían estar subyacentes en las relaciones internacionales.” (A/62/PV.95, pág. 3)

Debemos recordar siempre estos ideales al continuar esforzándonos juntos por aprovechar plenamente el potencial de las Naciones Unidas de crear un mundo más pacífico, próspero y democrático.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Primer Ministro de la República de Croacia por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Ivo Sanader, Primer Ministro de la República de Croacia, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Sr. Apisai Ielemia, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Trabajo de Tuvalu

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Trabajo de Tuvalu.

El Sr. Apisai Ielemia, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Trabajo de Tuvalu, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Apisai Ielemia, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Trabajo de Tuvalu, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Ielemia (Tuvalu) (*habla en inglés*): Al dirigirme por primera vez a la Asamblea, me siento sumamente honrado de tener esta oportunidad para hablar en nombre del pueblo y el Gobierno de Tuvalu.

La próxima semana, el 1º de octubre, Tuvalu conmemorará el trigésimo aniversario de su independencia. A la vez que nos enorgullecemos de avanzar en la consolidación de nuestra nación, como país pequeño y joven tenemos plena confianza en que los nobles objetivos de las Naciones Unidas nos guiarán en nuestra travesía hacia nuestro destino.

Nuestra presencia aquí en las Naciones Unidas es nuestro voto de esperanza y confianza en la buena voluntad de la humanidad.

Permítaseme, en esta ocasión, expresar el profundo agradecimiento de Tuvalu a todos los miembros de la comunidad internacional por su valioso apoyo a mi nación, y transmitir sus más cálidos saludos y felicitaciones a la Asamblea en su sexagésimo tercer período de sesiones.

Queremos también sumarnos a los oradores que me precedieron para felicitar al Presidente por su elección y para expresar nuestro agradecimiento a su predecesor, en particular por su gestión para incluir, entre otros, el tema del cambio climático en el programa de la Asamblea.

El cambio climático es, sin duda, la más grave amenaza para la seguridad mundial y la supervivencia de la humanidad. Es un motivo de enorme preocupación para los pequeños Estados insulares muy vulnerables, como es el caso de Tuvalu. Aquí, en esta gran casa, hoy estamos familiarizados con la ciencia y la economía del cambio climático. También conocemos sus causas y sabemos que para hacerle frente se precisan acciones urgentes de todos los países.

Para nosotros, los dirigentes del mundo, el mensaje central, tanto del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático como de los informes de Sir Nicholas Stern sobre el cambio climático es muy claro: a menos que se tomen medidas urgentes para poner coto a las emisiones de gases de efecto invernadero por medio de la transición a una nueva fórmula que tenga como base el empleo de fuentes de energía renovables, y a menos que esa transición se haga de manera oportuna, los efectos adversos del cambio climático en todas las comunidades serán catastróficos.

Esta gran familia, las Naciones Unidas, no debe dejar de tener en cuenta estas advertencias oportunas ni puede faltar a su deber de salvarnos a todos, especialmente a los países más pequeños y vulnerables, de esta catástrofe provocada por el hombre.

Los próximos 12 a 18 meses serán cruciales para la negociación de un nuevo acuerdo internacional sobre el cambio climático, un acuerdo que tenga como base el Plan de Acción de Bali. Debemos trabajar juntos para garantizar que todos los países se

esforzarán por reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero.

Tenemos que encontrar los incentivos adecuados para garantizar que todos los países contribuyan a reducir drásticamente las emisiones de gases de efecto invernadero. Ello requiere un importante esfuerzo colectivo y un liderazgo político vigoroso. Tuvalu observa con gran decepción la clara falta de ese liderazgo, en particular en la recientemente concluida Cumbre del Grupo de los Ocho (G-8). Necesitamos que todos los principales países desarrollados se fijen objetivos rigurosos y de corto plazo.

Basándose en el principio de que quien contamina paga y de que las responsabilidades son comunes pero diferenciadas, el mundo industrializado debe mostrar un vigoroso liderazgo en la aplicación de acciones concretas en materia de cambio climático. Sin embargo, también corresponde a todos los demás países actuar. A nuestra modesta manera, los pequeños Estados insulares en desarrollo también nos hemos comprometido a contribuir a la reducción de las emisiones mediante el uso de las energías renovables.

Cuando hacemos un llamado a la adopción de medidas urgentes para reducir las emisiones, somos conscientes de que los efectos del cambio climático ya nos están afectando. Para una nación como Tuvalu, un pequeño atolón coralino altamente vulnerable, las consecuencias del cambio climático son aterradoras. La supervivencia y la seguridad de toda nuestra nación, junto con sus derechos humanos fundamentales y su identidad cultural, se encuentran amenazados. Tuvalu está al borde del abismo. El cambio climático podría precipitarnos en ese abismo.

El año pasado Tuvalu elaboró un plan internacional sobre la cuestión de la adaptación, que presentamos como una propuesta a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. En ese plan se hace hincapié en una serie de aspectos en los que se prevé una mayor colaboración dentro del sistema de las Naciones Unidas. Permítaseme destacar algunos de ellos.

En primer lugar, es muy claro que los recursos financieros para la adaptación son completamente insuficientes. El año pasado, Oxfam Internacional sugirió que las necesidades de adaptación de los países en desarrollo costaría como mínimo 50 mil millones de dólares anuales. Debemos trabajar juntos para encontrar estos fondos adicionales. Uno de los medios

de aumentar la financiación para la adaptación es a través de la creación de lo que llamamos un mecanismo de distribución de la carga. La financiación de este mecanismo podría provenir de gravámenes sobre el intercambio de derechos de emisión, así como sobre el transporte aéreo y marítimo internacionales.

También creemos que es preciso identificar nuevas fuentes de financiación y que los recursos de esas fuentes deben ser canalizados a través del recientemente creado Fondo de Adaptación hacia proyectos concretos de adaptación al nivel de país que ayuden a asimilar los efectos del cambio climático, así como a garantizar en el largo plazo la supervivencia y los medios de vida en las tierras que Dios nos dio. Por consiguiente, aunque acogemos con beneplácito la reciente aparición de varias nuevas iniciativas de financiación sobre el cambio climático, debemos ser cuidadosos respecto de la fragmentación de los esfuerzos internacionales, y alertar sobre la necesidad, no de más estudios, sino de cumplir con la urgente obligación de salvar a quienes sufren a causa del cambio climático.

En segundo lugar, necesitamos la colaboración de las instituciones de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales para concebir un enfoque integral de las medidas de adaptación en el largo plazo. Creemos que como un primer paso, debería crearse un comité especial de coordinación que estuviera bajo los auspicios de la Asamblea General.

En tercer lugar, en la propuesta se sugiere la creación de un consorcio internacional de seguros para cuestiones climáticas. Este sería un consorcio que recibiría fondos de fuentes internacionales para financiar un mecanismo de seguros que prestaría apoyo a las comunidades más vulnerables, de manera que éstas puedan hacer frente a los costos de la reconstrucción después de desastres relacionados con el clima.

En nuestra propuesta ofrecemos más detalles sobre esas tres ideas, pero hay muchas otras. Instamos al Presidente a estudiar con detenimiento la propuesta y a enriquecer aún más esas ideas.

Estamos firmemente convencidos de que es una responsabilidad política y moral del mundo, en particular de aquellos que han creado el problema, salvar del cambio climático a las pequeñas islas y países como Tuvalu y garantizar que sigamos viviendo en nuestras islas con perspectivas de seguridad en el

largo plazo, con nuestra identidad cultural y con la dignidad fundamental de los seres humanos. Es inmoral que nos veamos obligados a abandonar nuestras islas por la inacción de aquellos que son responsables, y ello no puede ser visto como una solución rápida al problema.

Por consiguiente, en este contexto, Tuvalu también apoya firmemente el proyecto de resolución sobre la seguridad y el cambio climático propuesto por los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico y que será presentado una vez más en este sexagésimo tercer período de sesiones. Instamos a los demás Estados a copatrocinar este importante proyecto de resolución y a abordar adecuadamente las cuestiones que en él se plantean.

Tuvalu asistió recientemente a la Conferencia de Alto Nivel sobre Seguridad Alimentaria Mundial. Compartimos las graves preocupaciones por la cuestión actual a nivel mundial del aumento de los precios de los alimentos, la escasez de alimentos y sus problemas sociales conexos para la humanidad, que se han exacerbado por el aumento de los precios del combustible. Encomiamos mucho la iniciativa adoptada por el Secretario General de crear el Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria, y un marco de acción integral. Esperamos sinceramente que ese marco arroje resultados concretos en los países que sufren la crisis alimentaria.

Una de las cuestiones más delicadas para los pequeños Estados insulares en desarrollo vulnerables, como Tuvalu, ha sido la falta de reconocimiento de nuestra vulnerabilidad singular en el examen de la cuestión relativa a la exclusión de la categoría de país menos adelantado. Nuestras vulnerabilidades económica y ambiental no se pueden pasar por alto. La enorme amenaza de los fenómenos meteorológicos más graves y del aumento del nivel del mar pende sobre nuestra cabeza como una gran tormenta. Obstaculiza la inversión en nuestro país y pone posiblemente en riesgo nuestra propia supervivencia. Por consiguiente, hacemos un firme y sincero llamamiento a la Asamblea General, al Consejo Económico y Social y a nuestros asociados para el desarrollo para que vuelvan a examinar cuidadosamente los criterios de exclusión de la lista de países menos adelantados.

Hay dos cuestiones de especial preocupación. En primer lugar, es sorprendente que casi todos los países

excluidos de la lista recientemente y posibles candidatos a ser excluidos sean pequeñas islas, entre ellas mi propio país, Tuvalu. Los pequeños Estados insulares que también reúnen las condiciones para ser excluidos de la categoría de país menos adelantado han mejorado su ingreso per cápita y sus activos humanos. Además, tienen en común el hecho de que son sumamente vulnerables en los ámbitos económico y ambiental. Sin embargo, ese criterio fundamental de vulnerabilidad no parece ser tomado lo suficientemente en serio. En resumen, nuestros países están o podrían estar perdiendo su categoría de país menos adelantado debido a los progresos que han alcanzado en el ingreso per cápita, a pesar del hecho de que nuestra vulnerabilidad desafía la sustentabilidad de ese ingreso.

La segunda cuestión a la que deseo hacer referencia tiene que ver con la gran falta de coherencia en el sistema de las Naciones Unidas. Durante varios años, se ha reconocido el elevado grado de vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo y se ha reiterado en distintos foros de las Naciones Unidas: en Río, en Barbados, en Mauricio y en Johannesburgo, así como en otros eventos importantes de las Naciones Unidas, incluida la Declaración de la Cumbre sobre los objetivos de desarrollo del Milenio. Sin embargo, a esta vulnerabilidad especial nunca se le ha dado un reconocimiento serio en la Asamblea General ni en el Consejo Económico y Social, mucho menos se ha reconocido como criterio principal de exclusión de la lista de países menos adelantados.

Por consiguiente, pido a las Naciones Unidas que trabajen seriamente para reformar las reglas de exclusión de suerte que ningún país menos adelantado reconocido como altamente vulnerable se vea obligado a perder esa categoría.

Tuvalu desea felicitar a las Naciones Unidas por las reformas en curso, pero desea también señalar con grave preocupación que los progresos son lentos. Evidentemente, es necesario que reestructuremos y amplíemos el Consejo de Seguridad para que refleje adecuadamente el equilibrio regional. Debemos examinar de nuevo su composición para que el Consejo pueda abordar adecuadamente los problemas de la paz y la seguridad internacionales que se suscitan, entre ellos el cambio climático. Consideramos también que en el Consejo de Seguridad reformado se debería

asignar un puesto a un representante de un pequeño Estado insular en desarrollo.

En el contexto más amplio de las reformas de las Naciones Unidas, respaldo las observaciones formuladas por el Secretario General que señalan lo siguiente:

“Nuestro mundo en transformación necesita unas Naciones Unidas más fuertes. ...

necesitamos trabajar con más rapidez. ... Necesitamos prestar menos atención a la retórica y más atención a los resultados, a obtener resultados” (A/62/PV.4, págs. 1-2).

Coincido plenamente. Con ese fin, pido de nuevo a las Naciones Unidas la creación cuanto antes de su oficina conjunta en Tuvalu para facilitar una mayor coordinación de las intervenciones de las Naciones Unidas.

Tuvalu está convencido de que las Naciones Unidas tienen el derecho a la libre determinación. Las Naciones Unidas deben defender ese principio. Por consiguiente, consideramos que ya es hora de que las Naciones Unidas aborden adecuadamente la cuestión de la importante participación de Taiwán en los organismos especializados de las Naciones Unidas. El Gobierno de mi país respalda firmemente las aspiraciones de Taiwán a participar de manera importante en las Naciones Unidas y sus organismos especializados, reconociendo los propios logros políticos y económicos y su contribución constructiva al desarrollo, el comercio, la salud, la educación y la tecnología a nivel internacional. Exhortamos firmemente a que se le preste atención adecuada y urgente a las aspiraciones de Taiwán a participar como miembro pleno de los organismos especializados de las Naciones Unidas.

Por último, nuestra historia sobre la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio es compleja. Para los pequeños Estados insulares en desarrollo como Tuvalu, la atención a nuestros problemas de desarrollo sostenible no se trata sencillamente de la reducción de la pobreza, se trata de los objetivos de desarrollo del Milenio suplementarios. Necesitamos, más que nunca, un importante aumento en la financiación directa, la tecnología y el fomento de la capacidad, conforme se reconoce en la Estrategia de Mauricio para la aplicación, a fin de hacer frente a nuestros problemas insulares singulares.

El Sr. Derrick Sikua (Islas Salomón), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Mi Gobierno está convencido de que el próximo año será un momento sumamente decisivo en la historia de las Naciones Unidas. Debemos actuar con rapidez y de manera decisiva para enfrentar el cambio climático, alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y dar respuesta a las crisis mundiales alimentaria y energética. Esas cuestiones están estrechamente vinculadas. Debemos estar a la altura de esos desafíos.

El Presidente interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y de Trabajo de Tuvalu por la declaración que acaba de formular.

El señor Apisai Ielemia, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y de Trabajo de Tuvalu es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Sr. Abbas El Fassi, Primer Ministro del Reino de Marruecos.

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Reino de Marruecos.

El Sr. Abbas El Fassi, Primer Ministro del Reino de Marruecos, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (habla en inglés): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Abbas El Farsi, Primer Ministro del Reino de Marruecos, e invitarlo a que se dirija a la Asamblea General.

Sr. El Farsi (Marruecos) (habla en árabe): Permitaseme comenzar felicitando sinceramente al Excmo. Sr. Miguel d'Escoto Brockmann, por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones. Su elección honra su compromiso personal y permanente con la preservación de la paz y la seguridad y, principalmente, sus constantes esfuerzos por fomentar la reconciliación en Centroamérica. Deseo también agradecer al Sr. Srgjan Kerim su excelente servicio prestado como Presidente de la Asamblea General en su período de sesiones anterior.

Asimismo, deseo agradecer el Secretario General, Ban Ki-moon, sus esfuerzos generosos y constantes por

ayudar a reformar nuestra Organización, en particular los esfuerzos dirigidos a mejorar sus métodos de trabajo y su interacción con los Estados Miembros.

Hace 20 años, la caída del muro de Berlín marcó el fin de una era de guerra fría que se había caracterizado por divisiones ideológicas, la carrera de armamentos y un débil sistema multilateral con mecanismos deficientes. Con el fin de esa época surgieron grandes esperanzas y aspiraciones en los pueblos del mundo, que llevó a algunos a creer en el comienzo de un nuevo orden mundial, un orden que no sólo sería más justo y más equitativo, sino que también se distinguiría por una cultura de perdón entre las naciones. Ese nuevo orden también estaría orientado a difundir los valores de la democracia y los derechos humanos y otorgar prioridad al desarrollo y a la utilización mejor y más eficiente de los adelantos tecnológicos. Al mismo tiempo, algunas personas predijeron que ese nuevo orden mundial restablecería el prestigio de las Naciones Unidas y les permitiría lograr un mayor consenso en las cuestiones internacionales.

Más que satisfacer las expectativas de un mundo mejor después de la guerra fría, en la realidad actual se observa un aumento en los conflictos regionales e internos, especialmente en el continente africano. Esta situación se ve agravada por la carrera para obtener recursos energéticos y la explotación desenfrenada de minerales muy valiosos.

En los ámbitos económico y comercial, el establecimiento, en 1994, de la Organización Mundial del Comercio en Marrakech causó una aceleración considerable de los intercambios comerciales mundiales, pero no creó un sistema de comercio justo que respondiera a las expectativas de los países en desarrollo.

De hecho, a pesar de los esfuerzos desplegados por numerosas conferencias de las Naciones Unidas, la asistencia oficial para el desarrollo ha disminuido notablemente en años recientes. En efecto, la asistencia proporcionada por los países donantes no satisface las expectativas de los países en desarrollo pese al compromiso previo de aumentar a 50.000 millones de dólares la asistencia anual mundial a los países en desarrollo para 2010.

Por consiguiente, a pesar de los progresos alcanzados en los años anteriores, Marruecos, como otros países, expresa su preocupación por el retraso en

la iniciación del proceso de desarrollo de muchos países de África. Esa demora se debe en parte a la complejidad de la situación internacional actual, caracterizada particularmente por crisis económicas y financieras que han tenido repercusiones en la seguridad alimentaria y en las necesidades energéticas de estos países. Esas circunstancias se llevan consigo años de esfuerzos destinados a lograr el desarrollo de países africanos. Para mejorar esa situación, el Reino de Marruecos insta a las Naciones Unidas y a las instituciones financieras pertinentes a adoptar las medidas necesarias para estabilizar el mercado de alimentos, mantener la estabilidad social en los países en desarrollo y abrir los mercados a los productos agrícolas, teniendo en consideración las circunstancias de los países menos adelantados.

Al papel endeble que desempeñaron las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales durante el período de la guerra fría le siguió una nueva etapa, durante la cual el sistema multilateral se caracterizó por la convocación de varias reuniones y conferencias que centraron la atención en varias cuestiones mundiales, así como por el despliegue de numerosas operaciones de mantenimiento de la paz, especialmente en África. Como país que aporta contingentes, Marruecos no ha escatimado esfuerzos por aumentar su participación en las fuerzas de las Naciones Unidas. El Reino también promueve intensamente el mejoramiento de la cooperación Sur-Sur otorgando prioridad a los países de África.

A fin de estar a la altura de los cambios que se registran en el escenario internacional, los Estados Miembros de las Naciones Unidas emprendieron importantes reformas centradas en el mejoramiento de las acciones de la Organización, en el fortalecimiento de su papel y en la mejora de sus mecanismos. Sin embargo, aún existen insuficiencias en la coordinación entre los diversos órganos de las Naciones Unidas y entre la propia Organización y las organizaciones regionales. Ello se evidencia especialmente en los esfuerzos destinados a contener y prevenir los conflictos regionales que pudieran tener posibles repercusiones secundarias.

En este punto, es importante reforzar el multilateralismo a fin de enfrentar nuevos retos y establecer un nuevo orden basado en la justicia y la igualdad. La realización de ese enfoque no es solamente una opción sino que es necesaria, dados los importantes desafíos que existen para la paz y la

seguridad internacionales, así como para el desarrollo social y económico sostenible.

Lamentablemente, el proceso de paz del Oriente Medio, que se puso en marcha en la Conferencia de Madrid en 1991, no pudo poner fin al conflicto, que sigue cobrando muchas víctimas diariamente y es la causa por la cual millones de palestinos viven en condiciones trágicas e inhumanas. En este contexto, Marruecos sigue con atención los últimos acontecimientos relativos a la situación en el Oriente Medio y alienta todas las iniciativas orientadas a lograr la paz en esa región, las relacionadas con la legalidad internacional y con los acuerdos alcanzados previamente, a saber, la hoja de ruta y la Iniciativa de paz árabe.

Sin duda, esta última Iniciativa representa una solución realista que refleja el verdadero compromiso de los países árabes con el logro de una solución amplia, justa y duradera, que permitiría al pueblo palestino establecer un Estado independiente, con Al-Quds como su capital, y obligar a Israel a retirarse de todos los territorios árabes ocupados, solución que permitiría a la población y a los países del Oriente Medio vivir en condiciones de paz, estabilidad y seguridad.

El Reino de Marruecos igualmente expresa la necesidad de respetar la situación particular de Jerusalén evitando prácticas degradantes y humillantes y de impedir toda tentativa por menoscabar las características particulares de la Ciudad Santa en lo que respecta a la cultura, la religión y la civilización. En este sentido, Su Majestad el Rey Mohammed VI, Presidente del Comité Al-Quds, no escatima esfuerzos para alentar a los líderes mundiales a que ayuden a poner fin a los proyectos que se ejecutan alrededor de la Mezquita de Al-Aqsa y en otros lugares de Jerusalén.

En lo referente al Iraq, seguimos con atención los progresos sobre el terreno y alentamos a que haya diálogo y reconciliación nacionales entre las distintas facciones étnicas, políticas y culturales para poner fin al ciclo de violencia, lograr la paz y la estabilidad, preservar la integridad territorial de ese hermano país y permitir que reconstruya su economía.

Marruecos también lanzó una iniciativa regional en junio de 2006 al convocar una conferencia ministerial internacional sobre la migración, el desarrollo, el medio ambiente y el cambio climático.

Marruecos considera que la celebración del sexagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos constituye la ocasión oportuna para nombrar a un relator especial sobre cuestiones de derechos humanos. Tendría como propósito equipar de manera adecuada a las Naciones Unidas para desempeñar un papel rector que garantice la protección de todos los derechos de los ciudadanos y la armonización de las leyes y los mecanismos políticos y económicos relacionados con el respeto de los derechos humanos a fin de promover esos derechos.

Las Naciones Unidas están fundadas en los principios de cooperación y en las relaciones de buena vecindad, y la integración y la cooperación regionales constituyen los mejores medios para garantizar la estabilidad, el desarrollo económico y un futuro colectivo mejor. Desde su independencia, el Reino de Marruecos ha colocado el proyecto de una Unión del Magreb Árabe como una de sus principales prioridades y ha considerado que es una opción estratégica. Marruecos está firmemente comprometido a que la Unión del Magreb Árabe sea la precursora de una etapa de paz y permita la realización del destino común de las poblaciones de esta región.

El Reino de Marruecos está firmemente convencido y comprometido respecto de la superación de todos los obstáculos y ha avanzado con la integración regional a la Unión del Magreb Árabe. La iniciativa de autonomía marroquí relativa al Sáhara Occidental, que fue descrita por el Consejo de Seguridad como seria y creíble, es el resultado de profundas consultas nacionales y de consultas internacionales generalizadas. Como resultado, el Consejo de Seguridad aprobó tres resoluciones de manera exitosa y unánime —1754 (2007), 1783 (2007) y 1813 (2008)— en las que se exhorta a las partes a entablar negociaciones genuinas y a tener en cuenta los últimos acontecimientos y en particular la iniciativa marroquí, que puso en marcha una nueva dinámica en favor de una solución duradera para este conflicto.

Marruecos sigue muy comprometido a proseguir las negociaciones con sinceridad y buena voluntad para hallar una solución definitiva a ese conflicto regional, una solución que respete la soberanía nacional y la integridad territorial del Reino de Marruecos y dé al Sáhara y su población las ventajas de la autonomía. Sería una paz duradera, general y realista a ese conflicto armado.

Un Magreb árabe, abierto, integrado y estable puede ser fundamental para el mantenimiento de la paz y la seguridad regionales. En el litoral mediterráneo, también puede ayudar a potenciar la integración africana y desempeñar un papel activo como asociado eficaz y creíble para cumplir los nobles objetivos para los que se crearon las Naciones Unidas.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro del Reino de Marruecos por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Abbas El Fassi, Primer Ministro del Reino de Marruecos, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Sr. David Thompson, Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Asuntos Económicos y Desarrollo, Trabajo, Administración Pública y Energía de Barbados

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Asuntos Económicos y Desarrollo, Trabajo, Administración Pública y Energía de Barbados.

El Sr. David Thompson, Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Asuntos Económicos y Desarrollo, Trabajo, Administración Pública y Energía de Barbados, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Es para mí un gran placer dar la bienvenida al Excmo. Sr. David Thompson, Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Asuntos Económicos y Desarrollo, Trabajo, Administración Pública y Energía de Barbados, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Thompson (Barbados) (*habla en inglés*): Es un gran placer para mí sumarme, en nombre de la delegación de Barbados, a los oradores que han felicitado al Presidente por haber sido elegido para presidir la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones. Nos enorgullece especialmente que sea un compañero del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe quien haya asumido ese alto cargo, y le prometo que la delegación de Barbados lo apoyará en el desempeño de su importantísimo mandato. También queremos encomiar a su predecesor,

Excmo. Sr. Kerim, porque dirigió a la Asamblea el año anterior a través de exámenes complejos sobre diversos retos mundiales.

Asimismo, expreso los buenos deseos del Gobierno de Barbados al Secretario General. Le ofrecemos apoyo constante mientras dirige a las Naciones Unidas en esta coyuntura crucial de los asuntos mundiales e intenta hallar vías importantes para el progreso de los Estados Miembros, con distintos intereses y prioridades nacionales.

El 15 de enero de 2008, los ciudadanos de Barbados, en ejercicio de su derecho democrático, que consideran sagrado, votaron en elecciones generales para elegir para el Gobierno al Partido Laborista Democrático, que tengo el honor de encabezar. Es un tributo a la sensatez del pueblo de Barbados y a la madurez de nuestra democracia que, cada cinco años, se celebren en nuestro país elecciones libres y justas y que la transición a una nueva Administración haya sido sin tacha, ordenada y pacífica. Ese proceso ejemplar me da la oportunidad de dirigirme a la Asamblea hoy, por primera vez, como Primer Ministro de Barbados. Me siento honrado por la confianza que ha demostrado tener en mí el pueblo de Barbados y soy consciente de la responsabilidad que tiene ahora mi Gobierno de responder a la petición abrumadora de cambios que nos llevó al Gobierno.

Barbados es un Estado estable, progresista y pequeño cuya alta tasa de desarrollo humano puede atribuirse al hincapié que hicieron varias generaciones en el desarrollo del capital social. En mi país no abundan los recursos naturales y, por ello, nuestros recursos humanos son nuestro mayor activo.

En el marco de nuestro sistema social democrático bien desarrollado, el nuevo Gobierno de Barbados dará suma prioridad a las políticas que fomenten los talentos y la iniciativa de las personas, y sigan garantizando a nuestro pueblo el acceso universal a servicios educativos y de atención médica de calidad, a una vivienda suficiente y a condiciones de trabajo decentes, todo ello en un entorno de respeto de los derechos humanos y el estado de derecho.

Todos somos conscientes de que ahora se nos exhorta a hacerlo en momentos de inestabilidad mundial, económica y social sin precedentes, que sacude los bases de sociedades mucho mayores y más poderosas que la nuestra. En estas circunstancias, las prioridades inmediatas de mi Gobierno deben ser las

políticas encaminadas a abordar la carestía de la vida —debida principalmente al alto precio de la energía y los alimentos—, reducir los niveles de deuda nacional e internacional y estabilizar la economía nacional sin que ésta deje de ser competitiva. Somos un pueblo fuerte y con recursos. En el pasado, ya nos enfrentamos a otras tormentas internacionales, y con dirigentes sólidos y competentes volveremos a hacerlo.

En los asuntos internacionales, Barbados valora su reputación de pequeño Estado con buen rendimiento, cuyas posiciones son de principio y cuyas acciones reflejan un profundo respeto por los valores democráticos. En cuanto a su compromiso con el resto del mundo, el Gobierno, que tengo el honor de liderar, promete respetar y proseguir las nobles tradiciones del padre de nuestra independencia y héroe nacional, el Excmo. Sr. Errol Barrow.

Su discurso ante esta Asamblea cuando nos unimos a las filas de los Estados soberanos sigue siendo hoy tan pertinente como lo fue hace 42 años. Su clara definición de los parámetros de la política exterior de Barbados es el credo bajo el cual nuestro pueblo y Gobierno continúan viviendo. Tal vez lo más adecuado sea citar sus palabras directamente:

“Apoyaremos todo sincero esfuerzo tendiente a la paz mundial, porque nuestra sociedad es estable. Ayudaremos tenazmente a desarraigar los vestigios del imperialismo, porque nuestras instituciones son libres. Insistiremos en un rápido desarrollo económico de todos los países en desarrollo, porque nosotros mismos estamos activamente ocupados en construir el nuestro.

No tenemos que resolver ninguna desavenencia e insistimos, sobre todo, en que no consideramos a ningún Estado Miembro como nuestro adversario natural. No participaremos en estériles contiendas ideológicas, porque no somos exponentes de una diplomacia de poder, sino de una diplomacia de paz y prosperidad. No consideraremos a ninguna gran Potencia como necesariamente justa en una determinada controversia, a menos que estemos convencidos de ello, pero, al mismo tiempo, tampoco miraremos a las grandes Potencias con una sospecha perpetua por la simple razón de su tamaño, su riqueza, o su potencial nuclear. Seremos amigos de todos y satélites de nadie.” (A/PV.1487, párrs. 76 y 78)

La posición del nuevo Gobierno de Barbados se regirá por esta filosofía duradera. Como somos una pequeña isla, defenderemos las cuestiones más preocupantes para los pequeños Estados insulares en desarrollo. Sostendremos la necesidad de reconocer especialmente sus vulnerabilidades inherentes y de dar respuestas conscientes a los retos fundamentales, como el cambio climático y la posibilidad de padecer desastres naturales, que limitan su desarrollo sostenible.

Como la mentalidad de que una medida es válida para todos los casos amenaza con seguir marginándonos en los nuevos acuerdos comerciales internacionales, seguiremos demostrando liderazgo dentro del grupo de economías pequeñas vulnerables en la labor de promoción para crear un régimen de trato especial y diferencial que se ajuste a nuestras circunstancias únicas.

Habida cuenta de que somos un país en desarrollo de ingresos medianos, que es considerado con demasiado éxito para cumplir los requisitos de la financiación en condiciones favorables pero de muy alto riesgo para tener condiciones favorables en los mercados de capital, uniremos nuestra voz a los colegas con ideas afines con el objeto de presionar a favor de mecanismos de apoyo adecuados para garantizar que nuestro proceso de desarrollo no fracase. Como somos un país caribeño, nos aliaremos a nuestros Estados hermanos del Caribe para proteger nuestro patrimonio común, el mar Caribe, de la explotación excesiva y de la degradación del medio ambiente y salvaguardar nuestras fronteras de las amenazas del tráfico de drogas y de armas, el blanqueo de dinero y el terrorismo. Somos fervientes defensores de la idea del Caribe como zona de paz, y vemos con gran preocupación toda acción, de donde proceda, que trate de reintroducir la rivalidad anacrónica de la guerra fría en nuestra pacífica comunidad regional de naciones.

Por último, como somos un miembro responsable de la comunidad internacional, y creemos en la función positiva que los pequeños Estados pueden desempeñar para promover la causa de la paz internacional y del desarrollo social y económico equitativo, nos volveremos a dedicar a la creación de un sistema internacional que opere sobre la base del principio del multilateralismo y que respete la igualdad soberana de los Estados y los postulados de un no alineamiento auténtico.

Independientemente de la semántica que se utilice, no hay duda de que hemos entrado en una crisis económica internacional de graves proporciones, que amenaza con frustrar los progresos de muchos Estados y empeorar las condiciones ya desesperantes de los más vulnerables entre nosotros. La inestabilidad de los precios del petróleo hace de la gestión de los asuntos económicos de nuestros países un desafío cotidiano, y el aumento del costo de los alimentos básicos ha tenido inmensas consecuencias políticas y sociales en todo el mundo. Las señales no podrían ser más claras. La inversión en las fuentes de energía renovables como la energía eólica, solar, geotérmica y los biocombustibles es imperativa. Sin duda, los esfuerzos nacionales no serán suficientes y, por tanto, tendremos que forjar alianzas mundiales, con una mayor inversión en la investigación y el desarrollo e incentivos significativos para invertir nuestra dependencia excesiva de los combustibles fósiles.

La cuestión de la seguridad alimentaria está ahora en el centro de nuestro programa de políticas económicas nacional e internacional. Las medidas propuestas por los organismos de las Naciones Unidas y las que se concertaron en la Conferencia de Alto Nivel sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, celebrada en Roma, ahora deben hallar expresión en programas y proyectos concretos. Además del socorro humanitario inmediato a los países más gravemente afectados, se deben instaurar con urgencia políticas que impulsen la producción y la productividad agrícolas y corrijan las distorsiones del mercado que pongan en peligro el suministro de alimentos a escala mundial. Las situaciones de crisis a menudo son catalizadoras de medidas nacionales creativas. No obstante, la enormidad de la crisis actual supone que para muchos países en desarrollo las medidas nacionales tendrán un efecto limitado, a menos que se vean acompañadas de un marco de apoyo de la cooperación internacional y el cumplimiento por parte de la comunidad de donantes de los compromisos anteriores de aumentar los recursos para el desarrollo. Un resultado exitoso de la Conferencia de examen de Doha sobre la financiación para el desarrollo, que tendrá lugar en noviembre, debe incluir una auténtica alianza mundial que proporcione los recursos financieros necesarios para alcanzar los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio.

La disponibilidad de recursos financieros adicionales no es, sin embargo, el único requisito.

También se deben introducir cambios significativos que permitan dar mayor voz, representación y una participación efectiva a los países en desarrollo en el proceso internacional de adopción de decisiones en las instituciones financieras internacionales. Las causas de la actual crisis financiera mundial están firmemente arraigadas en el hecho de que la comunidad internacional no ha podido reformar un sistema de gobernanza económica internacional no democrático y anticuado, que no ha estado a la altura del rápido crecimiento de la interdependencia mundial. Barbados considera que para encontrar la solución no se puede confiar en los responsables de la crisis, que también crearon y manipularon el sistema financiero mundial para su propia ventaja. Los países en desarrollo deben demostrar liderazgo en la búsqueda de una solución duradera de la crisis financiera mundial e insistir en que todo ejercicio para instituir reformas debe adherirse estrictamente a los principios de la apertura, la transparencia y la inclusión, y que las Naciones Unidas asuman el liderazgo.

El Consejo Económico y Social debe estar facultado para desempeñar una función más significativa en el proceso mundial de adopción de decisiones, a tono con el mandato conferido en virtud de la Carta de las Naciones Unidas. Aun con el reciente fortalecimiento del Consejo, sus responsabilidades actuales están muy lejos de la función prevista por los fundadores de esta Organización para este órgano. Como miembro del Consejo Económico y Social, Barbados está dispuesto a trabajar con otros Estados miembros para poner fin a la marginación del Consejo de los procesos mundiales de formulación de políticas y de adopción de decisiones en el plano económico.

El Consejo Económico y Social no es en absoluto el único órgano principal de las Naciones Unidas que necesita una reforma con urgencia. El Consejo de Seguridad, en su forma actual, no representa las realidades ni la dinámica de la política internacional de hoy día y se debe reformar para que refleje la situación actual. Unimos nuestra voz a los que han pedido el comienzo de las negociaciones intergubernamentales sobre la reforma del Consejo de Seguridad durante el sexagésimo tercer período de sesiones.

Como Primer Ministro de un pequeño Estado insular en desarrollo de una región que se encuentra en el epicentro de la crisis climática mundial, abrigo la esperanza de que los actuales esfuerzos internacionales que se realizan de conformidad con la Convención

Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático para responder a la evidencia científica sobre el cambio climático den prioridad a las preocupaciones y las necesidades de estos países en desarrollo vulnerables, que ya se ven afectados por los peligrosos efectos del cambio climático. No adoptar medidas urgentes, ambiciosas y enérgicas, sería ni más ni menos que una indiferencia temeraria.

A raíz de la destrucción y la devastación ocasionadas por la temporada de huracanes de 2008, en el Caribe somos muy conscientes del carácter precario de nuestra propia supervivencia, así como de la urgencia de tomar medidas que mitiguen las causas del cambio climático. En la Conferencia sobre el cambio climático, que se celebrará en Copenhague en 2009, debemos concertar un acuerdo amplio, ambicioso e inclusivo, en el que se adopte un paquete de actividades de mitigación, que garanticen una estabilización del aumento de la temperatura a largo plazo se establezca muy por debajo de los dos grados Celsius, por encima de los niveles preindustriales y también proporcionen a los pequeños Estados insulares en desarrollo y otros países en desarrollo vulnerables nuevas fuentes de financiación previsibles y accesibles para la adaptación. El tiempo no está de nuestra parte.

Durante el sexagésimo tercer período de sesiones, la Asamblea examinará un proyecto de resolución titulado "Hacia el desarrollo sostenible del Mar Caribe para las generaciones presentes y futuras", que nuevamente tratará de obtener el apoyo internacional a la iniciativa de los Estados miembros de la Asociación de Estados del Caribe para reconocer el Mar Caribe como una zona especial en el contexto del desarrollo sostenible. Desde la aprobación por la Asamblea General de la resolución 61/197 hace dos años, los Estados miembros de la Asociación de Estados del Caribe han avanzado considerablemente en la elaboración del marco institucional y jurídico de la gobernanza del mar Caribe y han colaborado con distintas partes interesadas de la sociedad civil en relación con las medidas para garantizar una gestión y conservación sostenibles de nuestro recurso natural más valioso. Esperamos seguir recibiendo una asistencia permanente de la comunidad internacional, que nos ayude a lograr los objetivos de esta iniciativa.

El Gobierno de Barbados espera mantener las excelentes relaciones que hemos tenido durante muchos años con las Naciones Unidas. Nos comprometemos a seguir defendiendo los principios de

su Carta y haremos todo lo posible para ayudar a mantener un sistema y una comunidad internacionales donde todas las naciones puedan hacer su propia contribución al mejoramiento de la humanidad.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Asuntos Económicos y Desarrollo, Trabajo, Administración Pública y Energía de Barbados por la declaración que acaba de formular.

El Sr. David Thompson, Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Asuntos Económicos y Desarrollo, Trabajo, Administración Pública y Energía de Barbados, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Sr. Geir H. Haarde, Primer Ministro de la República de Islandia

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de Islandia.

El Sr. Geir H. Haarde, Primer Ministro de la República de Islandia, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*). Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Geir H. Haarde, Primer Ministro de la República de Islandia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Haarde (Islandia) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme sumarme a los demás oradores para felicitar al Sr. d'Escoto Brockmann por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones. Prometo que Islandia prestará apoyo y cooperación en la importante labor que nos espera.

Casi todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas recientemente enviaron atletas a competir en los Juegos Olímpicos de Verano de Beijing, donde el mundo fue testigo de un notable espíritu deportivo tanto en su desempeño como en su conducta. Las Olimpiadas han devenido un foro mundial, donde no hay contradicción entre la demostración de la solidaridad internacional y el patriotismo positivo. Aunque se reconoce que el ejemplo de este acto deportivo no puede aplicarse directamente a las relaciones internacionales en el ámbito político, sí

podría servir de inspiración ahora que buscamos formas de hacer que nuestra Organización sea más eficaz al encarar los inmensos desafíos mundiales del siglo XXI. Las Olimpiadas reflejan los aspectos en común y las aspiraciones de la humanidad, que deberían ser nuestro punto de partida.

La extrema pobreza sigue obstaculizando el desarrollo y la seguridad en muchas partes del mundo. Pese a los considerables logros alcanzados en la reducción de la pobreza, ésta sigue siendo el desafío más difícil que enfrenta la humanidad y la fuente de muchos otros problemas que tienen repercusiones a nivel mundial. La experiencia demuestra que casi siempre, se necesita una combinación de iniciativas locales, regionales e internacionales para erradicar las múltiples causas de la pobreza. Ello incluye recursos adicionales para la cooperación en el ámbito del desarrollo.

Nosotros, la comunidad internacional, debemos cumplir las promesas que hicimos a nuestros miembros más vulnerables, que a duras penas subsisten en la extrema pobreza, sobre todo en el África subsahariana. Son ellos quienes más dependen de la solidaridad de la comunidad internacional. La venidera reunión de Doha sobre la financiación para el desarrollo pondrá a prueba la determinación de la comunidad internacional e Islandia, por su parte, se propone estar entre los principales contribuyentes de la asistencia oficial para el desarrollo, habiendo ya duplicado su presupuesto para la cooperación en materia de desarrollo en los últimos cuatro años.

El Secretario General se ha referido con acierto a los retos interrelacionados del aumento vertiginoso del precio de los alimentos, el desarrollo y el cambio climático. De hecho, el objetivo de un desarrollo sostenible generalizado parece cada vez más distante. No obstante, la apatía o la desesperación no son una opción porque, inevitablemente, el costo de la inacción aumentará en la misma medida. La acción debe ser amplia y sostenida y abordar tanto las cuestiones humanitarias urgentes como las cuestiones estructurales a largo plazo. Mucho se puede hacer para reforzar la seguridad alimentaria. Islandia, por ejemplo, durante decenios ha compartido su experiencia y sus conocimientos en materia de pesca moderna con los Estados ribereños en desarrollo, incluso mediante la labor del Programa de Capacitación en materia de pesca de la Universidad de las Naciones Unidas en Reykjavik. El 95% de la

población del mundo que depende de los recursos marinos vivos vive en los países en desarrollo. Seguiremos haciendo una contribución pequeña pero importante para mejorar su vida y, por consiguiente, promover la causa del desarrollo sostenible. Nuestro objetivo de la prosperidad económica con responsabilidad medioambiental es la clave para el desarrollo sostenible y la prosperidad a largo plazo.

La amenaza del cambio climático sólo se puede encarar mediante los esfuerzos conjuntos de la comunidad internacional. La urgencia de esta amenaza la han puesto de relieve en reiteradas ocasiones mis colegas de los pequeños Estados insulares en desarrollo y numerosos países menos adelantados. Son los Estados que están en la primera línea, expuestos y vulnerables a las crecientes consecuencias del cambio climático. No obstante, en última instancia, todos nos veremos afectados. Con este ánimo, Islandia aplaude y apoya plenamente la iniciativa de las Islas del Pacífico respecto de una resolución de la Asamblea General relativa a la seguridad y al cambio climático.

La labor urgente iniciada en Kyoto debe acelerarse en Copenhague el año próximo y se deben reducir sistemáticamente las emisiones de carbono. El mundo sólo podrá poner fin a la dependencia de los combustibles fósiles ofreciendo opciones eficientes y económicas. Islandia tiene la suerte de contar con abundante energía hidroeléctrica y geotérmica, y ya logró el objetivo de derivar aproximadamente el 80% de su consumo de energía de fuentes renovables no contaminantes. Los conocimientos y la tecnología resultantes se han puesto a disposición de los Estados en desarrollo, e Islandia se enorgullece de organizar el Programa de Capacitación Geotérmica de la Universidad de las Naciones Unidas.

Hace seis decenios, Eleanor Roosevelt observó con acierto que “la Carta de las Naciones Unidas es un faro que nos guía por el camino del logro de los derechos humanos y las libertades fundamentales en todo el mundo”. Al celebrar el sexagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, sus palabras nos recuerdan los progresos ya alcanzados y el largo y difícil camino que tenemos por delante, que se torna más difícil debido a los nuevos y grandes retos mundiales.

El mundo de hoy no tolera la discriminación racial, y ha llegado la hora de hacer que la discriminación por motivos de sexo también sea

inaceptable universalmente. Mi Gobierno seguirá promoviendo la igualdad de género a escala internacional. Lo haremos mediante esfuerzos multilaterales en las Naciones Unidas, principalmente en el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y el Banco Mundial. Lamentablemente, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer siguen siendo objetivos difíciles de alcanzar en todo el mundo. Insto a las Naciones Unidas a que den el ejemplo.

Los desafíos que plantea la globalización también ofrecen nuevas oportunidades para revitalizar el sistema de las Naciones Unidas y dotar mejor a la Organización para afrontar los desafíos del siglo XXI: mejor tecnología, mejores comunicaciones y una gestión más eficiente, todo ello está disponible. Las Naciones Unidas distan mucho de ser un mecanismo perfecto, pero su función en el sistema internacional es indiscutible e indispensable. Si nos conformamos con unas Naciones Unidas que en ocasiones parecen ser un objetivo abstracto en sí mismo, jamás aprovecharemos plenamente el potencial de esta reunión universal de naciones. Por otra parte, si fomentamos una gran ambición y adaptabilidad, estoy convencido de que las Naciones Unidas harán honor a los ideales de sus fundadores y serán aclamadas como una piedra angular de la arquitectura internacional en el centenario de la Carta en 2045.

Un método simple de aumentar la relevancia de las Naciones Unidas, así como de sensibilizar sobre su importante trabajo, es informar a nuestros ciudadanos. Me complace informar a la Asamblea de que el Gobierno de Islandia se propone que los propósitos y los trabajos de las Naciones Unidas sean parte integrante del currículum de la educación primaria y secundaria en nuestro país, además de las actividades actuales y más selectivas de los niveles superiores. Islandia alienta decididamente a todos los Estados Miembros a hacer lo mismo. Podría tratarse de una forma eficaz de ofrecer el ideal multilateral de las Naciones Unidas como parte de la visión del mundo que se transmite a los futuros dirigentes y ciudadanos de todo el mundo.

Quizá sea simplificar demasiado hablar de una competición del multilateralismo y el unilateralismo en los asuntos internacionales. Esos métodos diferentes con frecuencia se solapan, pero es evidente que cuando existe una opción multilateral efectiva, siempre será la opción que prefiera la mayoría de países, sobre todo

los más pequeños, como el mío. Ello debería inspirarnos a convertir a las Naciones Unidas en un foro que pueda dar resultados sustanciales, de conformidad con el derecho internacional, para que las acciones unilaterales sobre cuestiones trascendentales sean menos probables.

Islandia es un Miembro activo y responsable de las Naciones Unidas desde 1946 y ahora, 62 años después, pretende ser, por primera vez y con el pleno apoyo de los otros cuatro Estados nórdicos, miembro no permanente del Consejo de Seguridad. La elección tendrá lugar en este Salón, dentro de tres semanas.

Desde que existen las Naciones Unidas, los países nórdicos son contribuyentes claves a las actividades de mantenimiento de la paz y asistencia para el desarrollo de la Organización, y han podido desempeñar un papel desproporcionado con el porcentaje de población mundial que les corresponde. Por encima de todo, los países nórdicos han demostrado un compromiso inquebrantable con la cooperación multilateral y el estado de derecho. Si resulta elegida miembro del Consejo de Seguridad, Islandia proseguirá esta sólida tradición.

Queremos ocupar nuestro lugar como Estado democrático que no tiene conflicto alguno con otros países; como Estado cuya tradición es la resolución pacífica de las controversias; como Estado que respeta los derechos humanos universales; y como Estado sin intereses políticos subyacentes y, por consiguiente, un Estado que puede abordar los problemas con cierta objetividad. Vemos nuestra candidatura no sólo desde una perspectiva nacional. También es una prueba de si los países más pequeños de la Organización, de todos los grupos regionales, pueden tener la oportunidad de ser miembros del Consejo y, por consiguiente, de reforzar su legitimidad. La elección de Islandia potenciará el principio de igualdad soberana y de representación equitativa.

En ocasiones, la comunidad académica asocia algunos períodos de la historia con países o regiones para poner de relieve las características o tendencias predominantes. Sería bueno para la imagen de los que estamos presentes hoy aquí que tuviéramos previsión y valentía para adoptar medidas en los próximos años que den a los futuros historiadores razones para referirse al siglo XXI como el siglo de las Naciones Unidas.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Islandia por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Geir H. Haarde, Primer Ministro de la República de Islandia, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Sr. Josaia V. Bainimarama, Primer Ministro y Comandante de las Fuerzas Militares de la República de las Islas Fiji

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de las Islas Fiji.

El Sr. Josaia V. Bainimarama, Primer Ministro y Comandante de las Fuerzas Militares de la República de las Islas Fiji, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Es para mí un gran placer dar la bienvenida al Excmo. Sr. Josaia V. Bainimarama, Primer Ministro y Comandante de las Fuerzas Militares de la República de las Islas Fiji, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Bainimarama (Fiji) (*habla en inglés*): El pueblo de Fiji felicita sinceramente al Sr. Miguel d'Escoto Brockmann por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones. También transmitimos nuestro sincero agradecimiento a su predecesor, el Sr. Srgjan Kerim. Me complace especialmente reconocer la presencia del Primer Ministro de las Islas Salomón, Sr. Derrick Sikua, uno de los Vicepresidentes de la Asamblea General y miembro de nuestra región del Pacífico meridional.

En el período de sesiones de la Asamblea General en curso se abordan varias cuestiones de interés mundial fundamental, a saber, la crisis mundial de alimentos, el mantenimiento de la paz y el derecho del mar. Todas esas cuestiones tienen suma importancia directa para las pequeñas naciones insulares como Fiji. Primero, hablaré brevemente de algunas de ellas.

El pueblo de Fiji se ha visto afectado de forma muy real, inmediata, seria y tangible por los embates contra nuestra pequeña nación de la drástica escalada de los precios de los alimentos, el aumento del precio de los combustibles y el empeoramiento de la

economía en el mundo. En Fiji utilizamos esas novedades externas adversas como una oportunidad para modernizar nuestro sector agrícola, tanto tiempo descuidado. Disponemos de mucho terreno y tenemos que utilizarlo mejor y sacarle más partido.

Lamentablemente, la crisis alimentaria y la necesidad de independencia son contrarias a la aparición de normas para el comercio mundial. El principio de libre comercio marca la pauta de una economía abierta. No obstante, las pequeñas economías en desarrollo, como la de Fiji, tienen que proteger su agricultura y velar por la seguridad alimentaria. Realmente, esperamos que las negociaciones comerciales internacionales y los acuerdos comerciales bilaterales nos permitan proteger el desarrollo agrícola de nuestras economías pequeñas y vulnerables. Fiji apoya todos los esfuerzos concertados, públicos y privados, nacionales y multinacionales, regionales y subregionales, que se hacen para resolver la crisis mundial de alimentos.

En cuanto al cambio climático, Fiji está interesado en el liderazgo del Presidente de la Asamblea, y confía en él. Esta cuestión es realmente fundamental para los minúsculos atolones y naciones insulares del Pacífico. Mientras el resto del mundo sigue sus debates interminables sobre las implicaciones del cambio climático, los minúsculos atolones e islas del Pacífico ya tenemos el problema encima. Es un problema presente y muy real. Pone en grave peligro la estabilidad y la seguridad regionales.

Insto a la comunidad internacional y a su sistema de instituciones que intensifiquen los esfuerzos para ayudar a abordar las amenazas para el cambio climático mundial. Necesitamos invertir en medidas de adaptación. Tenemos que pasar de la retórica a una respuesta más pragmática y rápida. Instamos a los organismos y a nuestros asociados regionales a coordinar los esfuerzos para que nosotros, la región del Pacífico, tengamos suficiente capacidad, tanto humana como institucional, para ocuparnos de esta nueva amenaza, sobre todo ahora que va en aumento. Las consecuencias observadas o posibles para nuestros pueblos y nuestros ecosistemas derivadas del cambio climático son demasiado reales e inmediatas. Contamos con el Presidente y el Secretario General para que ejerzan un liderazgo más vigoroso y activo sobre el cambio climático mundial.

Ahora, voy a hablar brevemente del mantenimiento de la paz. Transmito nuestra gratitud y agradecimiento al Secretario General Adjunto Jean-Marie Guéhenno por su dedicado liderazgo en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Fue justo y generoso en la ejecución de las reformas en ese Departamento y al desarrollar una doctrina que guiará las operaciones y misiones futuras de las Naciones Unidas. Nuestros mejores deseos para el Sr. Guéhenno. A su sucesor, el Sr. Alain Le Roy, le aseguramos todo nuestro apoyo y nuestra cooperación.

Los soldados de Fiji cuentan con un historial del que pueden enorgullecerse en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas; un historial de profesionalidad, disciplina, compasión y capacidad. Las fuerzas armadas de Fiji han demostrado que su capacitación y su ética son una ventaja en las operaciones de mantenimiento de la paz. Seguimos trabajando incansablemente para mantener intacto ese historial intachable. Pese a ello, la relación entre Fiji y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz no está exenta de tensiones. Ello se debe a la participación militar de Fiji en nuestro Gobierno desde diciembre de 2006. Sin embargo, nos sentimos alentados por el debate en curso entre funcionarios de nuestra Misión Permanente y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. No sería honesto por mi parte dejar de comentar que parece haber una influencia externa indebida que ejerce presión para que Fiji no participe en nuevas misiones de mantenimiento de la paz. Expreso la esperanza de que se nos brinde la oportunidad de participar en nuevas operaciones de mantenimiento de la paz.

Permítaseme ahora dirigirme a este órgano para informarle acerca de la situación actual de Fiji y nuestros esfuerzos para que el país avance. En primer lugar, quisiera echar un breve vistazo al pasado. Fiji se independizó el 10 de octubre de 1970. En ese momento se consideraba que el futuro de nuestro país era prometedor y tenía un gran potencial. Nuestro pueblo, con grandes esperanzas, depositó su confianza en los líderes de nuestro país para construir una nueva nación que fuera pacífica, estable, culturalmente dinámica, tolerante y próspera. En ese momento pensamos que, al pasar a formar parte de la familia internacional de naciones, Fiji podría demostrar con su ejemplo cómo debía ser el mundo.

Durante los 15 años que siguieron a nuestra independencia logramos algunos progresos. Sin

embargo, tras los golpes de Estado de 1987 y 2000, todo empezó a venirse abajo. Desde entonces, la situación general política, económica y social de Fiji no ha dejado de deteriorarse. El sueño de nuestro pueblo de una nación tolerante, unida y próspera fue reemplazado por una realidad muy diferente, una realidad caracterizada por la inestabilidad política, el estancamiento económico, el aumento de la intolerancia religiosa y racial, el nacionalismo étnico y la política basada en ese tipo de nacionalismo, el aumento de la delincuencia, la violencia y la corrupción, el aumento de la pobreza y la emigración de muchos de nuestros ciudadanos talentosos, expertos y experimentados.

El 5 de diciembre de 2006, se produjo una transición política en Fiji tras una intervención de las fuerzas militares del país. El Presidente adoptó medidas provisionales para garantizar la buena gobernanza, mantener el orden público y estabilizar la economía. A continuación, el Presidente de Fiji nombró el Gobierno interino que lidero. La legalidad de dichas acciones fue cuestionada y el asunto está ahora en manos de los tribunales en Fiji.

Hasta la fecha, mi Gobierno, que sigue teniendo el control de la gobernanza en Fiji, ha hecho todo lo posible por cumplir la Constitución actual. Reconocemos que se trata de la ley suprema de nuestra nación. Asimismo, reconocemos que los propios cimientos sobre los que hemos tratado de construir nuestra nación han sido débiles y poco sólidos. Por lo tanto, nuestros esfuerzos deben centrarse ahora en colocar unos cimientos más sólidos para que Fiji vuelva a contar con una gobernanza democrática duradera. Nuestra nación insular debe ser reconstruida sobre los firmes cimientos de la igualdad de derechos, la justicia social, la democracia y la buena gobernanza. No podemos ni debemos volver a cometer el error de tratar de construir una vez más sobre los cimientos proverbiales de arena que son barridos por la maldad de los intereses egoístas, la incompetencia, la intolerancia y la codicia.

En enero del año pasado el Gobierno interino comenzó un examen amplio de nuestros problemas políticos, económicos, sociales y de gobernanza. Lo hicimos para identificar los factores que llevaron al desastroso historial de gobiernos sucesivos desde mayo de 1987, así como para encontrar soluciones duraderas y justas. En las primeras etapas de esa tarea, mi Gobierno decidió acercarse al pueblo de Fiji para

conocer su grado de concienciación con respecto a los problemas de Fiji y hacerle partícipe de las soluciones para avanzar. Lo hicimos siendo conscientes en todo momento de la cuestión más amplia del mandato que había surgido tras los acontecimientos de diciembre de 2006. Por mi parte, adopté la postura de que el Gobierno interino no debe pretender contar con la capacidad ni la sabiduría para resolver los problemas del país por sí solo.

Mi país, Fiji, se enfrenta a problemas muy arraigados y fundamentales que son a la vez complejos y estructurales. Por lo tanto, mi Gobierno recomendó al Presidente de Fiji que estableciera un órgano consultivo con representación amplia e independiente para acercarse al pueblo de Fiji y hacer que participara activamente en la planificación del futuro del país. A finales de 2007, el Presidente de Fiji estableció un consejo nacional compuesto por 45 miembros para construir un país mejor y lanzó oficialmente lo que ahora se conoce como la Iniciativa de la Carta del Pueblo. El Presidente invitó a los líderes de las principales organizaciones políticas, sociales, comunitarias, empresariales y religiosas del país a unirse al consejo nacional y contribuir a la formulación de la carta del pueblo en aras del cambio, la paz y el progreso. Ellos rechazaron una y otra vez el llamamiento para participar en un diálogo constructivo y para trabajar por un consenso amplio sobre la manera de hacer avanzar al país.

El año pasado, cuando me dirigí a la Asamblea, mencioné brevemente nuestros preparativos para lanzar la Iniciativa de la Carta del Pueblo. En aquella ocasión dije que gracias a esta iniciativa un amplio espectro de la población de Fiji podría participar plenamente a través de consultas en la elaboración de un programa de acción integral, y que esa sería la manera de Fiji de abordar sus problemas. Hoy me complace informar a la Asamblea de que se ha logrado un progreso muy considerable en la Iniciativa de la Carta del Pueblo.

El objetivo global de la Carta del Pueblo es reconstruir a Fiji para que sea una nación no racista, dinámica culturalmente, unida, bien gobernada y verdaderamente democrática; una nación que busca el progreso y la prosperidad. La visión de la reconstrucción de Fiji sobre la que se apoya ese objetivo general se rige por una serie de principios clave, como crear una sociedad justa; lograr la unidad y la identidad nacional; garantizar la igualdad de oportunidades basada en los méritos para todos los

ciudadanos; contar con un Gobierno transparente y que rinda cuentas; apoyar a los menos favorecidos en todas las comunidades; e incorporar a nuestros pueblos indígenas, los i-Taukei, a una Fiji moderna y progresista.

Nos embarcamos en el audaz programa para elaborar la carta del pueblo con conocimiento de causa y por motivos muy convincentes. No podemos permitirnos seguir adelante como si nada ni hacerlo de manera que se siga fragmentando y dividiendo nuestra nación. En ese sentido, el proceso de redacción de la carta del pueblo ha sido único y sin precedentes, un proceso consultivo que ha contado con la participación de toda la nación, de una envergadura y un carácter que nunca antes se había visto en Fiji. Se trata de un proceso de potenciación que nunca antes había experimentado el pueblo de Fiji. En demasiadas ocasiones, en la gobernanza nacional, y esto se aplica a las llamadas democracias, son los políticos profesionales los que piensan por el pueblo. Si bien los reclamos y las voces del pueblo son escuchados a menudo, también son fácilmente ignorados por los representantes electos y los supuestos líderes.

Desde el principio, tras mi nombramiento como jefe del Gobierno interino, consideré que era mi deber dirigirme al pueblo de Fiji en el sentido más básico y democrático, a saber, a través de la consulta, haciendo que los ciudadanos participen y poniendo en marcha la verdadera democracia del pueblo, casa por casa, en cada asentamiento y poblado y en pueblos y ciudades en todo el país. Eso es lo que hemos estado haciendo a través de la Iniciativa de la Carta del Pueblo.

Algunos, tanto en Fiji como fuera, son cínicos en ese sentido. Puedo comprenderlo, y no sólo porque dicho proceso nunca se había llevado a cabo antes. Se trata sin duda del proceso más desafiante y difícil que se puede emprender.

Aun cuando el Consejo Nacional ha emprendido a discreción del Gobierno provisional el proceso de la Carta del pueblo, están los que se oponen a ello sencillamente porque es una iniciativa del Gobierno provisional. Lo que reconocen, pero prefieren no admitir, es que el proceso de la Carta del pueblo es una amenaza real a sus posiciones de poder y privilegio adquiridos.

Cuando me dirigí a la Asamblea el año pasado, rogué el respaldo de la comunidad internacional para que nos ayudara a raíz de la turbulencia política y

económica que ha sufrido Fiji desde 1987. Rogué apoyo para crear un marco político y de gobernanza que fuese verdaderamente democrático, responsable, incluyente, equitativo y no racista, y que procurara unir a las distintas comunidades de Fiji como nación. Busqué también el diálogo constructivo y el compromiso con la comunidad internacional y con todos nuestros asociados para el desarrollo bilaterales y multilaterales. Insté a la comunidad internacional a que nos apoyara para abordar los problemas fundamentales de Fiji.

Pido a la comunidad internacional que no se centre sólo en la destitución de un Gobierno. Eso ya se ha hecho de manera exhaustiva. Hemos sido objeto de severas medidas internacionales, que aceptamos. Las hemos resistido con el sufrimiento de nuestro pueblo. Los golpes de Estado de 1987 y 2000 se llevaron a cabo en interés de unos cuantos y sobre la base del nacionalismo étnico, el racismo y la avaricia. Los acontecimientos ocurridos el 5 de diciembre de 2006 no tuvieron en absoluto esas motivaciones extremistas.

En 2000, al sofocar el golpe dirigido por civiles, como Comandante de las Fuerzas Militares de Fiji, desempeñé un papel importante en la entrega del poder político a un Gobierno civil. A través de la iniciativa de la Carta del pueblo, intento potenciar al pueblo de Fiji en general y hallar soluciones justas y sostenibles para nuestros problemas persistentes y profundamente arraigados. Deseo asegurar a la comunidad internacional que yo, a título personal, estoy profundamente comprometido a poner fin al ciclo de golpes de Estado. Igualmente importante, estoy comprometido a poner fin al ciclo de la mala e injusta gobernanza que Fiji ha sufrido desde mayo de 1987.

Para erradicar la cultura golpista y comprometerse con la gobernanza democrática y justa y el estado de derecho, es indispensable que se eliminen de una vez por todas las políticas que promueven la supremacía racial y favorecen los intereses de las élites religiosas y tradicionales que buscan el poder político. De buena fe, esperaba que la comunidad internacional abrazara y apoyara esos objetivos para ayudar a Fiji a avanzar. Lamentablemente, hasta la fecha ese no ha sido el caso.

Por el contrario, desde diciembre de 2006 se han seguido adoptando medidas punitivas contra Fiji. Continúan vigentes las sanciones de viaje que imponen en particular Australia, Nueva Zelandia, el Reino

Unido y los Estados Unidos de América. Esas medidas se aplican a los ministros del Gobierno provisional, a altos funcionarios públicos, al personal militar y a los designados por el órgano oficial. Esas sanciones han tenido importantes efectos adversos en nuestra economía, así como en el funcionamiento de nuestras principales instituciones del Estado, de las que dependemos para promover la buena gobernanza y la rendición de cuentas. Se ha ejercido presión en los organismos regionales y multilaterales para que no brinden a Fiji la asistencia que tanto necesita en las esferas técnica, de desarrollo y financiera.

Por ello, no hemos podido avanzar tanto como deberíamos haberlo hecho. No podemos viajar y participar en los debates en las importantes reuniones regionales e internacionales celebradas en el exterior, a pesar del hecho de que Fiji ha realizado todos los esfuerzos posibles por participar en el diálogo con nuestros asociados bilaterales y la comunidad internacional de una manera constructiva y transparente. Hemos aceptado y permitido abiertamente las distintas misiones enviadas por entidades regionales e internacionales, como el Foro de las Islas del Pacífico, la Unión Europea, las Naciones Unidas y la secretaría del Commonwealth. Brindamos a todos ellos nuestro pleno apoyo y nuestra máxima cooperación en cuanto a contactos y coordinación de citas y poniendo a su disposición toda la información que necesitaron. Ello demuestra que estamos interesados en participar activamente en el diálogo con quienquiera que esté interesado en ayudar a hacer avanzar nuestro país. A raíz de la reciente reunión del Foro de las Islas del Pacífico, celebrada en Niue, escribí la semana pasada al Presidente del Foro y señalé que el Gobierno provisional de Fiji está dispuesto a volver a participar en el Grupo de Trabajo Mixto del Foro y que también está dispuesto a recibir una visita, antes de diciembre de 2008, del Grupo de Contacto Ministerial del Foro.

No podemos programar elecciones para que Fiji regrese a la democracia parlamentaria a principios de 2009, como se había previsto anteriormente. Comprendemos que ello ha suscitado inquietud en algunos de nuestros propios ciudadanos en Fiji, en los países de la región y en algunos de nuestros asociados para el desarrollo. Sin embargo, la posición adoptada por la comunidad internacional en cuanto a la demora en la convocación de las elecciones ha servido de pretexto a nuestros opositores en Fiji. La han utilizado

para vilipendiarnos a pesar de los progresos que estamos alcanzando en la búsqueda de soluciones justas y sostenibles para nuestros problemas fundamentales. Ya he explicado al pueblo de Fiji la necesidad de dilatar las elecciones. Deseo informar a nuestros asociados regionales y a la comunidad internacional representada hoy aquí que el Gobierno provisional no puede convocar elecciones para marzo de 2009. Ello obedece a que todavía estamos trabajando para ponernos de acuerdo en un sistema electoral democrático que sea aceptable para el pueblo de Fiji y con el que puedan estar de acuerdo todos los interesados políticos a través del diálogo político.

Consideramos que las elecciones generales deben celebrarse cuanto antes. Ello se podrá hacer una vez que hayamos logrado un amplio consenso en Fiji sobre un sistema electoral verdaderamente democrático y no racista, y una vez que hayamos acordado una forma constitucional y jurídica de introducir los cambios. Es necesario cambiar nuestro sistema electoral actual porque no es democrático ni facilita elecciones libres y justas. Contraviene el principio de igualdad de sufragio establecido en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Para lograrlo, el Presidente de Fiji ha propuesto que se convoque un foro de diálogo político como mecanismo independiente del Consejo Nacional. A través de ese foro, esperamos llegar a un consenso e introducir las reformas a través de medios jurídicos y constitucionales. De nuevo, insisto en que el plazo para lograrlo no depende de mí ni del Gobierno provisional; es responsabilidad colectiva de todos los interesados.

En mayo de este año Fiji solicitó la asistencia del Commonwealth y de las Naciones Unidas para facilitar, con carácter prioritario y urgente, el foro de diálogo político propuesto por el Presidente. Habíamos esperado que el foro, que se centraría inicialmente en la reforma electoral, ya se hubiera convocado. Se han alcanzado pocos progresos, y nos preocupa la demora. Deseo aprovechar esta ocasión para reiterar nuestra solicitud a las Naciones Unidas y al Commonwealth para que nos ayuden con urgencia en ese sentido.

Después de que se tengan presentes los resultados de las consultas nacionales, el proyecto de Carta del pueblo se modificará según sea necesario y corresponda antes de que se concluya. Luego, se aprobará como declaración de perspectivas que defina nuestros problemas fundamentales y las soluciones recomendadas en el proceso de consulta nacional. Nos corresponde a mí y a mi Gobierno forjar un consenso

sobre la Carta del pueblo como principios comunes sobre los que debemos reconstruir nuestra nación. La Carta del pueblo presentará una manera de hacer avanzar a Fiji. No estamos obligados a abandonar el trabajo enorme e importante que hemos venido realizando a través de un amplio proceso consultivo y participatorio sencillamente porque algunas personas siguen oponiéndose y han decidido no participar. La tarea de mi Gobierno en estos momentos es convencer a esos opositores a que se sumen al proceso y contribuyan. Esperamos llegar a un consenso y debemos hacerlo.

En esta coyuntura particular de la historia de nuestra nación, el liderazgo consiste más bien en cómo podemos aprovechar esta oportunidad histórica para gestionar la transición del Gobierno provisional a un Gobierno y una nación verdaderamente democráticos que estén formados por distintas comunidades étnicas, pero que constituyan una sola nación con un pueblo unido en el verdadero espíritu en el que se crearon las Naciones Unidas.

Para concluir, reafirmo el compromiso de Fiji con las Naciones Unidas y las distintas convenciones de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos, el estado de derecho y la gobernanza democrática. No buscamos exenciones especiales de nuestras obligaciones en virtud de esas convenciones. Todo lo que buscamos de las Naciones Unidas es su comprensión acerca de nuestras circunstancias particulares y de la compleja situación de Fiji. Invitamos a la Organización a que trabaje con nosotros para que nos ayude a reconstruir nuestro país y a hacerlo avanzar.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Comandante de las Fuerzas Armadas de la República de las Islas Fiji por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Josaia V. Bainimarama, Primer Ministro y Comandante de las Fuerzas Armadas de la República de las Islas Fiji, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Sr. Roosevelt Skerrit, Primer Ministro del Commonwealth de Dominica

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Commonwealth de Dominica.

El Sr. Roosevelt Skerrit, Primer Ministro del Commonwealth de Dominica, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Roosevelt Skerrit, Primer Ministro del Commonwealth de Dominica, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Skerrit (Dominica) (*habla en inglés*): En nombre de mi delegación y del Gobierno y el pueblo del Commonwealth de Dominica, quisiera felicitar al Presidente por haber sido elegido para presidir el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General. Nos complace especialmente que, por primera vez, un ciudadano de Nicaragua presida este órgano. Permítaseme garantizarle la plena cooperación de mi delegación.

Nos reunimos en una época de gran incertidumbre internacional. Es el resultado de diversas crisis mundiales relativas a la disponibilidad y la asequibilidad de los alimentos, un sistema financiero internacional cada vez más inestable y la volatilidad en el suministro y el costo de la energía. En una intervención en la serie de sesiones de alto nivel de 2008 del Consejo Económico y Social el pasado mes de julio, China y el Grupo de los 77 realizaron observaciones acerca del predicamento que enfrenta el mundo en la actualidad. Señalaron, con razón, que se debía, en gran medida, a un sistema económico gravemente desequilibrado, que la especulación hace que se desequilibre todavía más; a una crisis climática y ambiental; así como a una crisis de confianza en las instituciones internacionales que fueron creadas para brindar asesoramiento político y coordinación en cuanto a cuestiones globales.

El Sr. Siles Alvarado (Bolivia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Hoy padecemos las consecuencias. Para los Estados pequeños y vulnerables del Caribe, como el nuestro, la globalización sigue cambiando de forma significativa las dinámicas de la supervivencia y la sostenibilidad económica. Nuestro empeño por diversificar nuestras economías, ajustarnos a los acontecimientos globales y seguir siendo competitivos suponen una empresa formidable. Al ser Estados pequeños, cada vez más tenemos la sensación de que ya no estamos en el ámbito de atención de los países desarrollados, que parecen no tener consideración para

con nuestra difícil situación, sobre todo en los ámbitos clave del comercio y la financiación para el desarrollo.

Se sigue diciendo que el cambio es necesario. Efectivamente, en todo el mundo, el cambio se presenta como la panacea para todos los problemas y los desafíos que enfrenta la humanidad. Cuando nada más funciona, parece que el cambio es la única respuesta. Al ser uno de los Jefes de Gobierno más jóvenes que se dirigirá a la Asamblea General, creo que tengo el deber de decir al órgano mundial que para los jóvenes del mundo la palabra “cambio” empieza a sonar fingida.

Durante el último decenio, numerosos países han adoptado medidas para lograr cambios, tal y como se recomendaba. Lamentablemente, en demasiados casos las cosas no han cambiado mucho. Lo que realmente se necesita es un cambio significativo y un mayor compromiso global para hacer realidad los cambios. Cuando hablo de cambios significativos me refiero a cambios que van más allá de meras palabras y que suponen una diferencia notable en las vidas de poblaciones enteras. Muchos países no pueden lograr ese cambio por sí solos. Necesitan el apoyo esencial de los países que tienen economías avanzadas.

Hace cuatro años, al dirigirme a este órgano, hice un llamamiento a favor de la creación de estructuras significativas a fin de aliviar el sufrimiento y las consecuencias dañinas de las catástrofes naturales, en particular en los pequeños Estados en desarrollo. Observo con decepción que no se hayan logrado avances reales. Hoy, me dirijo a la Asamblea con el telón de fondo de cientos de víctimas mortales y miles de bajas debido a lo que ha sido, hasta ahora, una temporada de huracanes muy activa en el Atlántico durante 2008. Además de la pérdida de vidas y de los daños personales, las catástrofes naturales han causado pérdidas por valor de miles de millones de dólares en los pequeños Estados en desarrollo. La mayor parte de esos Estados no están en situación de iniciar programas de recuperación a corto o mediano plazo por sí solos debido a lo limitado de sus recursos.

Comparemos sus difíciles situaciones con la de algunos países desarrollados en los cuales hay regiones que se han visto devastadas de forma similar debido a huracanes, terremotos y desprendimientos de tierras. Esas regiones se han declarado zonas de desastre y se han movilizado recursos nacionales para construir y reconstruir en un tiempo récord, en algunos casos

mejor que antes. Comparemos los casos de dos pequeños países: Haití, en el Caribe, a menos de cuatro horas de la capital comercial del mundo, donde estamos reunidos, y Georgia, en la costa del Mar Negro. Poco después de la crisis en Georgia, el Gobierno de los Estados Unidos anunció un plan de reconstrucción por valor de mil millones de dólares para Georgia, con la promesa de que 500 de esos millones se entregarían antes del mes de diciembre de este año. Es, efectivamente, encomiable, pero ¿y Haití?

Ese país caribeño al sur de los cayos de Florida es el país más pobre del hemisferio occidental. Está prácticamente bajo la tutela de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos. Dos de los peores huracanes de esta temporada —Ike y Gustad— lo han devastado. Hemos visto imágenes desgarradoras de mujeres y niños que lo habían perdido todo, atrapados en alambres de púas mientras se peleaban entre sí por suministros de socorro inadecuados. ¿Cuál ha sido la respuesta del Gobierno de los Estados Unidos, del Congreso de los Estados Unidos y de las campañas presidenciales estadounidenses ante la devastación en Haití? ¿Cuál ha sido la respuesta del Canadá y de la Unión Europea? ¿Dónde está el plan de reconstrucción multimillonario para el pueblo y el Gobierno de Haití?

Nosotros, la comunidad internacional, estamos en Haití. La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití ha estado presente en el país durante más de tres años y ha hecho una labor encomiable al ayudar a restablecer las instituciones democráticas, sociales y económicas de Haití. Pero sabemos qué hace falta para que haya un cambio real y significativo en la calidad de vida de los más de ocho millones de personas que viven en el gran país de Haití. Sin embargo, no nos atrevemos a prometer los recursos y los programas necesarios para lograr esos resultados. Brindamos un apoyo vital a Haití, no apoyo para la recuperación y la reconstrucción. Mi pregunta es: ¿Por qué es la respuesta a la devastación en Georgia tan distinta de nuestra respuesta a la devastación en Haití?

En los mercados financieros internacionales, ha habido turbulencias de proporciones espantosas y sin precedentes. En los últimos 15 días se han superado récords que se habían mantenido durante decenios en cuanto a cierres de empresas, colapsos y pérdida de empleos. Las consecuencias de esos acontecimientos se sentirán igualmente, y puede que de forma más fuerte,

en los pequeños Estados en desarrollo en América Latina y el Caribe.

Hoy hablo en calidad de dirigente de un pequeño Estado insular en desarrollo cuya economía llegó a paralizarse debido a una serie de decisiones adoptadas por los representantes de países desarrollados y organismos multinacionales que parecían hacer caso omiso o parecían mostrarse indiferentes ante el impacto de esas acciones en las economías pequeñas y vulnerables. En 2002 y 2003 el Commonwealth de Dominica sufrió una de las peores crisis económicas de su historia. Ello se debió en parte al deterioro de la situación en el sector bananero, precipitado por un cuestionamiento, que contaba con el respaldo de los Estados Unidos de América, planteado ante la Organización Mundial del Comercio acerca del régimen de importación de plátanos de la Unión Europea. Lo que podía haber sido un argumento académico para algunos se convirtió en una cuestión de supervivencia para nosotros.

No hay ningún país en el mundo que haya sido más dependiente de las exportaciones de banano que Dominica. Ello no significó nada para los que, a la vez que utilizaban los mecanismos de la Organización Mundial del Comercio en beneficio de sus propios intereses, urdieron la casi desaparición de esa industria en los miembros caribeños del Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico. El resultado fue una grave crisis económica y penurias de las que nuestros agricultores todavía no se han podido recuperar. Brevemente me remito a aquellas circunstancias terribles para destacar la decisión, la capacidad de resistencia y la valentía de nuestro pueblo, así como lo que puede describirse como la insensibilidad o la indiferencia de otros ante la difícil situación de los Estados Miembros que son pequeñas naciones en desarrollo.

El significativo cambio del que hablo y que anhelan nuestros pueblos debe reflejarse en nuestras actitudes y enfoques para con los demás. ¿Para qué hablar de cambio si nuestra actitud respecto de las diferencias fundamentales entre las naciones —pequeñas y grandes, ricas y pobres— sigue siendo la misma?

En este punto, viene a mi mente la cuestión del cambio climático. El cuarto informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático concluyó que es probable que la

elevación del nivel del mar provocada por el calentamiento global exacerbe las mareas de tormenta y la erosión de las costas de las islas pequeñas. Para nosotros ello significa graves daños a la infraestructura de los asentamientos humanos, incluida la contaminación de los suministros de agua dulce y de las tierras agrícolas; así como la contaminación de los ecosistemas marinos, todo ello gracias a las prácticas irresponsables e insostenibles de otros.

¿Para qué hablar de cambio si las naciones industrializadas, en particular, se niegan a escuchar las advertencias y a asumir un mayor compromiso para salvar el planeta y revertir el cambio climático? Se precisa un cambio significativo que acelere el ritmo de las negociaciones sobre el cambio climático a finales de este año en Poznan, Polonia, de manera que de ellas se obtenga un esquema de trabajo realista y viable para el acuerdo de 2009 en Copenhague.

El cambio no debe ser simplemente un eslogan o una excusa para la inacción. Permítaseme reiterar que el cambio puede ser real y significativo.

Tomemos, por ejemplo, la respuesta de las naciones del Caribe y Centroamérica a la crisis energética mundial. Como era de esperar, el aumento del precio del petróleo ha repercutido negativamente en las economías de los pequeños Estados insulares del Caribe. Para hacer frente a la crisis energética en la región, la República Bolivariana de Venezuela lanzó en 2005 una innovadora iniciativa conocida como Petrocaribe. Esa iniciativa suministra combustible a través de un mecanismo de pago flexible a unos 18 países importadores de petróleo neto en el Caribe y Centroamérica. Petrocaribe también contiene disposiciones para garantizar la soberanía energética regional mediante el establecimiento de un acuerdo de seguridad energética por medio del suministro fiable y oportuno de petróleo de Venezuela y el aumento de la capacidad de almacenamiento de combustible en el Caribe.

Dado que la volatilidad de los precios del petróleo ha colocado la balanza de pagos nacional y las reservas de divisas en situación de riesgo, el pacto de Petrocaribe ha ganado una creciente importancia económica como elemento vital para muchas economías en desarrollo del Caribe y Centroamérica. La iniciativa se ha convertido en la principal fuente de financiación concesionaria a la región del Caribe, con créditos a los países importadores que de junio de

2005 a diciembre de 2007 tenían un monto de aproximadamente 1,17 mil millones de dólares. Contrariamente, el aporte de los donantes tradicionales y multilaterales de asistencia en igual período ascendió a aproximadamente una cuarta parte de la cifra de Petrocaribe.

El Commonwealth de Dominica se suma a otros países de nuestro hemisferio para expresar su agradecimiento al Gobierno de Venezuela por la iniciativa Petrocaribe. También aplaudimos al Gobierno de Trinidad y Tabago por establecer en 2004 un Fondo Especial de Petróleo para los Estados miembros de la Comunidad del Caribe, que ha proporcionado financiamiento oportuno para hacer frente a los objetivos de desarrollo en general.

Estas dos iniciativas de los Estados exportadores de petróleo Venezuela y Trinidad y Tabago son brillantes ejemplos de la cooperación Sur-Sur, dignos de ser imitados por otros Estados productores de petróleo. Esas iniciativas han demostrado que los cambios significativos pueden realmente mejorar la vida de los pequeños y los más vulnerables cuando existe el sincero deseo de realizarlos.

La crisis mundial en la disponibilidad y el precio de los alimentos supone otro desafío sin precedentes para los países en desarrollo. Este es otro ámbito en el que un cambio significativo puede marcar la diferencia.

Informes de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo han ayudado a poner de relieve la gravedad del problema. En uno de esos informes se dice que “en general los precios mundiales de los alimentos se han duplicado en los últimos tres años, pero entre abril de 2007 y abril de 2008 dichos precios aumentaron en un 85%”.

Particularmente preocupante es el precio del arroz, un alimento básico para muchas personas en el mundo en desarrollo. El precio del arroz se ha triplicado desde septiembre de 2007 y durante el primer trimestre de este año aumentó en un 160%. Estamos de acuerdo con las opiniones del Secretario General en cuanto al empeoramiento de la crisis alimentaria, que podría añadir otros 10 millones de personas a los 800 millones que ya viven en el hambre y la pobreza.

Coincidimos con la conclusión del Secretario General según la cual la crisis es una afrenta moral, así como con su preocupación en cuanto a que el logro de

los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) está amenazado por el doble peligro de los altos precios de los alimentos y el combustible.

Todo ello exige un cambio significativo, un cambio de actitud y de manera de hacer las cosas. Fuimos elegidos para servir a un pueblo que está comprometido con ese cambio y está deseoso de que ocurra. Ellos nos han encomendado hacer los cambios necesarios. La pregunta es: ¿Estamos suficientemente comprometidos? ¿Estamos listos? ¿Vamos a ponernos de acuerdo y a realizar cambios significativos?

Para muchos, eso es lo que busca el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General: un cambio significativo que sea para el bien de todos, que marque la diferencia, que transforme vidas y substituya las palabras por los hechos. Para muchos pequeños Estados insulares, la garantía de que habrá un nuevo compromiso mundial respecto a un cambio significativo será el punto de referencia para evaluar el éxito del período de sesiones.

Por lo tanto, tomemos la decisión, en el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, de realizar un cambio significativo que pueda transformar las vidas de nuestros pueblos. Dominica está dispuesta a cumplir con su parte.

El Presidente interino (habla en español): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro del Commonwealth de Dominica por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Roosevelt Skerrit, Primer Ministro del Commonwealth de Dominica, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Sr. Federico Vaka'uta Sevele, Primer Ministro del Reino de Tonga.

El Presidente interino: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Reino de Tonga.

El Sr. Frederick Vaka'uta Sevele, Primer Ministro del Reino de Tonga, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino: Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro del Reino de Tonga, el Excmo. Sr. Frederick Vaka'uta Sevele, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Sevele (Tonga) (*habla en inglés*): Deseo sumarme a los oradores que me han precedido para

expresar al Presidente mis más cálidas felicitaciones por su elección a la Presidencia de la Asamblea General.

Como es la primera vez que me dirijo a esta augusta Asamblea, entre cuyos principales objetivos se cuenta el fomento de la democracia y la independencia económica, me complace dejar constancia de que en los últimos años el Reino de Tonga ha venido realizando algunas reformas económicas y políticas que son históricas y fundamentales.

Hace ocho años, las Naciones Unidas aprobaron la histórica Declaración del Milenio, que ofrecía nuevas esperanzas a quienes vivían en la pobreza en el mundo entero. Ayer nos reunimos para examinar los progresos que hemos realizado hasta la fecha. Este examen de mediano plazo nos brinda otra posibilidad para evaluar nuestros logros generales, señalar a la atención las restricciones y deficiencias, así como renovar nuestro compromiso político con la consecución de los objetivos que establecimos para el año 2015.

Si bien se han logrado algunos progresos mundiales en la reducción de la pobreza, aún queda mucho trabajo por hacer. Las dificultades y la pobreza no han sido tradicionalmente una cuestión de gran preocupación en el Reino de Tonga, pero ahora comienzan a serlo. Las influencias externas están cambiando las actitudes y aspiraciones de las personas al ejercer demasiada presión sobre el sistema social tradicional de Tonga, en el que las necesidades de todos eran atendidas por la comunidad en su conjunto.

En un estudio reciente se llegó a la conclusión de que aunque no hay familias que viven en una pobreza absoluta, hay una pequeña proporción de la población que vive con dificultades. El crecimiento demográfico, los cambios en el estilo de vida y la desintegración gradual de los sistemas social y familiar tradicionales han contribuido a que aumentaran esas dificultades. Pero la causa principal ha sido nuestra falta de previsión, de impulso y de determinación para retener gran parte de nuestro espíritu tradicional de autosuficiencia que nos sirvió adecuadamente durante siglos. Actualmente, ese es el reto principal para Tonga: ser más autosuficiente habida cuenta de los recursos naturales de que disponemos dentro de nuestras propias fronteras nacionales.

El tema principal del debate general de este año —Las repercusiones de la crisis alimentaria mundial en

la pobreza y el hambre en el mundo— es sumamente oportuno. Todos debemos considerar esta crisis como una posibilidad de redoblar nuestros esfuerzos y reorientarnos en la adopción de medidas de política que ayuden a impulsar la producción agrícola con el fin de lograr una mayor autosuficiencia. La ayuda para el desarrollo puede contribuir, pero en el largo plazo nada puede sustituir un sector agrícola más dinámico y productivo. Una mayor autosuficiencia es el objetivo máximo por el que lucha el Reino de Tonga.

Según el índice de desarrollo humano de las Naciones Unidas, el desempeño de Tonga sigue reflejando un alto nivel de gastos e inversiones en los sectores sociales, incluidos el de la salud y la educación. El Informe de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Humano para 2008 ubica a Tonga en el lugar 55 dentro de un total de 177 países. Tonga ha alcanzado objetivos tales como la educación primaria universal y la igualdad entre los géneros mediante la prestación de enseñanza escolar primaria gratuita.

Tonga comparte la preocupación que el Presidente ha expresado acerca de las repercusiones del cambio climático en los pequeños Estados insulares. En las observaciones que preparó para su declaración de apertura al asumir la Presidencia la semana pasada, el Presidente hizo hincapié en que los esfuerzos de negociación sobre acciones concertadas de largo plazo emprendidos en Bali

“deben ser guiados por una única consideración: salvar de la desaparición a naciones enteras que hoy en día viven en pequeños Estados insulares. Ese es el verdadero desafío y esa debe ser nuestra preocupación inmediata”.

Y así debe ser. Porque la perspectiva de refugiados a causa del clima de algunos de los países del Foro de las Islas del Pacífico ya no es simplemente una perspectiva sino una realidad, en la que algunas comunidades ya han sido reubicadas debido al aumento del nivel del mar. Se deben adoptar medidas urgentes ahora.

El mes pasado en Niue, los líderes de los países del Foro de las Islas del Pacífico refrendaron por primera vez una declaración regional sobre el cambio climático como parte del comunicado del Foro. La Declaración de Niue reconoce debidamente las repercusiones graves que produce el cambio climático y las amenazas cada vez mayores que plantea para el bienestar económico, social, cultural y ambiental, así

como para la seguridad de los países insulares del Pacífico. Por consiguiente, los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico presentarán un proyecto de resolución titulado “El cambio climático y la seguridad” durante el presente período de sesiones de la Asamblea General. Recomiendo el proyecto de resolución a la consideración y respaldo de los Estados Miembros.

Tonga acoge con beneplácito los recursos y la asistencia técnica que pasarán a estar disponibles gracias a iniciativas como el Programa del Japón de promoción del enfriamiento de la Tierra, la Alianza mundial para hacer frente al cambio climático de la Unión Europea, el Programa nacional de Australia para la adaptación al cambio climático en el Pacífico y el aumento del apoyo financiero de Nueva Zelandia para la adaptación al cambio climático.

Este año se celebra el décimo aniversario de la normalización de las relaciones entre Nuku'alofa y Beijing. Este hito ha reafirmado el compromiso de Tonga con la observancia de la política de Una China, y el estado de las relaciones y la cooperación económica entre nuestros dos países sigue prosperando.

Tonga acoge con beneplácito el proceso de reforma y los debates que se celebran en instituciones internacionales. Compartimos la opinión de que las Naciones Unidas tienen una legitimidad y un papel único, y celebramos las reformas que actualmente se llevan a cabo para fortalecer la coherencia del sistema de las Naciones Unidas y, en particular, la eficacia de sus actividades humanitarias y de desarrollo. Resulta imprescindible que las Naciones Unidas contribuyan al desarrollo de un marco mundial de normas y medidas colectivas de manera incluyente y democrática. Como miembro del Commonwealth, Tonga se unió a otros en Kampala en 2007, y más recientemente en Londres a principios de este año, al expresar preocupación por el hecho de que la arquitectura actual de instituciones internacionales no responde de manera adecuada a los retos que enfrentan los pequeños Estados insulares y la gestión de los asuntos ambientales.

El debate de larga data sobre la reforma del Consejo de Seguridad, que ya dura más de 10 años, sigue plagado de incertidumbres y de una incapacidad para llegar a un acuerdo respecto del mejoramiento de los aspectos fundamentales del Consejo, incluidas las cuestiones de una representación equitativa y de un aumento en el número de sus miembros. En nuestra opinión, las

próximas negociaciones intergubernamentales constituyen una posibilidad adicional para que los Estados Miembros avancen en este debate a fin de lograr una conclusión exitosa. Tonga sigue manteniendo su apoyo en favor de un lugar adecuado y permanente para el Japón en un Consejo ampliado.

El año pasado, desde este podio proporcionamos detalles sobre la forma en que nuestra Asamblea Legislativa aprobara un calendario para la ejecución de reformas para 2010, las que se traducirían en una mayor democratización de nuestro sistema político.

Su Majestad el Rey George Tupou V es la fuerza motriz que guía el proceso de reforma política en el que nos hemos embarcado como nación. Opina que la monarquía es un instrumento de cambio y no un obstáculo para el cambio. Por consiguiente, durante varios años el Rey alentó al Gobierno a que adoptara las medidas necesarias para lograr una forma de gobierno más democrática, que correspondiera a las aspiraciones de su pueblo y a las circunstancias cambiantes de nuestro mundo globalizado.

En julio de este año, la Ley de Constitución y Comisión Electoral de 2008 recibió el asentimiento de la Corona. Su tarea principal consiste en examinar las repercusiones constitucionales y electorales de las resoluciones de la Asamblea Legislativa y en redactar los proyectos de ley necesarios para su examen y promulgación.

Tonga fue el primer Estado del Pacífico en presentar su informe nacional en el segundo período de sesiones del Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos que se celebró este año. Deseo dar las gracias a Nueva Zelandia por haber prestado asistencia para financiar la preparación del informe y también a los Estados Miembros que aprovecharon la oportunidad para contribuir de manera constructiva al diálogo de examen sobre la situación de los derechos humanos en Tonga, así como a los que formularon promesas de prestar apoyo financiero y técnico.

En nuestro mundo globalizado, ninguna nación puede realizar sus aspiraciones de progreso, paz y seguridad por sí sola, y entre ellas está el Reino de Tonga. Por consiguiente, la participación constructiva y efectiva en los asuntos regionales e internacionales mediante mecanismos bilaterales y multilaterales de cooperación, con las Naciones Unidas en el centro, y una integración mayor pero apropiada en la economía

mundial, seguirán siendo la piedra angular de la política exterior de Tonga.

Como miembro de esta Organización, Tonga reafirma su determinación de seguir participando activamente en la labor de las Naciones Unidas, que son el órgano central que coordina las actividades conjuntas de la familia de naciones a la cual todos pertenecemos.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Primer Ministro del Reino de Tonga por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Frederick Vaka'uta Sevele, Primer Ministro del Reino de Tonga, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Sr. Stephenson King, Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Asuntos Exteriores, Asuntos Internos y Seguridad Nacional de Santa Lucía

El Presidente interino: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Asuntos Exteriores, Asuntos Internos y Seguridad Nacional de Santa Lucía.

El Sr. Stephenson King, Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Asuntos Exteriores, Asuntos Internos y Seguridad Nacional de Santa Lucía, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino: Tengo el gran placer de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Stephenson King, Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Asuntos Exteriores, Asuntos Internos y Seguridad Nacional de Santa Lucía, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. King (Santa Lucía) (habla en inglés): Santa Lucía se complace en unirse a los demás Estados Miembros de las Naciones Unidas para felicitar al Excmo. Sr. Miguel D'Escoto Brockmann por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones. Le deseamos muchos éxitos en su conducción de estas trascendentales deliberaciones en una época tan crítica. También deseamos expresar nuestro agradecimiento a su predecesor, Excmo. Sr. Srgjan Kerim, por la manera profesional en que dirigió las labores de la Asamblea durante el sexagésimo segundo período de sesiones. Asimismo, deseamos reconocer la importante tarea que

ha emprendido el Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, junto con sus colaboradores, para seguir promoviendo los nobles principios y valores de las Naciones Unidas.

Hemos pasado la mitad del período de nuestra tarea de alcanzar los elevados pero realizables objetivos de desarrollo del Milenio para el año previsto, el 2015. Desde que se fijara ese plazo en 2000, la economía mundial ha experimentado una serie de conmociones que han puesto a prueba nuestra capacidad de alcanzar los objetivos en el plazo determinado. Nosotros, junto con el resto de la comunidad internacional, debemos redoblar nuestros esfuerzos para superar ese reto abordándolo con firmeza y convicción.

Tal como ha afirmado el Secretario General, nos enfrentamos a una emergencia del desarrollo, y las emergencias requieren de acción inmediata. Por consiguiente, es imprescindible que la comunidad mundial actúe con máxima urgencia adoptando medidas que respondan a los retos emergentes. La parálisis o la indiferencia sólo harán que se disipen los logros alcanzados en algunas esferas. Debemos garantizar que nuestras reafirmaciones anuales del derecho al desarrollo y a tener alimento, vivienda, seguridad y paz no sean palabras huecas.

A pesar de las múltiples dificultades y los desafíos que enfrenta, Santa Lucía mantiene su compromiso con la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015, y no escatimará ningún esfuerzo hasta alcanzar esa meta, incluso tropezando con nuevos obstáculos. Es por eso que los indicadores de Santa Lucía son medianamente razonables y reflejan la inversión que se ha hecho en el desarrollo humano durante años.

La reducción de la pobreza se mantiene como la máxima prioridad de mi Gobierno, y se han asignado mayores recursos a los programas y las instituciones que se dedican a alcanzar esa meta.

En el sector de la educación, ya se cuenta con el acceso universal a la escuela primaria y la secundaria. Se está haciendo hincapié en el mejoramiento de la calidad a nivel de primaria y secundaria, a la extensión del acceso al nivel terciario y a la educación en la primera infancia. También se está prestando una mayor atención a la cuestión del mayor índice de abandono escolar entre los varones jóvenes.

En la esfera de la salud, la reforma del sector sanitario sigue siendo una prioridad, y se está avanzando visiblemente hacia el logro de una atención gratuita de la salud para todos. Continúan registrándose logros en indicadores clave como la esperanza de vida, la mortalidad infantil y la cobertura de vacunación. Santa Lucía ha alcanzado una tasa de mortalidad infantil incluso menor que el límite de 30 por 1000 que la Organización Mundial de la Salud ha establecido para la región del Caribe, y ya tenemos una cobertura del 100% en la vacunación. Al mismo tiempo, la incidencia de las enfermedades contagiosas se ha reducido apreciablemente, aunque existe inquietud acerca de las enfermedades crónicas no contagiosas.

Permanecemos atentos a la pandemia del SIDA y, con la ayuda de los asociados regionales e internacionales, Santa Lucía está logrando importantes avances al abordar este problema. El índice actual de VIH es de 0,12%. Seguimos centrándonos en la educación como uno de los instrumentos principales en esta lucha, a la vez que asignamos mayores recursos a programas de detección precoz y al suministro gratis o subvencionado de medicamentos antiretrovirales.

No obstante, hay dos cuestiones adicionales críticas para el desarrollo de Santa Lucía que no se han tenido debidamente en cuenta en el marco de los objetivos de desarrollo del Milenio. La primera cuestión atañe a la violencia, la delincuencia y la seguridad. Es una cuestión que se manifiesta de muchas formas, inclusive en la violencia contra la mujer, que debería incluirse en los objetivos. La segunda cuestión es la de la migración en todas sus dimensiones, incluidas las consecuencias que tiene para el desarrollo nacional la emigración de trabajadores cualificados, sobre todo los maestros y las enfermeras. Es fundamental que examinemos también esas dos cuestiones, pues afectan el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y el desarrollo de Santa Lucía y de muchos otros países.

Afrontamos un reto particular con el surgimiento de un grave cambio climático y sus consecuencias negativas para el medio ambiente. Esas condiciones continúan afectando de manera desproporcionada a los pequeños Estados insulares en desarrollo, como Santa Lucía y otros Estados Miembros de la Alianza de Pequeños Estados Insulares, cuyos territorios nacionales en los océanos Atlántico, Pacífico e Índico y el Mar Caribe son extremadamente vulnerables.

La sequía cada vez mayor, por un lado, y las lluvias torrenciales y las inundaciones, por el otro, están afectando a todos los rincones del planeta y son fórmulas seguras de desastre y sufrimiento humano. Estas condiciones se atribuyen cada vez más al uso desenfrenado e insostenible de combustibles fósiles y la consiguiente emisión de gases de efecto invernadero.

Un segundo desafío importante que pone a prueba nuestra resolución, y que también está asociado con el uso del combustible fósil, es el alza astronómica de los precios de la energía. El alza astronómica de los precios de la energía ha creado un nuevo desafío a la vez que el mundo trata de reemplazar los combustibles fósiles con biocombustibles menos contaminantes y más eficaces en relación al costo. El problema con ese enfoque es que al disminuir la producción agrícola de alimentos han aumentado los precios de los alimentos básicos de los pueblos de todo el mundo, en especial en los países en desarrollo, pero también en algunos países de los que se encuentran en los márgenes del mundo desarrollado. Ese intercambio —alimentos por combustible— no está adecuadamente equilibrado, porque podría hacer crecer la pobreza, el hambre y la marginación económica y social, lo que podría exacerbar los niveles de pobreza y hambre que ya son inaceptables.

A pesar de ello, nos alientan los esfuerzos renovados y las mejoras en el programa de energía renovable, pero lamentamos el ritmo lento de su uso en los países desarrollados y el alto costo de esas tecnologías para los países en desarrollo. Debe haber una mayor liberalización y disponibilidad de nuevas tecnologías para permitir que los países en desarrollo tengan un mayor acceso a los modelos de desarrollo. Mientras tanto, debemos redoblar los esfuerzos internacionales para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a los niveles aceptados por la gran mayoría de los miembros de la economía internacional.

En julio pasado, me sumé a los Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe (CARICOM) para examinar el impacto del alza mundial de los precios, las cuestiones relacionadas con el uso de la energía y el cambio climático y las consecuencias para la seguridad alimentaria de la región. Entre las cuestiones que surgieron de nuestro debate, destacamos la necesidad de que los gobiernos proporcionen el apoyo presupuestario y los incentivos necesarios para la agricultura, en especial en estos momentos. Y, en vista de la importancia y de las consecuencias para el

desarrollo que tiene el cambio climático, convinimos en establecer un Grupo de Trabajo sobre cambio climático para orientar las actividades.

Desde esta perspectiva, Santa Lucía y muchos otros países que piensan de igual forma han seguido haciendo hincapié en la necesidad urgente de centrarse en el desarrollo basado en el crecimiento económico sostenible como el medio más eficaz para transformar los países en desarrollo y permitirles alcanzar niveles en los que puedan lograr su capacidad en el largo plazo a fin de alcanzar una mejora sustancial en la calidad de vida de su pueblo. Por lo tanto, Santa Lucía reitera su firme convicción de que las Naciones Unidas deben ver al desarrollo como la herramienta más esencial para erradicar la pobreza y alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

Al elevarse el precio de los alimentos y el costo de la energía, la financiación para el desarrollo está menos disponible. Agradecemos el esfuerzo de los países que han cumplido con el objetivo fijado de asignar el 0,7% de su producto interno bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. Instamos a otros países en condiciones de hacerlo a que actúen con rapidez a fin de que la meta no sea más difícil de alcanzar debido a un crecimiento de la pobreza en todo el mundo.

Nos preocupa especialmente la dificultad que enfrenta el grupo de países de ingresos más bajos y medios al que pertenece Santa Lucía y muchos otros pequeños Estados insulares en desarrollo. Pese a sus limitados recursos, los miembros de ese grupo han adoptado prudentes medidas económicas y han podido avanzar considerablemente en sus esfuerzos por alcanzar un nivel razonable de beneficios económicos y sociales para sus poblaciones.

Sin embargo, ciertas políticas mal concebidas y erróneamente aconsejadas seguirán invalidando nuestros esfuerzos y revirtiendo algunos de los beneficios que se han alcanzado, y esto requiere una reclasificación de nuestra condición. Esperamos con interés que se realicen progresos importantes en la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey, que se celebrará a fines de año en Doha, y pedimos a nuestros socios para el desarrollo que den una formulación práctica a los numerosos compromisos que se han contraído en el pasado pero que siguen sin cumplirse.

Esperamos que en Doha se dé un mayor impulso al tema del comercio y el desarrollo. Muchos de nuestros países se caracterizan por sus reducidas dimensiones y la vulnerabilidad conexas. Si bien los productos y servicios que podemos ofrecer son escasos, constituyen, sin embargo, la fuente de nuestros medios de vida. Las inversiones en esos productos y servicios son importantes para nuestros países y si bien la presión de la competencia de economías mayores y más diversificadas puede obligar al examen de un cambio total en la modalidad de producción, la perturbación económica como consecuencia de la adopción de ese tipo de estrategias sería demasiado abrumadora.

Además, por más reducida que sea nuestra población, el sector de los jóvenes representa una importante porción de nuestra sociedad y necesitan tener algunas esperanzas. El mejor camino es el de la educación y el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas. Muchos países se han desarrollado con éxito en ese ámbito, pero no han compartido sus experiencias con los demás. Por lo tanto, necesitamos vinculaciones comerciales para ser abiertos y justos, teniendo especialmente en cuenta a los Estados muy pequeños, para que podamos también responder a las esperanzas y aspiraciones de nuestras jóvenes —y hasta ahora pacientes— poblaciones. A ese respecto, esperamos que la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) desempeñe un papel más importante en ese esfuerzo.

La cooperación Sur-Sur sigue siendo un componente importante del enfoque de Santa Lucía respecto del desarrollo. Santa Lucía sigue beneficiándose de la generosa cooperación económica y técnica de los países en desarrollo dentro y fuera de la región del Caribe, entre otros, Cuba, Trinidad y Tabago, Brasil y México, para nombrar unos pocos, mientras seguimos desarrollando una más estrecha cooperación con nuestros vecinos latinoamericanos.

Por lo tanto, celebramos el establecimiento del Fondo del Sur para el Desarrollo y la Asistencia Humanitaria, aprobado en la Segunda Cumbre del Sur que se celebró en 2005 en Qatar, y lo consideramos como un mecanismo financiero para asistir a los países en desarrollo en el ámbito del desarrollo económico, social, de la salud y educacional, así como en el alivio de la pobreza, el hambre y el impacto de los desastres naturales.

Si bien los países en desarrollo han avanzado considerablemente en la financiación de su propio desarrollo y el desarrollo de otros países del Sur, el Norte debe brindar una mayor cooperación en el ámbito de la transferencia de tecnología, en particular, en la creación de capacidad y la asistencia técnica. La creación de capacidad entre los jóvenes es fundamental para el desarrollo de conocimientos técnicos necesarios para cumplir nuestros compromisos relativos a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Reconocemos el valioso papel que desempeña la cooperación Sur-Sur y Norte-Sur en la promoción del programa para el desarrollo. Sin embargo, sabemos que la cooperación triangular puede ser un instrumento igualmente útil y eficaz desde el punto de vista de los costos para fomentar nuestros objetivos de desarrollo. Por lo tanto, acogemos con beneplácito los esfuerzos realizados en ese ámbito. El cumplimiento de los compromisos en materia de asistencia es igualmente fundamental para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio por los países en desarrollo, sin que se impongan las pesadas condiciones que son una característica típica de los programas internacionales de asistencia para el desarrollo.

El desarrollo sostenible de Haití, país hermano de la CARICOM, sigue siendo un enorme reto que enfrenta nuestra región y la comunidad internacional en general. Dicho desarrollo requiere la puesta en marcha de un programa de asistencia a largo plazo que garantice la estabilidad de la recuperación económica y social y un futuro mejor para los habitantes de ese país.

Por lo tanto, deseamos aplaudir al Gobierno de Haití por su conclusión con éxito de la estrategia nacional de crecimiento y reducción de la pobreza que se centra en mejorar la gobernanza democrática, la seguridad y la justicia, así como en el suministro de servicios básicos. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que preste asistencia a Haití a fin de que pueda aplicar sin demora la estrategia nacional de crecimiento y reducción de la pobreza.

Por lo tanto, seguimos pidiendo la liberación constante de los recursos para el desarrollo prometidos de manera que el Gobierno y el pueblo de Haití puedan continuar adoptando medidas coherentes y sostenibles para hacer frente a los numerosos desafíos que se plantean para el desarrollo de su país.

La relación de Santa Lucía con sus asociados se basa en un compromiso de respeto y comprensión mutuos. En ese sentido, Santa Lucía rinde homenaje al Gobierno y al pueblo de la República de China en Taiwán, un país democrático que no ha dejado de regirse por los mismos principios que las Naciones Unidas, tratando de fomentar y preservar los derechos humanos y el desarrollo. Reconocemos la contribución que la República de China en Taiwán ha aportado al desarrollo internacional gracias a su prestación de asistencia sustancial para el desarrollo a los países en desarrollo en el marco de la cooperación Sur-Sur. El Gobierno de Taiwán ha prestado una importante asistencia para la cooperación a Santa Lucía y a otros Estados en las esferas de la educación, la salud, la agricultura y el turismo.

También nos sentimos alentados por los recientes debates bilaterales que servirían para reducir las tensiones en el estrecho de Taiwán y tendrían como resultado el aumento de la cooperación económica, las inversiones y las conexiones mediante el transporte. Los desastres naturales y las epidemias, así como las crisis alimentaria y energética, no conocen fronteras. Los 23 millones de habitantes de Taiwán están vinculados inextricablemente al panorama mundial y tienen las mismas responsabilidades y obligaciones que los demás de colaborar en la prevención de catástrofes mundiales. Por lo tanto, esperamos que este órgano tenga en cuenta ese factor y les permita participar activamente en los organismos de las Naciones Unidas especializados en la lucha contra dichas catástrofes.

A Santa Lucía le preocupa seriamente la proliferación de armas pequeñas en nuestra parte del mundo. La presencia de armas pequeñas en nuestra región plantea graves desafíos para la seguridad y la estabilidad de nuestras sociedades. Mientras tratamos de abordar ese problema con nuestros limitados recursos, pedimos a los Estados que participan en la producción y el comercio de armas pequeñas y municiones que adopten las medidas necesarias para detener el comercio ilícito, que amenaza la estabilidad y la seguridad de nuestras sociedades.

A Santa Lucía le sigue preocupando el ritmo al que avanza la cuestión de la reforma del Consejo de Seguridad. La reforma del Consejo de Seguridad lleva demasiado tiempo en el programa de las Naciones Unidas. Seguimos compartiendo la opinión de que ya es hora de que el Consejo de Seguridad sea más democrático, para poder abordar mejor el creciente

número de cuestiones complejas que debe tratar, y refleje mejor la realidad posterior al año 1948. En ese sentido, Santa Lucía apoya la solicitud de que, al menos, exista un puesto permanente en el Consejo para el continente africano, como el que tienen los demás continentes.

Los acontecimientos recientes nos proporcionan un claro ejemplo de la necesidad de reformar el Consejo de Seguridad. El tamaño, el poder militar, el poder político o el número de habitantes no son en sí mismos criterios suficientes para tener derecho a un puesto permanente en el Consejo. El cumplimiento de los principios consagrados en la Carta de esta Organización debe prevalecer sobre el resto.

Para concluir, Santa Lucía es un país pequeño con recursos insuficientes a nivel mundial. Sin embargo, a pesar de lo reducido de nuestro tamaño, nuestro pueblo tiene esperanzas, aspiraciones y ambiciones como cualquier otro. Además, estamos firmemente convencidos de que contamos con la capacidad para aportar una contribución al mundo que va más allá de nuestro tamaño. Probablemente seamos mejores en economía, en conseguir milagros con recursos limitados y en literatura, donde nuestras aspiraciones se articulan claramente, ya que contamos con dos Premios Nobel en esos ámbitos. Opinamos que nuestros limitados recursos deben utilizarse y centrarse en el mejoramiento de la calidad de vida de nuestro pueblo en materia de educación, salud, servicios sociales y oportunidades económicas. Esos son nuestros objetivos principales, y creemos que son afines a los de esta eminente Organización.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Relaciones Exteriores, Asuntos Nacionales y Seguridad Nacional de Santa Lucía por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Stephenson King, Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Relaciones Exteriores, Asuntos Nacionales y Seguridad Nacional de Santa Lucía, es acompañado al retirarse de la tribuna.

**Discurso del Sr. Ahmed Tidiane Souaré,
Primer Ministro de la República de Guinea**

El Presidente interino: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Guinea.

El Sr. Ahmed Tidiane Souaré, Primer Ministro de la República de Guinea, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino: Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Ahmed Tidiane Souaré, Primer Ministro de la República de Guinea, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Souaré (Guinea) (habla en francés): Para comenzar, mi primera tarea será transmitir a la Asamblea General, en nombre de Su Excelencia el Presidente de la República de Guinea, General Lansana Conté, a quien me honra representar aquí, nuestros saludos fraternales y un firme mensaje de solidaridad del pueblo de Guinea. En esta solemne ocasión, también me complace transmitir al Sr. Miguel d'Escoto Brockmann las sinceras felicitaciones del Gobierno de Guinea por la elección de una persona carismática e ilustrada de su talla para presidir la Asamblea. Le garantizo la plena cooperación de Guinea durante su mandato.

Asimismo, quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar la gratitud de mi país a su ilustre predecesor por la competencia con que ejerció la Presidencia en el sexagésimo segundo período de sesiones. También deseamos expresar una vez más al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, nuestro profundo agradecimiento por la eficacia y la visión con que dirige la labor de nuestra Organización, cada vez más requerida debido a los nuevos desafíos a los que debemos hacer frente para consolidar un mundo de paz, seguridad, justicia y prosperidad para todos.

En cuanto a la solidaridad internacional, hace 34 años los grupos dominantes del mundo prometieron llevar a la práctica el noble compromiso asumido por la comunidad internacional de eliminar la pobreza que menoscaba las condiciones de vida en los países pobres, en concreto gracias a la asignación fija del 0,7% del producto interno bruto de los países industrializados a la asistencia oficial para el desarrollo.

En medio de la euforia después de la caída del muro de Berlín, en 1989, esa promesa se había cumplido sólo de manera simbólica cuando las Potencias principales predijeron, en un ímpetu precoz de triunfalismo, que los presupuestos que se habían dedicado hasta ese momento a la carrera de armamentos a partir de entonces se dedicarían a acelerar la erradicación de la pobreza. Sin embargo, la

configuración actual de nuestro mundo, profundamente dividido entre ricos y pobres, muestra múltiples señales del incumplimiento de esas promesas, que cuando se hicieron suscitaban grandes esperanzas en el logro rápido de un mundo de paz, solidaridad eficaz y bienestar común.

En cuanto a la paz internacional, a pesar de la considerable reducción del número actual de conflictos armados, siguen existiendo temores. De hecho, los gastos militares han aumentado considerablemente en los últimos años hasta alcanzar proporciones que recuerdan las horas más tenebrosas de la guerra fría, momentos que habíamos esperado que quedaran bien atrás.

La guerra legítima contra el terrorismo ciego e inaceptable, emprendida en varios frentes desde 2001, lamentablemente está lejos de ser tranquilizadora. El anacrónico conflicto israelo-palestino persiste a pesar de la decisión positiva de buscar una solución negociada de esa controversia. Las decisiones relacionadas con el control de las armas nucleares oscurecen el horizonte de una paz internacional duradera. Las ansias hegemónicas de controlar los recursos estratégicos del planeta son evidentes en distintos casos, aumentando el temor legítimo en relación con la seguridad de los países vulnerables en términos militares.

Cuando se trata de luchar contra el hambre mundial, la actual crisis alimentaria presenta un problema urgente, que exige una rápida respuesta a los niveles nacional, regional e internacional. Más allá del impulso de solidaridad que se ha puesto de manifiesto ante la situación de emergencia, ese grave fenómeno requiere que se aplique un enfoque mundial, a largo plazo, por parte de todos nosotros. Con ese objetivo, la comunidad internacional en su conjunto debe promover políticas y estrategias encaminadas a volver a poner a la agricultura en el centro de nuestras preocupaciones nacionales e internacionales. Nuestra capacidad de satisfacer las necesidades alimentarias de las poblaciones más vulnerables y preservar la estabilidad sociopolítica en esos países depende de ello.

Lamentablemente, en cuanto a la reducción de la pobreza, los resultados siguen siendo desiguales. De hecho, los países pobres se están hundiendo aún más, debido no sólo a su crecimiento demográfico y a sus inversiones sociales insuficientes, sino también a la calidad inadecuada y a la inconstancia de la asistencia

oficial para el desarrollo. Además, todo eso debe considerarse en el contexto del compromiso demasiado tímido de sus asociados para el desarrollo y de las condiciones mundiales del comercio, que los colocan en desventaja.

En la actualidad, a mitad de camino hacia el plazo de 2015, la asistencia oficial para el desarrollo aún sigue sin asignarse al ritmo necesario. A pesar de demostrar su firme decisión de tomar las riendas de su destino mediante la adopción de medidas sólidas en materia de gobernanza política, económica y financiera, los países pobres tienen que contentarse con la elaboración de nuevas versiones de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza, que es poco probable que se apliquen por la falta de financiación suficiente y adecuada.

Entre tanto, las poblaciones de los países pobres siguen aumentando y son cada vez más jóvenes. Se impacientan ante las demoras de su integración a la globalización. Crecen sus necesidades sociales y disminuyen su estabilidad institucional, sus perspectivas de democracia y la probabilidad de alcanzar una paz social sostenible. El panorama es el de un círculo vicioso en el que los dirigentes y los pueblos de los países pobres se ven atrapados. Recurren a sus asociados para obtener una prórroga de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y la eliminación de los obstáculos que impiden la exportación de sus productos para permitir que sus economías salgan de la marginación en que se encuentran en el sistema del comercio mundial.

En ese contexto, el Gobierno de Guinea insta a la aplicación de los resultados de las reuniones de alto nivel con respecto al programa de prioridades de los organismos internacionales de desarrollo. Esos resultados esbozan enfoques y medidas que podrían mejorar las condiciones de vida de centenares de millones de personas, principalmente en África, que sienten todo el peso de la extrema pobreza, el analfabetismo, las enfermedades endémicas, la inseguridad, la marginación económica y la exclusión sociopolítica.

Elegida en abril de 2008, en Dakar, para presidir el Grupo Directivo sobre impuestos de solidaridad para financiar proyectos de desarrollo, Guinea dedica todas sus energías a consolidar las iniciativas en ese ámbito y supervisar la elaboración y ejecución de programas que servirán para complementar las fuentes tradicionales de

financiación. Pido a los Estados Miembros y a los asociados para el desarrollo que se sumen a nosotros en esa iniciativa de solidaridad para aunar esfuerzos colectivos en la lucha contra la pobreza y alcanzar nuestros objetivos comunes.

Desde esta tribuna de solidaridad internacional, me complace pedir a los dirigentes mundiales, en particular a los de los países ricos y emergentes, que aumenten su apoyo a los países pobres, puesto que la comunidad de la humanidad debe preservar su significado, la solidaridad humana debe demostrar su eficacia y la humanidad debe compartir la certeza de que la paz duradera no puede forjarse en el marco de las divisiones asimétricas actuales de nuestro mundo.

Más resueltas que nunca a aprovechar mejor la asistencia oficial para el desarrollo que recibirán, las poblaciones de los países pobres están decididas a salir de la pobreza que las aflige. Sus jóvenes desean que sus padres y sus países se sientan orgullosos de ellos encontrando un trabajo digno en su patria. No quieren participar en redes de inmigración clandestinas, ni tampoco desean tratar con traficantes de drogas.

Se han alcanzado resultados alentadores en materia de prevención de conflictos y de restablecimiento, mantenimiento y consolidación de la paz en el mundo, en particular en África, a pesar de la tragedia humana que tiene lugar en Darfur. Nuestra Organización merece felicitaciones y aliento por ello. De hecho, Côte d'Ivoire ha alcanzado progresos importantes en el camino hacia el restablecimiento de la paz y la reconciliación nacional.

En cuanto a la Unión del Río Mano, Guinea pide a la comunidad internacional que siga respaldando los esfuerzos de los Estados miembros de esa organización para impedirles que recaigan en el ciclo de la incertidumbre, la inseguridad y la inestabilidad. También debemos acoger con satisfacción el éxito de las medidas iniciadas y dirigidas por la Comisión de Consolidación de la Paz para consolidar la estabilidad en Sierra Leona, Liberia y Guinea-Bissau.

En el Cuerno de África y en el Sáhara Occidental, con la perseverancia de las Naciones Unidas y de los interesados en esas crisis, están surgiendo señales positivas de solución. Instamos a todos los interesados en esas crisis a que participen en el diálogo y la coordinación, que, para ser eficaces, requieren, por supuesto, el respeto de los compromisos que se han asumido.

En el Oriente Medio, es evidente que la solución del conflicto israelo-palestino exigirá una solución regional basada en la creación de un Estado palestino independiente, soberano y viable, que viva junto a Israel en condiciones de paz, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y la hoja de ruta del Cuarteto.

Además, Guinea reafirma su compromiso inquebrantable con el principio de una sola China indivisible.

Deseo abordar ahora la situación en mi país, que en los últimos dos años ha enfrentado una grave crisis económica y social, desencadenada por una combinación de factores internos y externos, que acabo de describir. Me complace poder decir hoy que, gracias a un impulso patriótico nacional, respaldado por los esfuerzos de la comunidad internacional, incluida la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, esa situación está en vías de normalizarse y mejorarse. Se ha acabado de establecer un Gobierno abierto a todos los interesados, formado por la oposición, la sociedad civil y las dos partes de la industria. Ese Gobierno ha elaborado, y actualmente está aplicando, un programa de emergencia mínimo que debe sentar las bases para la pronta reanudación del proceso de desarrollo económico y social del país.

A pesar de los problemas y de los recursos inestables, los resultados obtenidos hasta la fecha son alentadores. Mejora el marco institucional para la gobernanza. Se está acelerando el ritmo del proceso democrático, en particular los preparativos para las elecciones legislativas. Se ha creado la Comisión electoral nacional independiente, que ya está en funcionamiento. Los partidos políticos han recibido subvenciones para los preparativos de las elecciones. Está en marcha un movimiento de coordinación amplio que abarca a todos los componentes de la nación. Se están revisando los acuerdos mineros para proteger los intereses del país y, por supuesto, los de los propios inversores. Se está fortaleciendo la gobernanza financiera y económica mediante la aprobación por el Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional, el 28 de julio de 2008, de las conclusiones del primer examen del programa oficial, que debería conducir a nuestro país al punto de culminación en virtud de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados.

Al trabajar junto con todos los agentes en la nación, el Gobierno de Guinea sigue firmemente comprometido a asumir toda la responsabilidad para abordar los enormes problemas que presentan el VIH/SIDA, las drogas, la falta de seguridad, el terrorismo, la circulación ilícita de armas ligeras y las causas estructurales que subyacen a la inmigración clandestina. La erradicación de la pobreza, el mantenimiento de la paz, la estabilidad institucional y la promoción de los derechos humanos y de las libertades fundamentales se hallan en el centro de nuestras prioridades nacionales.

Sesenta y tres años después de la creación de las Naciones Unidas, ocho años después de la aprobación de la Declaración del Milenio y a mitad de camino hacia la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio, mi país, Guinea, cree en el advenimiento de un mundo de mayor solidaridad, justicia y equidad, que, por lo tanto, será más seguro en el marco de una asociación verdadera y justa. Unas Naciones Unidas reformadas, revitalizadas y adaptadas a los nuevos acontecimientos siguen siendo el foro apropiado para enfrentar todos los problemas que afrontamos.

Antes de concluir, me complace informar que en 2008 se celebra el quincuagésimo aniversario de la independencia de nuestro país, así como de su ingreso a las Naciones Unidas. Ello me brinda la oportunidad de reiterar el firme compromiso de mi país, junto a los demás miembros de la comunidad internacional, con la consecución de los nobles ideales de nuestra Organización, y con el apoyo y el respeto de todos sus principios y propósitos, que son la base de un verdadero destino común.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, agradezco al Primer Ministro de la República de Guinea la declaración que acaba de formular.

El Honorable M. Ahmed Tidiane Souaré, Primer Ministro de la República de Guinea, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino: Doy ahora la palabra el Excmo. Sr. Jean Asselborn, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Gran Ducado de Luxemburgo.

Sr. Asselborn (Luxemburgo) (habla en francés): “No tendremos desarrollo sin seguridad, no tendremos seguridad sin desarrollo y no tendremos ni seguridad ni

desarrollo si no se respetan los derechos humanos” (A/59/2005, párr. 17). Este, cuando celebramos el sexagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, esa observación fundamental del ex Secretario General, Sr. Kofi Annan, sigue teniendo más vigencia que nunca, y debe seguir guiando nuestras acciones y las de nuestra Organización y nuestros gobiernos.

Deseo brevemente recordar las dos reuniones de alto nivel a las que hemos asistido en los últimos días: la reunión sobre las necesidades de desarrollo de África y la reunión sobre los objetivos de desarrollo del Milenio. En esas reuniones se demostró que se habían alcanzado algunos progresos y que ha habido progresos incuestionables que se deben reconocer: por ejemplo, hemos visto una disminución de 400 millones en el número de personas que viven en la extrema pobreza, una disminución de un 27% en el índice de mortalidad infantil en niños menores de cinco años, el aumento de las inversiones en la educación y la salud y los progresos respecto de la igualdad entre los géneros. Sin embargo, en dichas reuniones también se hizo hincapié en la necesidad ineludible de fortalecer nuestros esfuerzos a fin de alcanzar los objetivos que nos fijamos por consenso en el año 2000, aún más cuando el aumento de los precios de los alimentos y los combustibles y la desaceleración de la economía mundial que hemos visto en los últimos meses amenazan nuestros logros.

Luxemburgo se ha centrado resueltamente en su política de cooperación relativa a la erradicación de la pobreza, principalmente en los países menos adelantados. Sus medidas se conciben en el espíritu del desarrollo sostenible, incluidos sus aspectos sociales, económicos y ambientales colocando a los hombres, las mujeres y los niños en su centro. Hoy mi país dedica el 0,92% de su ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo, y esperamos seguir ese camino para alcanzar el objetivo del 1% en los próximos años. Junto con otros países, dedicaremos nuestros esfuerzos a garantizar que los compromisos contraídos en 2005 a nivel europeo se respeten plenamente en la Conferencia de Doha sobre la financiación para el desarrollo.

Si bien el establecimiento de una verdadera asociación para el desarrollo debe basarse en responsabilidades comunes por parte de los países donantes y receptores, y aunque contamos con el fortalecimiento de medidas por parte de los países en

desarrollo en cuanto a la buena gobernanza, el estado de derecho, el fomento de la capacidad y la titularidad de su propio desarrollo, el respeto por los países desarrollados de sus compromisos en cuanto a la calidad y la cantidad de la asistencia es una base importante para esa asociación, principalmente en cuanto a África. Sin embargo, deseo recordar que la Unión Europea y sus Estados miembros representan del 55% al 60% de la asistencia oficial para el desarrollo en el mundo.

No deseo dejar de mencionar un tema que fue centro de nuestros debates el año pasado y que tiene un gran efecto en las posibilidades de desarrollo de los países: el cambio climático. Es fundamental seguir el rumbo iniciado en Bali y concluir en Copenhague un régimen posterior a Kyoto que no impida, sino, por el contrario, respalde el desarrollo económico sostenible al que aspiran los países en desarrollo. En nuestra opinión, los mecanismos que hacen posible la transferencia eficaz de tecnología y ponen a disposición una adecuada financiación son herramientas indispensables para el régimen posterior a 2012, tanto para la mitigación como para la adaptación, como parte de un régimen multilateral mundial eficaz, con objetivos jurídicamente vinculantes de reducción de emisiones para los países industrializados y con contribuciones según las posibilidades de cada uno.

Por su parte, en materia de cooperación, Luxemburgo decidió a principio de año incluir de manera sistemática las cuestiones de adaptación al cambio climático en sus programas de desarrollo.

Sin embargo, el cambio climático no sólo tiene posibles consecuencias para el desarrollo, sino también para la seguridad de los países. Considero que la iniciativa de los pequeños países insulares en vías de desarrollo del Pacífico de que la Asamblea aborde este problema es muy oportuna. Complementa de manera útil la iniciativa emprendida por las Maldivas durante el séptimo período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de ocuparse de la relación entre el cambio climático y el pleno disfrute de los derechos humanos. Como ya he mencionado con anterioridad en esta tribuna, para abordar con éxito la problemática del cambio climático es necesario hacerlo teniendo en cuenta toda su complejidad y de manera concertada. ¿Qué mejor foro para hacerlo que las Naciones Unidas?

Ya que las necesidades en materia de desarrollo, sobre todo en África, han sido el centro de nuestra atención esta semana, permítaseme referirme a algunos de los conflictos que obstaculizan el desarrollo de los países que asolan y en cuya resolución trabajan incansablemente las Naciones Unidas, lamentablemente sin lograr siempre el éxito esperado.

El conflicto de Darfur entra en su sexto año, y las imágenes de una población diezmada por los ataques, los desplazamientos, las condiciones de vida precarias en los campamentos y el temor cotidiano a la violencia continúan plagando las noticias y nuestras mentes. Los esfuerzos internacionales y de las Naciones Unidas para resolver esta crisis, sobre todo a través del despliegue, junto con la Unión Africana, de la misión de mantenimiento de la paz más importante que jamás se haya acordado, y el papel central en la mediación para buscar una solución política a la crisis podrían ser en vano si las partes en el conflicto, cegadas por sus intereses a corto plazo, continúan sin demostrar la voluntad política necesaria para comprometerse con una solución duradera.

Para que una solución en Darfur sea duradera, debe incluir varios componentes: de seguridad, a través de una cesación de las hostilidades y un retorno a la calma sobre el terreno; humanitario, a través de medidas eficaces para atender las necesidades humanitarias inmediatas y de desarrollo de la población; y judicial, poniendo fin a la impunidad generalizada por los crímenes cometidos en Darfur y llevando ante la justicia a los principales autores de las atrocidades cometidas en Darfur para permitir una reconciliación real. La paz y la justicia deben ir de la mano en Darfur, al igual que en todo el mundo: se trata de uno de los principios fundamentales que guían la política externa luxemburguesa. No podemos ni debemos cerrar los ojos ante los graves crímenes que se han cometido en Darfur, y toda solución política que suponga un futuro incierto para la justicia en Darfur sería un nuevo desprecio a los derechos de una población que lleva demasiado tiempo sufriendo.

La Unión Europea y mi propio país tratan de contribuir con el despliegue en el Chad y en la República Centroafricana de la EUFOR, una fuerza encargada de proteger a los refugiados de Darfur, así como a los desplazados internos, y de permitir el acceso de la comunidad humanitaria a las poblaciones vulnerables en un ambiente inestable de seguridad. La EUFOR debe allanar el camino para la fuerza de las

Naciones Unidas que estará presente a partir de la primavera del año que viene. Es importante que esta transición se realice lo antes posible en condiciones favorables y que pueda desplegarse en su totalidad en aras de la estabilización duradera de la subregión.

Otro conflicto africano que nos preocupa seriamente es el de Somalia, un país presa de la guerra civil desde hace más de una generación, y cuyas consecuencias se dejan sentir en toda la región del Cuerno de África. La firma hace varias semanas del acuerdo de Djibouti entre el Gobierno provisional y una parte de la oposición podría abrir las puertas a una estabilización duradera en Somalia. Sólo una consolidación de la situación política y una mejora de la situación de la seguridad permitirán a la comunidad internacional dedicarse plenamente a los esfuerzos de mantenimiento de la paz en ese país cuando se retire la Unión Africana, cuya fuerza de mantenimiento de la paz desplegada en el país trabaja en condiciones extremadamente difíciles. Acojo con satisfacción los esfuerzos que está realizando el Consejo de Seguridad para dar forma, cuando las condiciones lo permitan, al firme compromiso asumido por la comunidad internacional y las Naciones Unidas de ayudar a Somalia.

No cabe duda de que se podría decir mucho más sobre la situación en África. Nos preocupa la situación en la República Democrática del Congo, donde los enfrentamientos se han reanudado recientemente. En Zimbabwe esperamos que se ponga fin a todas las formas de intimidación y violencia, para que ese castigado país pueda recuperarse. Sin embargo, también se puede decir más sobre los avances positivos en Liberia y Sierra Leona, donde ha sido posible poner en marcha una estrategia integral de consolidación de la paz y diseñar un plan fiable para salir de la crisis.

Las inquietudes relativas a la política financiera han girado esta semana en torno a la suma de 700.000 millones de dólares. Parece que se ha utilizado esta suma mareante para reparar el daño infligido por el capitalismo del sector bancario, que funciona a modo de casino y que se basa en la deuda y la especulación para lograr un crecimiento precario. Imagínense por un momento que esta suma se invirtiera en los objetivos de desarrollo del Milenio confirmados por esta Asamblea en 2000 y 2005. Millones de niños sobrevivirían. Millones de mujeres evitarían la muerte durante o después del parto. Se podrían lograr muchos avances en la lucha contra el

SIDA y la malaria, o en los programas educativos y de capacitación para millones de personas pobres que viven con uno o dos dólares al día. Dedicuen un momento a reflexionar sobre ello.

Quisiera mencionar también otro tema que nos preocupa mucho, en el que nuestra Organización, en cooperación con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Unión Europea, debería desempeñar un papel fundamental, a saber, los conflictos en Georgia.

Como dijera hace unos días el Presidente de la República francesa, en representación de la Unión Europea, desde esta tribuna, la Unión Europea quiere trabajar por la paz. Está dispuesta a aportar su contribución, principalmente a través del despliegue de una misión de observación sobre el terreno y participando en los debates internacionales que deben comenzar a mediados de octubre en Ginebra para lograr una solución pacífica y duradera. Dicha solución debe basarse en el pleno respeto por los principios de independencia, soberanía e integridad territorial, y condenamos toda acción que no se ciña a esos principios. Además, consideramos que es importante poner en marcha una investigación independiente sobre el conflicto de Georgia.

Se dice que la primera víctima de la guerra es la confianza. La Unión Europea se ha comprometido a poner fin a la violencia y a retirar las tropas de Georgia, lo cual, sin duda, ayudará a la población de Georgia en materia humanitaria y de seguridad. No debemos dejar que sean los historiadores los que determinen los motivos reales del estallido de este conflicto. Se debe arrojar luz sobre la situación. Por lo tanto, es importante que para evitar casos similares en el futuro las Naciones Unidas impidan el estallido de conflictos armados. Si surge un conflicto, nos corresponde a todos investigar sus motivos y circunstancias a fin de evitar otros conflictos.

También quisiera compartir lo que dijo el Presidente del Consejo de Europa con respecto a otro tema, concretamente tras escuchar la declaración del pasado martes del Presidente de la República Islámica del Irán ante la Asamblea General (*véase A/63/PV.6*). Es intolerable que el Irán pida la destrucción del Estado de Israel. No podemos tolerar esos comentarios antisemitas, sobre todo desde esta tribuna de nuestra Organización.

Como en otras tantas ocasiones, las sombras de la oscuridad y los rayos de esperanza se entremezclan cuando analizamos las situaciones internacionales, pero hay una constante que sigue siendo cierta: la importancia de un sistema multilateral eficaz.

Las Naciones Unidas deben ser aún más eficaces para seguir adelante con sus esfuerzos de reforma interna. Lamentablemente, hay un cierto sentimiento de fatiga en cuanto a la reforma de la Organización. Esto resulta especialmente lamentable porque los desafíos mundiales no pueden esperar. Una Organización más unida y eficaz nos beneficiaría a todos. No dudemos a la hora de redoblar nuestros esfuerzos para cumplir nuestros compromisos de reforma de 2005.

Con respecto a la reforma del Consejo de Seguridad, me complace que por fin comencemos las negociaciones intergubernamentales a principios de 2009. Espero que mediante esas negociaciones se logren resultados con rapidez. Asimismo, espero que el Consejo reformado sea más representativo, pero, sobre todo, que tenga un mejor desempeño y sea más transparente, garantizando así una mayor eficacia y legitimidad en la aplicación de sus decisiones.

Otros elementos de la reforma acordados en 2005, como la gestión de la Organización, aún no se han abordado. Por tanto, aliento al Secretario General a que prosiga sus esfuerzos por reformar la gestión de los recursos humanos sobre la base de los tres pilares: la transparencia, la eficacia y la rendición de cuentas.

En cuanto a la coherencia en todo el sistema, debemos continuar con nuestros esfuerzos en el ámbito de las iniciativas operacionales, las prácticas comerciales y las actividades en materia de medio ambiente. Esencialmente, debemos superar la fragmentación del sistema que se desarrolló durante los últimos 60 años de la historia de las Naciones Unidas.

Por último, creo que es importante señalar una vez más a la atención de la Asamblea nuestra decisión colectiva respecto de la responsabilidad de proteger a las poblaciones contra el genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad. Debemos seguir trabajando en cuanto al concepto de la responsabilidad de proteger, que deberá aplicarse en el marco de los criterios y las condiciones que se enuncian en el documento final de la Cumbre Mundial 2005 (resolución 60/1), para crear progresivamente una base irrefutable que sustente la

acción de la comunidad internacional ante una situación determinada.

Como Miembro fundador de la Organización, mi país se esfuerza por contribuir a los propósitos y principios de la Carta mediante una solidaridad firme y continua, una participación concreta en los esfuerzos por lograr el desarrollo, la paz, la seguridad y el respeto de los derechos humanos y mediante la búsqueda decidida de un enfoque multilateral del que las Naciones Unidas son el centro. Con este mismo ánimo, como hicimos en 2001, Luxemburgo presentó su candidatura a un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad durante el período 2013 y 2014. Es así como aspiramos a seguir asumiendo la responsabilidad que nos corresponde en esta Asamblea.

**Discurso del Excmo. Sr. Tillman Thomas,
Primer Ministro y Ministro de Seguridad
Nacional, Información y Asuntos Jurídicos
de Granada**

El Presidente interino: La Asamblea escuchará ahora una declaración del Primer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional, Información y Asuntos Jurídicos de Granada.

El Sr. Tillman Thomas, Primer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional, Información y Asuntos Jurídicos de Granada, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino: Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Tillman Thomas, Primer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional, Información y Asuntos Jurídicos de Granada, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Thomas (Granada) (habla en inglés): Tengo el honor de sumarme a quienes me han precedido en el uso de la palabra para felicitar al Presidente por haber sido elegido para dirigir los trabajos de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones, y para felicitar a su predecesor por haber dirigido la Asamblea durante el año anterior. Asimismo, aprovecho la oportunidad para felicitar al Secretario General y a su equipo por la dedicación constante con que llevan adelante la labor de la Organización.

El mundo ha entrado en una era en la que la base del compromiso internacional se ve impulsada más por el comercio de bienes y servicios y por la distribución de la titularidad de la tecnología que por conceptos de

soberanía. Por consiguiente, los pequeños Estados vulnerables, como Granada, reciben una presión implacable al tener que justificar su viabilidad económica. Esto, junto con la globalización y otros retos, repercute negativamente en la estabilidad de nuestros países. Con este telón de fondo, Granada considera que su diplomacia debe experimentar un cambio fundamental, no sólo para satisfacer las expectativas nacionales, sino también para aumentar sus posibilidades de éxito.

Hace apenas dos meses, el pueblo de Granada votó de manera abrumadora a favor de un nuevo liderazgo y un cambio de rumbo de nuestra nación. Humildemente, ofrecemos nuestro Gobierno como un ejemplo de paz y de reconciliación. Reunimos a personas comprometidas con el servicio, pese a nuestros antecedentes históricos políticamente turbulentos. En nuestro país hemos conseguido eliminar la desconfianza y las divisiones que han reinado durante más de 30 años para abrazar la paz y la reconciliación y llevar a nuestro país adelante. Somos un ejemplo de esperanza y de aliento para quienes aún están combatiendo y no pueden liberarse de la vergüenza, el odio y la ira asociados al pasado.

Hoy somos prueba de que la paz y la reconciliación son posibles, de que nuestra esperanza colectiva para esas regiones del mundo donde hermanos luchan contra hermanos y las personas mueren de manera innecesaria no es una esperanza fútil ni vana: es una esperanza que se puede hacer realidad. Es una esperanza que ha cristalizado en nuestro país a medida que avanzamos juntos, reconciliados después de un pasado de división para prestar servicio a nuestro pueblo y prestar servicio a nuestro mundo mediante nuestra participación en las Naciones Unidas. Desde esta plataforma de reconciliación, nos centramos y hacemos hincapié en la importancia estratégica de las alianzas en la gobernanza. Nuestro objetivo es forjar relaciones firmes y significativas entre el Gobierno, el sector privado, los sindicatos y otros grupos de la sociedad civil.

Granada cree que debe desempeñar un papel activo en los asuntos mundiales, habida cuenta de que su propio programa nacional coincide con muchos aspectos del diálogo mundial en materia de desarrollo, en particular en lo referente al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Se han logrado notables avances en muchas de las esferas previstas. Además, los planes y los programas que actualmente se están

llevando a cabo garantizarán que el desarrollo social y económico realmente beneficie a toda nuestra población.

La principal estrategia de Granada para eliminar la pobreza extrema y el hambre se centra en la ampliación de los sectores productivos de la economía, en particular el sector agrícola. Se hará hincapié en atraer a los jóvenes al sector de la agricultura, fomentar la economía rural y garantizar la seguridad alimentaria.

Granada comprende la importancia de tener una población bien educada. Nos complace que el objetivo de la educación primaria universal ya se haya logrado. Ahora nos estamos esforzando por garantizar que, para 2025, cada hogar tenga al menos un graduado universitario.

Del mismo modo, las capacidades técnicas y administrativas en toda la administración pública deben fortalecerse con el fin de apoyar nuestro programa de desarrollo. Granada está convencida de que no avanzaremos debidamente a menos que se produzcan mejoras de fondo en el desarrollo de nuestros recursos humanos. Esta es una esfera en la cual se necesita en particular el apoyo internacional.

Granada ha logrado progresos relativamente buenos en materia de atención de la salud, sobre todo en el mejoramiento de la salud materna, la reducción del índice de mortalidad infantil y la lucha contra el VIH/SIDA y otras enfermedades. Deseamos dar las gracias a los donantes internacionales y a otros asociados que han contribuido a la ejecución de programas eficaces en esta esfera.

El cambio climático constituye un reto muy acuciante y grave para la viabilidad y la existencia misma de los pequeños Estados insulares en desarrollo. El cambio climático no es sólo una cuestión del medio ambiente o del desarrollo sostenible, sino sobre todo una cuestión humana. Con la publicación del cuarto informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, queda ahora comprobado científicamente que la actividad humana es la causa principal del cambio climático mundial. Por lo tanto, si no se toman medidas de inmediato, se perderá la oportunidad de evitar un daño irreversible al sistema climático.

Los pequeños Estados insulares en desarrollo han contribuido muy poco a las emisiones de gases de efecto invernadero en la atmósfera. A pesar de ello, nos

vemos obligados a lidiar con los efectos devastadores de esas emisiones. Enfrentamos los problemas del descoloramiento de los corales, el aumento del nivel del mar, la intrusión del agua salada, la escasez de agua y los fenómenos climáticos cada vez más violentos, todo lo cual acarrea verdaderos costos financieros y sociales para nuestras economías, ya de por sí vulnerables.

La destrucción que ocasionaron recientemente cuatro grandes huracanes en el norte del Caribe pone de manifiesto la gravedad de los problemas que enfrentamos como resultado directo del cambio climático. Expresamos nuestra solidaridad a los países más afectados, especialmente Cuba, Haití, Jamaica y las Islas Turcas y Caicos. Exhortamos a la comunidad internacional a prestar el socorro adecuado.

En ese sentido, Granada aprovecha la oportunidad para manifestar su firme aval a la declaración política de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo sobre la urgencia de responder al cambio climático, cuya aprobación está prevista para el lunes 29 de septiembre.

Los miembros han de comprender por qué Granada habla con vehemencia sobre este tema. Conocemos por experiencia propia el trauma, el dolor y la pérdida económica que ocasionan los desastres naturales. Hace cuatro años, el huracán Iván prácticamente destruyó nuestro país. Gracias a la comunidad internacional y, afortunadamente, a la resistencia y los recursos de nuestra población, hemos tomado mayor conciencia de los imperativos de la preparación para los desastres y la gestión de crisis. En consecuencia, seguiremos a la vanguardia de las actividades para que este tema sea debidamente debatido y para que se adopten y ejecuten los planes de acción pertinentes. El papel rector que hemos desempeñado en los últimos meses, mediante la Presidencia de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares, es coherente con esa misión.

Granada acoge con reconocimiento el importante programa de subvenciones del Japón, destinado a hacer frente a los problemas del medio ambiente y el cambio climático mediante su iniciativa Alianza contra el calentamiento de la Tierra.

Otro tema que reviste máxima importancia para Granada es la protección del Mar Caribe, cuestión que se ha debatido reiteradamente en este foro. De hecho, Granada y los demás Estados Miembros del Caribe

derivan grandes beneficios económicos de esas aguas cristalinas, que están amenazadas por el trasbordo de desechos nucleares y otros materiales peligrosos. Granada reitera el llamamiento para que se preste una mayor atención a este grave asunto, con miras a conseguir que nuestras inquietudes queden reflejadas en una resolución más enérgica de la Asamblea General.

Granada valora el sistema de gobierno democrático. Por consiguiente, nos comprometemos a contribuir a todo diálogo multilateral tendiente a promover y realzar los principios correspondientes de la transparencia, la rendición de cuentas y la búsqueda del consenso, así como el respeto de las instituciones y de los derechos humanos individuales. A ese respecto, nos proponemos promulgar en breve diversas leyes críticas, ya aprobadas por el Parlamento, que permitirán mejoras en relación con el estado de derecho.

A pesar del entorno de paz y seguridad imperante en Granada, nuestra gran tarea es seguir mejorando la vida cotidiana de nuestro pueblo, esforzándonos por lograr un crecimiento económico sostenible, restaurar el equilibrio fiscal y lograr la sostenibilidad de la deuda. A esos retos se suman factores externos desfavorables como los altos costos de la energía, el alza del precio de los alimentos y la preocupante desaceleración de las principales economías y los principales mercados financieros del mundo.

Granada está decidida a construir una nueva economía poniendo en práctica iniciativas estratégicas. Al proceder hacia nuestro desarrollo, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que preste asistencia técnica y otras formas de apoyo. En ese proceso, será crítica la función habitual de los órganos de las Naciones Unidas, entre ellos la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Organización Mundial de la Salud, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Nadie en el mundo industrializado puede negar el valor que tiene un país pequeño como Granada para la difusión de la democracia y la lucha contra el terrorismo. En la actualidad, las cuestiones relativas al medio ambiente también demandan medidas urgentes por parte de todos los Estados. Esos objetivos y esos valores comunes reconfiguran las relaciones entre los

Estados. Dichos aspectos destacan la urgente necesidad de contar con nuevos foros para abordar la cuestión del apoyo a las necesidades de desarrollo de los Estados. Granada estima que forjar una alianza mundial en pro del desarrollo reviste suma importancia. Se debe prestar una seria atención a las necesidades especiales de los países menos adelantados en las esferas del comercio, el alivio de la deuda y el medio ambiente.

Granada espera que el sexagésimo tercer período de sesiones esté colmado de un espíritu de camaradería, buena voluntad, colaboración, equidad, fe y confianza en nuestra capacidad de aumentar el bienestar general de la humanidad. Abrigamos la esperanza de que la reforma de la Organización tenga lugar de manera tal que el percibido dominio de algunos no imponga una norma de inflexibilidad, sino que dé paso al diálogo y a la cooperación auténticos.

Puedo asegurar a la Asamblea que Granada se propone llevar a cabo una política de relaciones exteriores basadas en el principio del respeto mutuo. Por ello, seremos un partícipe activo en los debates multilaterales sobre cuestiones de actualidad.

Granada mantiene su firme e inquebrantable postura en la lucha contra el terrorismo, las drogas ilícitas, las armas y la trata de seres humanos. Seguiremos respaldando incondicionalmente todas las iniciativas para promover y fortalecer la paz y la seguridad. Granada condena enérgicamente todos los actos de violencia cometidos por quienes se empeñan en sembrar el caos y el pánico en regiones de todo el mundo y, por lo tanto, avala todas las gestiones para someter a los infractores a la justicia. Además, Granada se compromete a cumplir plenamente las recomendaciones adoptadas por el Grupo de Acción Financiera del Caribe contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo.

Granada alberga optimismo acerca de las oportunidades de ampliar y profundizar las relaciones entre los países del Caribe. Estamos firmemente convencidos de que se debe permitir a todos los países desarrollarse sin obstáculos y sin una presión indebida. En consecuencia, Granada exhorta a todos los países a mantener contactos constructivos con Cuba en esta histórica coyuntura. Granada es un país amigo tanto de los Estados Unidos como de Cuba, y por eso desea aprovechar esta oportunidad para exhortar al primero a que se valga de su experiencia diplomática para brindar asistencia en el proceso de cambio económico y social

que tiene lugar actualmente en Cuba. Granada afirma que las severas medidas económicas unilaterales impuestas contra Cuba no benefician a nadie y no favorecen el objetivo mundial de fraguar una alianza universal entre pares.

Además, Granada exhorta a las Naciones Unidas a continuar desempeñando su papel vital de asistir al continente africano en la realización de sus objetivos de desarrollo. En consonancia con la declaración de la reunión de alto nivel sobre el desarrollo de África (resolución 63/1) que se celebró recientemente, instamos al Secretario General a utilizar sus buenos oficios para recordar a los líderes mundiales los compromisos contraídos para mejorar el bienestar del pueblo africano.

Igualmente, la difícil situación de Haití, nuestro vecino de la CARICOM, debe atenderse con suma sensibilidad y urgencia. Granada ha prometido efectuar una modesta donación monetaria y se enorgullece de ser uno de los países que aportan contingentes de policía a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití. En este sentido, Granada exhorta a los demás Estados Miembros de este órgano a hacer lo mismo.

Granada hace un llamamiento para que se saque partido del espíritu de cooperación y colaboración existente, a fin de ayudar a las naciones pobres y más vulnerables a convertirse en naciones viables o, si ya lo eran, a seguir siéndolo, de manera que puedan participar activamente en un proceso mundial que precisa el aporte de todas las naciones del mundo, tanto grandes como pequeñas. En este sentido, deseo encomiar a la República Bolivariana de Venezuela por aliviar, de manera notable, parte de la presión financiera que se está ejerciendo sobre nuestra frágil economía debido al gran incremento de los precios del petróleo. Por medio de la iniciativa PetroCaribe, varios países caribeños han podido adquirir petróleo de Venezuela en condiciones favorables.

Granada está convencida de que es preciso revitalizar plenamente los principios sobre los que se fundó esta gran Organización, que se expresan en la Carta. Ciertamente, ello redundaría en beneficios tanto en el plano individual como en el plano colectivo en momentos en que nos aprestamos a encarar los numerosos desafíos que plantea esta compleja nueva era.

Granada encomia al Secretario General por su destacado liderazgo al frente de esta Organización. Por último, Granada felicita una vez más al Presidente por haber sido elegido para facilitar y dirigir los debates en este sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General. Le aseguro que puede contar con nuestro pleno apoyo en la dirección de este proceso.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional, Información y Asuntos Jurídicos de Granada por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Tillman Thomas, Primer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional, Información y Asuntos Jurídicos, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino: Tiene la palabra al Excmo. Sr. Frank-Walter Steinmeier, Canciller Federal Adjunto y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania.

Sr. Steinmeier (Alemania) (*habla en alemán; interpretación proporcionada por la delegación*): Felicito al Sr. Miguel d'Escoto Brockmann por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General y le deseo mucho éxito.

El mandato de las Naciones Unidas de establecer y mantener la paz y la seguridad no ha perdido en absoluto su carácter de urgencia en 2008. La tarea aún conserva su vigencia, pero su cumplimiento es más difícil que nunca.

Cuando cayó el Muro de Berlín nadie se sentía más esperanzado que los alemanes, no sólo en cuanto a que Alemania se reunificaría, sino también a que comenzaría una nueva era de cooperación mundial, que iría más allá de las fronteras tradicionales. La Cortina de Hierro había dividido al mundo en dos bloques y, cuando se trataba de hacer frente a las crisis y los conflictos, con mucha frecuencia la lealtad dentro de cada bloque tenía prioridad, en tanto que tenía importancia secundaria lo que era necesario hacer para mejorar la suerte del ciudadano común.

El fin del enfrentamiento entre el Este y el Oeste a inicios del decenio de 1990 pareció anunciar la alborada de una nueva era de verdadero multilateralismo, en tanto las Naciones Unidas parecían estar en los umbrales de un gran renacimiento.

Hoy la desilusión gana terreno con mayor rapidez y profundidad de lo que habíamos temido. Las esperanzas de un dividendo de paz no se materializaron. Por el contrario, la cínica certeza de la guerra fría había desaparecido y no se reemplazó por otra.

Resulta claro que el mundo está buscando un nuevo orden y, en esa búsqueda, el multilateralismo no siempre parece ser la primera opción. Lo que hemos experimentado desde entonces es la confluencia de la política de poder tradicional del siglo XIX, los legados de la guerra fría y los nuevos desafíos del siglo XXI.

Al mismo tiempo, los nuevos protagonistas y Potencias que aún no han encontrado su lugar en el orden internacional aspiran a entrar en el escenario mundial. Hoy, se acepta ampliamente la idea de que sólo actuando de consuno podremos superar los nuevos desafíos del siglo XXI, tales como el cambio climático, la escasez de materias primas, el acceso a los alimentos y al agua y la lucha contra las epidemias, las pandemias y el terrorismo. Aun cuando somos conscientes de ello y cuando sabemos que es absolutamente vital que nos centremos en encontrar una solución común de las cuestiones fundamentales del futuro, una y otra vez se nos exhorta a resolver conflictos que tienen sus raíces en un pasado que sólo pareciera que hemos dejado atrás.

Un conflicto que estuvo latente durante algún tiempo y que luego se intensificó súbita y violentamente, es la crisis en Georgia, donde toda una región se vio al borde del abismo de la guerra y la destrucción y donde a ambas partes le faltó sentido común. Las Naciones Unidas, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Unión Europea estuvieron de acuerdo en que las armas debían acallarse para siempre. Debemos ayudar cuanto antes a la población que sufre. Ello no significa que aceptemos el statu quo ni que pongamos en tela de juicio la integridad territorial de Georgia.

Sin embargo, tenemos que trabajar de manera conjunta para asegurar la reconstrucción y el regreso de los refugiados a sus hogares, así como para velar por la seguridad a largo plazo en toda la región. La Unión Europea está haciendo una importante contribución mediante el envío de una misión de observación que encabeza mi país. Junto con las Naciones Unidas y la OSCE, la misión presentará una estrategia integral en Ginebra, en octubre. Nos

proponemos allanar el camino hacia una solución duradera del conflicto por medio de la estabilización y el fomento de la confianza en esa región del mundo, el Cáucaso meridional.

La misma tarea es incluso más difícil en el Afganistán, país donde la situación todavía es frágil. Está claro que sin seguridad en el Afganistán no habrá, y de hecho no puede haber, desarrollo. Sin embargo, también necesitamos desarrollo económico para mejorar la situación de seguridad y alentar al pueblo a rechazar el fundamentalismo y el terror.

En los últimos meses y años hemos alcanzado de consuno muchos logros. Millones de niños —muchos de ellos niñas— están nuevamente asistiendo a la escuela, mientras se construyen calles, puentes y hospitales. La capacitación y el fortalecimiento de la fuerza policial y el ejército afganos están avanzando. Sin embargo, habida cuenta del deterioro de la situación de seguridad, esos avances no se realizan con suficiente rapidez, en particular en la situación actual. Alemania tiene previsto hacer aún más en este sentido en el futuro.

No obstante, no podemos permitirnos el lujo de centrar nuestra atención únicamente en el Afganistán. Tenemos que redoblar nuestros esfuerzos para ayudar al Pakistán a hacer frente a los desafíos económicos y sociales que tiene ante sí. La estabilidad interna del Pakistán es fundamental para la estabilidad de toda la región. Para ello se requerirá el apoyo concreto de todos los integrantes de la comunidad internacional, y mi país —puedo asegurarlo— desempeñará el papel que le corresponda.

El compromiso internacional también es necesario en el Oriente Medio. En la actual de etapa de incertidumbre interna, formulamos un llamamiento a todas las partes para que no cejen en sus esfuerzos por resolver el conflicto. Como la experiencia ha demostrado, el estancamiento en el Oriente Medio con frecuencia significa un retroceso. El resultado sería una nueva ola de terror y enfrentamientos violentos, y ni Israel ni Palestina, ni tampoco la comunidad internacional, pueden permitirse que ocurra eso.

Alemania considera que le incumbe la responsabilidad especial de proporcionar asistencia concreta para mejorar las condiciones del marco. Recientemente, en la Conferencia en Apoyo de la Seguridad Civil y el Imperio de la Ley en Palestina, celebrada en Berlín —a la que asistieron muchos de los

aquí presentes— acordamos medidas concretas para fortalecer el sector de la seguridad de Palestina. Esas medidas ya han tenido repercusiones.

Un Irán armado con armas nucleares plantearía una amenaza para la seguridad de todo el Oriente Medio y desencadenaría una carrera de armamentos nucleares. Por consiguiente, el Irán debe poner sus cartas sobre la mesa. Hemos hecho nuestra oferta, que es una solución concreta. Las tácticas dilatorias de la parte iraní no deben agotar la paciencia de la comunidad internacional. Esperamos una señal clara del Irán mediante la que indique su voluntad de cumplir con las exigencias de la comunidad internacional y de fomentar la confianza. Permítaseme dejar muy en claro lo siguiente: las observaciones del Presidente del Irán sobre Israel son irresponsables e inaceptables. A mi juicio, el antisemitismo flagrante que expresó en su declaración nuevamente este año (véase A/63/PV.6) es indignante y todos nosotros debemos condenarlo. Debemos mantener una posición común respecto de esta cuestión.

Los problemas en Georgia, el Afganistán, el Pakistán y el Oriente Medio ponen de relieve un hecho: resulta más urgente que nunca que elaboremos las bases de un nuevo orden mundial estable. Mi país está a favor del diálogo y la conciliación de intereses. Eso no significa un diálogo que sea mera discusión y no dé resultado alguno; tampoco significa una conciliación de intereses que implique abandonar nuestros propios principios. Consideramos que es imprescindible renunciar a la violencia, velar por la equidad y reconocer el derecho internacional.

Para nosotros, esa es la visión alternativa de un mundo de intereses creados opuestos, de mentalidad de bloque y de categorías excesivamente simplificadas, como el bien y el mal. El Este contra el Oeste, el Norte contra el Sur; en eso consistía el pensamiento del pasado y ya no tiene cabida en el mundo de hoy. Para resolver los problemas del presente y del futuro, todos necesitamos más asociados, no más opositores. El siglo XXI es el primer siglo en el que podremos resolver los problemas solamente si trabajamos de consuno.

Lo mismo se aplica a la política de desarme. Sólo mediante una alianza de responsabilidad mundial común se pueden lograr resultados duraderos. Se debe detener la tendencia peligrosa que consiste en que un número cada vez mayor de países se esfuerzan por

tener acceso a la tecnología nuclear o incluso por construir armas nucleares. Mi propuesta de dar carácter multilateral al ciclo del combustible nuclear ha demostrado cómo al menos se pueden reducir esos riesgos. Además, formulo un llamamiento a todos los Estados para que firmen el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, ya que su entrada en vigor implicaría un gran logro en materia de seguridad.

Sin embargo, a pesar de todo ello, debemos recordar que más personas mueren diariamente a causa del hambre que a causa de la guerra. Las promesas que hicimos al inicio del nuevo milenio no deben pasar a ser letra muerta. La lucha contra el hambre y la pobreza también es parte de una alianza mundial de responsabilidad. Por consiguiente, Alemania intensificará sus esfuerzos por promover la reducción de la pobreza y la equidad mundial. Como parte de esos esfuerzos, aumentaremos nuestra asistencia oficial para el desarrollo de acuerdo con el plan de la Unión Europea. Sólo en el próximo presupuesto, aumentaremos la asistencia oficial para el desarrollo en 1.200 millones de dólares.

En ese sentido, quisiera decir algo sobre África. Durante demasiado tiempo, consideramos que esa parte del mundo era sólo un continente de guerras y conflictos. Sin embargo, también conozco un África que ha iniciado el camino hacia el futuro con valor y determinación. Merece nuestra alianza y nuestro apoyo a lo largo de ese camino.

En la actualidad, los titulares están dominados por la crisis financiera internacional. La temeridad, la codicia y una falta de sentido común de los involucrados nos han hecho retroceder años. Las consecuencias a largo plazo todavía no se pueden evaluar. Sin embargo, estoy seguro de que las graves repercusiones en los mercados financieros mundiales acelerarán la multipolarización del sistema financiero internacional. No puede haber futuro sin normas, y ningún jugador podrá establecer esas normas individualmente. Ya no será posible que cualquier país actúe como si fuera inmune a acontecimientos indeseables. Europa, con su probada política de mediación y conciliación de intereses, debe desempeñar un papel fundamental a este respecto.

Conjuntamente, ahora debemos garantizar finalmente la transparencia, la estabilidad y las disposiciones, que deberían haber existido hace

tiempo, destinadas a brindar protección, junto con la supervisión, contra los riesgos de los mercados financieros mundiales. Hace algunos años, mi país elaboró propuestas concretas al respecto. Espero que, frente a esta profunda crisis, la comunidad internacional actúe ahora con rapidez y decisión. Necesitamos normas universales para los mercados financieros internacionales.

Sin embargo, eso no se aplica solamente a la esfera financiera internacional; normas claras, estructuras sólidas y medidas conjuntas son requisitos previos esenciales para superar los desafíos mundiales. Por ello necesitamos unas Naciones Unidas sólidas y eficaces, que cuenten con la confianza de la comunidad internacional, que cumplan con el requisito de la legitimidad y que puedan ser el marco para una asociación mundial de responsabilidad.

Por consiguiente, respaldamos el proceso de reforma de las Naciones Unidas y sus órganos. Todos somos conscientes de que la reforma del Consejo de Seguridad hace tiempo que debería haberse realizado. La composición del Consejo debe reflejar las realidades de la política mundial actual. Alemania está dispuesta a asumir una mayor responsabilidad en ese ámbito. Hace menos de dos semanas la Asamblea General decidió por unanimidad iniciar con prontitud negociaciones sobre la reforma (véase decisión 62/557). A esa medida importante ahora deben seguir otras. Alemania está firmemente convencida de que, en el siglo XXI, necesitamos a las Naciones Unidas con más urgencia que nunca antes.

El Presidente interino: Doy ahora la palabra el Excmo. Sr. Franco Frattini, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Italia.

Sr. Frattini (Italia) (habla en inglés): Hoy encaramos la realidad de un sistema internacional que es más complejo día a día. La globalización ha creado nuevas posibilidades, pero también ha generado incertidumbre e inseguridad. Las crisis repentinas afectan las fuentes fundamentales de nuestro sustento y de nuestro progreso: los alimentos, la energía y los recursos financieros. El terrorismo y la proliferación nuclear ponen en peligro nuestra seguridad. El cambio climático tiene repercusiones en el futuro de nuestro planeta. La inestabilidad creciente caracteriza los mercados energético y financiero, lo cual ahonda la brecha entre los ricos y los pobres.

Esos desafíos mundiales necesitan una respuesta política oportuna. Una respuesta nacional sería inadecuada e ilusoria ya que la respuesta correcta sólo puede ser mundial y de cooperación. Una visión nueva y drástica de la gobernanza mundial para el siglo XXI necesita normas que todos los países puedan aceptar; una nueva visión basada en tres principios: integración, eficacia y responsabilidad compartida.

Una gobernanza mundial eficaz supone un papel central para las Naciones Unidas, empezando por su órgano más representativo y democrático, la Asamblea General. Una gobernanza mundial eficaz supone una relación sólida entre las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales, ya sean universales o regionales, tales como la Unión Europea y la Unión Africana. Una gobernanza mundial eficaz necesita una reforma exhaustiva y consensuada del sistema de las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad. Para lograr una reforma de esa magnitud sobre la base de un firme respaldo político no hay más alternativa que el consenso general.

Debemos aprender de inmediato las lecciones derivadas de la agitación que está produciéndose en los mercados financieros mundiales. El fomento de normas transparentes y fiables en el mercado es la única forma de proteger a nuestras sociedades para que no sean presa de esas fuerzas. Tenemos que evitar el despilfarro de la riqueza y, en su lugar, velar por que se distribuya de manera equitativa entre todos los integrantes de la sociedad. Tal es la visión que Italia fomentará cuando ocupe la Presidencia del Grupo de los Ocho dentro de poco. Por medio de un diálogo más amplio con las economías emergentes y los países menos adelantados, el Grupo de los Ocho contribuirá a la formación de un nuevo sistema de gobernanza mundial en el que las modalidades se decidirán según cuestiones específicas, lo cual hará que la responsabilidad compartida vaya asumiéndose de forma gradual.

Los objetivos de desarrollo del Milenio son retos prioritarios. Exigen una respuesta urgente, una movilización de más recursos humanos y financieros, nuevas ideas y una asociación real entre los países donantes y los beneficiarios que incluya a los gobiernos, a las organizaciones locales, al sector privado y a la sociedad civil en su conjunto.

Italia está firmemente comprometida con la consecución de los objetivos de erradicar el hambre, fortalecer los sistemas sanitarios y lograr el acceso

universal a la educación. Todas esas cuestiones figuran en el programa de la próxima presidencia italiana del Grupo de los Ocho, y África será el centro de nuestra atención.

El lugar idóneo para abordar la crisis alimentaria es las Naciones Unidas, y debemos equipar a la Organización para que lo haga con eficacia. Italia apoya encarecidamente las funciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, del Programa Mundial de Alimentos, del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y de todos los organismos que ayudan a aliviar el hambre y a garantizar la seguridad alimentaria. Asimismo, alentamos la participación directa del sector privado para devolver a la agricultura al lugar que le corresponde en el centro de las políticas económicas. Ello exigirá una asociación mundial que aumente la corriente de inversiones y de conocimientos, mejore la productividad y contribuya al desarrollo de la agroindustria nacional; una asociación mundial que dé un gran paso hacia la consecución del primer objetivo de desarrollo del Milenio: erradicar la pobreza extrema y el hambre y mejorar la vida de los mil millones de personas más pobres, esa parte de la población mundial que todavía está al margen de la economía mundial. Eso es, sin lugar a dudas, una prioridad absoluta.

El año 2009 será crucial para las negociaciones internacionales acerca del cambio climático. Italia y la Unión Europea están decididas a lograr un ambicioso acuerdo para después del año 2012 en el que se incluyan medidas de mitigación y de adaptación. La lucha contra el cambio climático está estrechamente relacionada con la seguridad energética. Debemos fomentar una mayor cooperación en materia de energía a nivel mundial. Debemos fomentar soluciones que concilien la necesidad de suministros seguros con políticas energéticas sostenibles, eficiencia energética y tecnologías de energía no contaminante. Debemos fomentar la investigación y el desarrollo de fuentes alternativas de combustible, tales como la energía renovable y la nuclear. Debemos fomentar un diálogo amplio entre los países productores y los consumidores, sobre la base de la confianza mutua, la solidaridad, el diálogo y la cooperación.

La interdependencia es la realidad fundamental que une a los países desarrollados y las economías emergentes, y en su calidad de próximo Presidente del Grupo de los Ocho, Italia fomentará el diálogo sobre la

energía y las negociaciones mundiales sobre el cambio climático.

La cooperación multilateral eficaz basada en responsabilidades compartidas es vital para abordar las principales amenazas que enfrenta nuestra seguridad, tales como el terrorismo y la proliferación de armas de destrucción en masa. Debemos permanecer vigilantes respecto del terrorismo y mantener una intensa cooperación internacional. En los próximos años deberíamos trabajar de consuno en un nuevo pacto mundial contra el terrorismo para que sea aprobado en 2011 con motivo del décimo aniversario de los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre.

La protección de los derechos humanos y del estado de derecho debe ser la base de nuestras acciones. Esos valores están consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, que es hoy igual de pertinente que hace 60 años. Por ello, Italia tiene un compromiso de larga data con la moratoria universal sobre la pena de muerte, con miras a su abolición. Y, por ello, estamos trabajando con el fin combatir la impunidad y fortalecer los instrumentos del derecho internacional, entre ellos la Corte Penal Internacional.

La lucha contra la proliferación de las armas de destrucción en masa ocupa el centro de nuestro compromiso internacional. En preparación para la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, Italia está dispuesta a hacer lo que le corresponde para fortalecer el Tratado, que reviste una importancia esencial para evitar y combatir la proliferación y sentar las bases de un mundo libre de armas nucleares. Sin embargo, también debemos seguir cooperando respecto del uso de la tecnología nuclear con fines pacíficos, según se estipula expresamente en el Tratado. Así, instamos al Gobierno del Irán a que haga gala de responsabilidad y cumpla cuanto antes las condiciones para que tengan lugar negociaciones normales a fin de tranquilizar a la comunidad internacional y a los países de la región. Permítaseme decir claramente que condenamos enérgicamente las irresponsables observaciones del Presidente del Irán respecto del Estado de Israel.

La seguridad mundial y la seguridad regional están estrechamente relacionadas. Acogemos con agrado los indicios positivos que nos llegan del Oriente Medio, como la continuación de las negociaciones

entre israelíes y palestinos, el inicio de un diálogo nacional entre las fuerzas políticas libanesas para aplicar cabalmente los acuerdos de Doha y el nuevo capítulo que se abre en las relaciones entre el Líbano y Siria.

En el Afganistán, a la vez que la comunidad internacional continúa comprometida, las autoridades y las fuerzas locales deberían asumir gradualmente la responsabilidad y los países vecinos deberían participar en el proceso de estabilización. En el Cáucaso, la crisis reciente pone de manifiesto que, tanto allí como en otros lugares, hay que fortalecer los mecanismos de cooperación regional y evitar una dinámica competitiva que genere muchos costos y pocos beneficios.

Hace más de doscientos años que el gran filósofo político italiano Cesare Beccaria escribió: “La máxima felicidad posible del máximo número de personas posible es la base de la moralidad y de la legislación”. Fiel a esas palabras, tan arraigadas en la vocación democrática de mi país, Italia se suma al esfuerzo común por crear un mundo de paz, seguridad, desarrollo sostenible y una nueva gobernanza democrática, transparente y eficaz.

El Presidente interino: Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Ján Kubiš, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Eslovaca.

Sr. Kubiš (Eslovaquia) (*habla en inglés*): La comunidad internacional afronta cada vez más problemas de antaño, unidos a una nueva serie de desafíos de índole verdaderamente mundial. Tal como dijo el Secretario General Ban Ki-moon en la sesión de apertura, en las circunstancias actuales nos encontramos ante un nuevo desafío sobrecogedor: el desafío del liderazgo mundial.

Nosotros, las naciones unidas del mundo, debemos ejercer de hecho nuestro liderazgo, nuestra autoridad y nuestra responsabilidad en estas circunstancias, cada vez más complejas. Debemos empezar aquí, en las Naciones Unidas, especialmente en el Consejo de Seguridad, pero también en la Asamblea General, en el Consejo Económico y Social y en otros órganos. La cooperación entre nuestros países y con las organizaciones internacionales debe ampliarse. Hay que intentar con más empeño crear alianzas reales con el sector privado y la sociedad civil.

En el marco de los esfuerzos de la Unión Europea, promovemos medidas coordinadas para

ayudar a los países en desarrollo a aumentar la oferta de alimentos y a hacer frente a la crisis actual de una manera sostenible. Además, convendría adoptar normas de comercio internacional más justas para estimular la producción agrícola, sobre todo en los países en desarrollo, y permitir el acceso a los alimentos.

Este año estamos a medio camino de la evaluación de los logros relacionados con los objetivos de desarrollo del Milenio para el año 2015. Hasta ahora, el progreso general conseguido respecto de dichos objetivos ha sido desigual, en el mejor de los casos. Además, el aumento de los precios de los alimentos, el costo sin precedentes de la energía, los problemas relacionados con la seguridad de la energía y de los gasoductos, el cambio climático, la mayor escasez de recursos hídricos y el reciente colapso de los centros financieros, que empezó aquí, en los Estados Unidos, amenazan con echar por tierra los avances conseguidos hacia los objetivos de desarrollo del Milenio. Todavía es posible alcanzar la mayoría de las metas relacionadas con los objetivos de desarrollo del Milenio, por no decir todas, pero sólo si trabajamos todos juntos para conseguirlos con una energía y un compromiso redoblados.

Como país que antes recibía asistencia y que ha logrado superar el proceso de transición, ahora Eslovaquia también proporciona asistencia oficial para el desarrollo para ayudar a cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio, entre otras metas.

Nos complace que la democratización de las Naciones Unidas sea una de las prioridades fundamentales de este año. Somos partidarios de la democratización, en el sentido de que se aumente la cooperación entre los órganos principales de las Naciones Unidas y que cada uno respete el mandato de los demás.

Eslovaquia quisiera hacer hincapié de nuevo en el avance respecto de las medidas acordadas de reforma de las Naciones Unidas, en particular la reforma de la gestión de la Secretaría de las Naciones Unidas.

Eslovaquia está convencida de que es preciso reformar el Consejo de Seguridad. Partiendo de nuestra propia experiencia reciente como miembro del Consejo, recalamos la necesidad de que sea más representativo, más abierto y más transparente. El Consejo debe ampliarse en ambas categorías. Eslovaquia respalda las aspiraciones de Alemania, el Japón, el Brasil y la India de convertirse en miembros

permanentes del Consejo de Seguridad, y respalda también una representación permanente de África en el Consejo. El grupo regional de los Estados de Europa oriental debería recibir al menos otro puesto no permanente. Por lo tanto, apoyamos plenamente la puesta en marcha de negociaciones intergubernamentales sobre la reforma del Consejo de Seguridad.

Este año conmemoramos el sexagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. La promoción y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como la promoción de una cultura de tolerancia interreligiosa e interétnica, siguen siendo las prioridades de mi país en las Naciones Unidas. Este año, Eslovaquia fue elegida miembro del Consejo de Derechos Humanos. Promoveremos el respeto universal de la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos, sin distinciones de ningún tipo, de una manera justa y equitativa.

La justicia es un requisito previo para la paz, la seguridad y el desarrollo, no va en contra de ellos. La responsabilidad de proteger debería ser otra de las políticas y los principios primordiales que deberíamos seguir en nuestras actividades conjuntas, tanto en relación con el genocidio, los crímenes de guerra, la depuración técnica, los crímenes de lesa humanidad, así como en los casos de desastres y catástrofes naturales a gran escala. Ya no nos podemos permitir que se produzca un caso como el de Rwanda en Darfur ni en ningún otro lugar.

En este contexto, quisiéramos encomiar en particular a la Unión Africana por el papel cada vez más activo que desempeña para poner fin a las crisis más graves de África, sobre todo la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur y la Misión de la Unión Africana en Somalia. En este sentido, quisiera reconocer que la cooperación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas aumenta constantemente, y en la actualidad se concreta en unas 20 operaciones y casos.

La reforma del sector de la seguridad controlada por el propio país, en particular en situaciones posteriores a un conflicto, es fundamental para consolidar la paz y la estabilidad, promover la reducción de la pobreza, el estado de derecho y la buena gobernanza, ampliar la autoridad legítima del

Estado y evitar que los países vuelvan a sumirse en el conflicto.

Desde que se hizo miembro del Consejo de Seguridad, Eslovaquia ha participado activamente en esfuerzos relacionados con la reforma del sector de la seguridad al tiempo que trabaja para apoyar las recomendaciones del Secretario General. Estamos comprometidos a continuar nuestra labor como coordinadores del grupo de amigos de la reforma del sector de la seguridad, así como a seguir promoviendo las actividades regionales y subregionales en ese ámbito, luego de los exitosos talleres celebrados primero en Sudáfrica y después en Asia y América Latina.

Los nuevos desafíos a la seguridad mundial no deben desviar nuestra atención de las amenazas antiguas y más tradicionales. Por desgracia, el mundo está lleno de controversias, conflictos y crisis. Sistemáticamente hemos apoyado la resolución de esos problemas a partir de negociaciones y medios pacíficos, en los que las Naciones Unidas desempeñen una función central, teniendo como base el respeto pleno de los principios del derecho internacional, en particular los principios de la soberanía y la integridad territorial. Además, sistemáticamente hemos rechazado el uso de la fuerza y las acciones unilaterales.

Todo ello guarda relación con los recientes acontecimientos ocurridos en Georgia y en los Balcanes occidentales, por lo que destacamos la importancia de la perspectiva europea y transatlántica para todos los países como un elemento esencial en la promoción de la paz, la estabilidad y el progreso económico en la región. Una de las lecciones que hemos aprendido es que, si se deja enconar, los conflictos latentes y las controversias no resueltas, a veces tienden a evolucionar hacia una fase de peligrosa virulencia, a propagar la inestabilidad y atizar el extremismo. En ese sentido, el conflicto en el Oriente Medio es revelador. Al igual que otros, me gustaría destacar que los llamamientos hechos desde esta tribuna en pro de la aniquilación de Israel son inaceptables y lamentables.

Todos reconocemos la importancia de apoyar al Gobierno del Afganistán en sus esfuerzos por garantizar la estabilidad y el desarrollo en el país y para evitar que el Afganistán se convierta, una vez más, en un santuario para los terroristas. Este año, Eslovaquia decidió doblar el número de sus soldados

que prestan servicios en el sur del Afganistán, pero es evidente que la paz y la estabilidad duraderas en el Afganistán dependerán de la realización de mejoras sólidas en las condiciones de vida de los ciudadanos afganos, así como de la buena gobernanza.

Eslovaquia apoya la ampliación de la cooperación de las Naciones Unidas en la aplicación de la estrategia mundial de las Naciones Unidas de lucha contra el terrorismo internacional. Para ganar en eficacia necesitamos llegar lo antes posible a un acuerdo respecto de un convenio general de las Naciones Unidas sobre el terrorismo internacional.

La proliferación de las armas de destrucción en masa y sus sistemas vectores sigue siendo una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Estamos particularmente preocupados ante nuestra incapacidad para resolver la cuestión del programa nuclear iraní de una manera que, en opinión de todos, se ajuste al régimen de no proliferación. Acogemos con beneplácito la ampliación del mandato del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004).

Las tareas que tenemos ante nosotros para el año venidero son enormes. Sólo podremos cumplirlas si mantenemos un compromiso político firme y sostenido y trabajamos con mecanismos multilaterales con unas Naciones Unidas que marchen al frente y en el centro de este empeño.

El Presidente interino: Tiene la palabra ahora el Excmo. Sr. Ali Ahmed Jama Jengeli, Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia.

Sr. Jengeli (Somalia) (habla en inglés): Aprovecho esta oportunidad para sumar mi voz a la de los numerosos oradores que han expresado sus felicitaciones al Sr. d'Escoto Brockmann por haber asumido sus responsabilidades como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones. Estoy convencido de que este órgano mundial se beneficiará de su rica experiencia y sabia orientación.

También agradezco el compromiso del Secretario General de colocar las urgentes necesidades de África entre las prioridades de su programa de trabajo a lo largo de su mandato y, en particular, le agradezco sus incansables esfuerzos por ayudar a los somalíes a encontrar una solución duradera para su conflicto.

En ese sentido, me propongo limitar mis comentarios, en primer lugar, a lo que considero como las cuestiones más importantes relacionadas con las necesidades de desarrollo de África y con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio. En segundo lugar, abordaré algunas de las principales preocupaciones que tenemos respecto de la situación en Somalia. En los últimos años se ha hablado mucho de África y de los problemas relacionados con sus necesidades de desarrollo y la aplicación de políticas. Deseo referirme brevemente a tres ámbitos particulares: la asistencia, la carga de la deuda y el comercio.

En lo que respecta al tema de la asistencia a África, estamos preocupados, fundamentalmente, con su cantidad, su pertinencia y su calidad. Por supuesto, apoyamos cualquier medida, bilateral o multilateral, que tienda a aumentar la eficacia, la coordinación y la coherencia de la asistencia. En lo que respecta a la cantidad total de la asistencia oficial para el desarrollo, la mayor parte de los observadores estarán de acuerdo en que no es probable que en los próximos años la asistencia total a África aumente, y en que la asistencia podría incluso disminuir. Por consiguiente, no sería realista albergar esperanzas exageradas en cuanto al desarrollo por medio de la asistencia. La mayor parte de los países donantes aún no han alcanzado la meta recomendada por las Naciones Unidas de asignar el 0,7% de su producto interno bruto a la asistencia oficial para el desarrollo.

En lo que respecta a la carga de la deuda de muchos países de África, en particular de los llamados países pobres muy endeudados, pensamos que la comunidad internacional debería hacer mucho más de lo que ha estado tratando de hacer o haciendo en los últimos años. Por ejemplo, es preciso acelerar el proceso de reducción de la deuda para dar crédito a nuestro reconocimiento de que existe una grave crisis. Pensamos que, en lo que respecta a los países menos adelantados y de bajos ingresos, las deudas pendientes deben ser completamente anuladas. Es necesario que liberemos recursos para el desarrollo y para alcanzar nuestros objetivos de desarrollo nacionales, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio.

En lo que respecta al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, es preciso estudiar de cerca nuestras políticas e instituciones de desarrollo con miras a realizar reformas urgentes y eficaces. Es necesario controlar la corrupción y mejorar la gestión

pública a partir de acciones concretas y no de simples palabras. Es necesario devolver su carácter prioritario a la atención de la agricultura. África puede y debe producir alimentos.

Estamos convencidos de que África tiene enormes posibilidades aún por explotar. Pensamos que sus mejores posibilidades están en la esfera del comercio y no en la asistencia o en el alivio de la deuda. En ese sentido, si los países desarrollados desean seriamente ayudar a los países menos adelantados, es necesario que supriman las barreras comerciales que se oponen a los productos agrícolas de África en los mercados de Europa y América del Norte.

Como todos sabemos, las negociaciones de la Ronda de Doha aún se encuentran en un punto muerto debido a divergencias de intereses entre los miembros desarrollados y los miembros en desarrollo de la Organización Mundial del Comercio. En el centro de ese estancamiento están los subsidios a los granjeros de la Unión Europea y América del Norte. A menos que esos subsidios sean completamente eliminados o sustancialmente reducidos, son pocas las esperanzas para África y los países en desarrollo de los demás continentes de poder competir en los mercados de los países en desarrollo.

Ahora quisiera pasar de los grandes problemas que enfrenta el desarrollo en África a los problemas y perspectivas específicos de Somalia. En primer lugar quisiéramos reafirmar que el Gobierno Federal de Transición de la República de Somalia está plenamente comprometido con la aplicación de la hoja de ruta establecida en virtud de la Carta de Somalia adoptada en 2004, pese a enfrentar enormes desafíos naturales y artificiales.

En cuanto a la reconciliación, quisiéramos señalar que el 19 de agosto de 2008 el Gobierno Federal de Transición y la Alianza de la oposición suscribieron en Djibouti un acuerdo de paz y reconciliación. Nos encontramos ahora en el proceso de ejecución y esperamos que no haya retrasos imprevistos. Sin embargo, después de 18 años de conflicto, también sabemos que podría haber retrasos como resultado de las tácticas de aquellos que han desarrollado un interés creado en cuanto a la anarquía y el caos. También es importante que los dirigentes, tanto del Gobierno como de la oposición, demuestran determinación y liderazgo para que el proceso tenga éxito —y debe tenerlo. Asimismo, estamos decididos a garantizar que las

actividades de los saboteadores no tengan como rehén a toda la nación somalí y a la paz en la región. Esperamos poder contar con el apoyo inequívoco de los miembros de este órgano de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad.

Hace mucho tiempo que la situación en Somalia figura en el orden del día de Consejo de Seguridad. Exhortamos a las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad a que desempeñen el papel que les corresponde y no permitan que se desperdicien oportunidades siguiendo una política de esperar a ver qué pasa. En última instancia, puede ser que la historia no sea muy benévola con la forma en que el Consejo de Seguridad ha tratado el caso de Somalia al compararlo con la forma en que ha reaccionado ante otras crisis en situaciones similares. Necesitamos con urgencia que se despliegue una fuerza completa de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz para restablecer la paz y la estabilidad y crear un entorno seguro para la consolidación de instituciones y el desarrollo socioeconómico.

Quisiera señalar a la atención de la Asamblea el aumento de los actos de piratería y de robo a mano armada contra buques en aguas somalíes y adyacentes, lo cual ha causado pérdidas tanto de vidas humanas como de propiedades. Mi Gobierno ha condenado enérgicamente esos actos delictivos, que contravienen el derecho internacional y la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 10 de diciembre de 1982. Esos actos delictivos de piratería son inaceptables y se les debe poner fin. En vista de que Somalia carece de la capacidad para interceptar esos buques o patrullar a lo largo de su costa a fin de velar por la seguridad de las vías marítimas, instamos a la comunidad internacional a que coopere con el Gobierno Federal de Transición en la lucha contra la piratería, de conformidad con las disposiciones del párrafo 7 de la resolución 1816 (2008) del Consejo de Seguridad. Estamos dispuestos a cooperar con todos los Estados Miembros, así como con las Naciones Unidas, en la aplicación de esa resolución.

Creemos que ha llegado el momento de que el mundo actúe con determinación en contra de la piratería cerca de la costa de Somalia y ponga fin a esos actos delictivos. Es inadmisibles que, en los albores del siglo XXI, no se haya puesto coto durante tanto tiempo a la piratería a ese nivel. Celebramos los esfuerzos del Gobierno de Francia, en particular del

Presidente Sarkozy, en la lucha contra la piratería y los robos a mano armada cerca de la costa de Somalia.

Por último, quisiera referirme a la grave situación humanitaria en Somalia, que es el resultado del conflicto, la sequía y los actos de piratería, así como de inundaciones en algunas regiones. Hago un llamamiento a la comunidad internacional para que brinde más asistencia humanitaria al pueblo de Somalia. Quisiera dar las gracias a los Gobiernos de Francia, Dinamarca, los Países Bajos y el Canadá por escoltar a los buques que transportaban asistencia humanitaria a Somalia. Asimismo, quisiera expresar nuestro más profundo agradecimiento a todos los países que, en la actualidad, brindan asistencia humanitaria a nuestro país.

Permítaseme concluir haciendo hincapié en la importancia de la prevención, la resolución y la gestión de los conflictos, no sólo en Somalia sino en toda África y el mundo en desarrollo. Es difícil imaginar que pueda haber algún tipo de desarrollo socioeconómico sin paz ni seguridad. No es realista suponer que los países que se encuentran en situación de conflicto puedan alcanzar todos o alguno de los objetivos de desarrollo del Milenio acordados. Por lo tanto, todos los países en desarrollo, las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad deben fomentar las condiciones necesarias para que haya un desarrollo eficaz. En caso contrario, los objetivos de desarrollo del Milenio no serán más que una ilusión.

El Presidente interino: Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. João Bernardo de Miranda, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Angola.

Sr. Miranda (Angola) (*habla en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Es para mí un honor especial dirigirme a la Asamblea General en nombre del Excmo. Sr. José Eduardo dos Santos, Presidente de la República de Angola.

Quisiera empezar saludando afectuosamente, en nombre de mi Gobierno, al Sr. Miguel d'Escoto Brockmann por haber sido elegido para ocupar la Presidencia de este órgano. Le deseamos todos los éxitos durante su mandato y le aseguramos el apoyo de mi país.

El actual período de sesiones de la Asamblea General tiene lugar en una coyuntura de serios desafíos para la comunidad internacional, como la crisis alimentaria, el aumento en los precios de los

combustibles, las inesperadas alteraciones en el clima, la crisis financiera, la intensificación de la retórica de la guerra fría y el terrorismo. La dimensión mundial y el impacto negativo de esos desafíos sobre la vida de millones de seres humanos en todos los continentes indican que nos encontramos en un momento crítico. Debemos superar esos desafíos con respuestas colectivas, en las que las Naciones Unidas desempeñen el papel central. Sin embargo, por encima de todo, la acción individual de cada Estado también es necesaria.

En cuanto a la crisis financiera, debemos adoptar medidas que ayuden a evitar repercusiones graves en la economía mundial, sobre todo en los países más vulnerables. Esas medidas deben ser eficaces y reducir las consecuencias negativas en los ámbitos en que han progresado los países africanos gracias a la ejecución de reformas, que les permitieron lograr un crecimiento anual del 5%.

Asimismo, observamos con preocupación el aumento de los precios de los productos alimentarios. Representa un duro golpe para los esfuerzos de la lucha contra la pobreza, lo cual afecta a más de mil millones de personas. El aumento de esos precios no es ajeno al cambio climático, que no sólo causa la destrucción de la infraestructura y de los medios básicos de subsistencia en numerosos países, sino que también está lanzando a millones de personas a la pobreza.

La eliminación de las medidas que distorsionan el comercio internacional es también fundamental para resolver la crisis alimentaria en el mundo. Los subsidios que los países más ricos conceden a sus agricultores están arruinando la producción agrícola de los países pobres ya que dificultan a sus agricultores el acceso a los mercados internacionales. El fracaso de las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio en julio, durante la Ronda de Doha, agravó aún más esa situación. El descalabro de esas conversaciones malogró las posibilidades de concertar, en un plazo breve, un acuerdo general sobre comercio que elimine ese tipo de subsidios y otros obstáculos a los intercambios comerciales internacionales. La República de Angola espera que las negociaciones se reanuden lo antes posible y que los principales agentes demuestren la flexibilidad necesaria para que los países que se ven desfavorecidos a consecuencia de la inexistencia de un acuerdo mundial sobre comercio no queden eternamente marginados de la economía mundial.

Para cambiar esta situación sumamente peligrosa, en particular para los países del Sur, hace falta que la Asamblea General redoble sus esfuerzos. Abrigamos la esperanza de que el Presidente dirija el debate en torno a esas preocupaciones. Dentro de los límites de su capacidad, la República de Angola se compromete a contribuir a encontrar soluciones a aquellos problemas que afectan a todos los Estados.

La cooperación Sur-Sur, en particular la cooperación triangular, puede contribuir a erradicar la pobreza mediante la creación de alianzas para fomentar el desarrollo sostenible, el comercio, la inversión y el turismo y para prevenir y combatir el tráfico de drogas, el comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras y la delincuencia organizada transnacional. En ese sentido, para Angola es un honor presidir la Zona de paz y cooperación del Atlántico Sur, un mecanismo interregional eficaz para la cooperación en materia de desarrollo, paz y seguridad entre sus 24 Estados miembros de África y América del Sur.

Quisiera aprovechar la ocasión para asegurar a nuestros asociados internacionales que la República de Angola está más motivada que nunca para asumir las responsabilidades que entraña ser miembro de las instituciones de la comunidad internacional, las del continente africano y las de las Naciones Unidas. Mientras tanto, nuestras actividades y nuestro compromiso continuarán girando principalmente en torno al mantenimiento de la paz y la seguridad, la consolidación de la democracia, el respeto de los derechos humanos y el desarrollo económico sostenible, sobre la base de las leyes sociales de una economía de mercado que proteja los intereses y la satisfacción de la mayoría de la población.

Esos son los principios por los que se ha regido nuestra trayectoria como país, en particular desde el final de la guerra fría. La aplicación congruente de esos principios es la base del progreso que Angola ha venido logrando en las esferas política, social y económica. Gracias a ello, desde 2002, en todo el país reina un clima de paz, con la eliminación de los factores de conflicto y avances importantes respecto de la reconciliación nacional, la aparición de un nuevo sector privado muy emprendedor, una sociedad civil dinámica y medios de comunicación libres, enérgicos y activos.

En los últimos cinco años, Angola ha registrado índices elevados de crecimiento económico. Se calcula que durante ese período el producto interno bruto (PIB) aumentó 14,7% en términos reales. Los sectores no relacionados con el petróleo crecieron 17,4%, un ritmo más acelerado que el del sector petrolífero, que alcanzó un índice anual de crecimiento del 12,7%. Este aumento permitió que el índice de desempleo —que, según los cálculos, a mediados del decenio de 1990 era del 45%— disminuyera hasta el 22,5% en 2007.

El peso relativo de la industria de la extracción, dominada por los subsectores del petróleo y los diamantes, aumentó al ritmo considerable del 61,6%. Por otro lado, en Angola se redujeron los niveles de inflación, de 105,6% en diciembre de 2003 a 11,78% en diciembre de 2007, y, además, en las cuentas públicas el déficit del 7% del PIB en 2003 se convirtió en un superávit del 11,4% del PIB en 2007. Esas cifras nos animan a ver con optimismo la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio.

El 5 de septiembre de este año, Angola agregó un pilar más a su estructura democrática con la celebración de elecciones legislativas en un clima de transparencia y total libertad. A pesar de las críticas y la presión a las que se sometió al Gobierno angoleño para que celebrara elecciones antes, sin tener en cuenta las condiciones objetivas y subjetivas que prevalecían en esos momentos, el buen criterio de su dirigente, el Excmo. Sr. José Eduardo dos Santos, demostró que las elecciones se celebraron en el momento más apropiado.

Con la mejora paulatina pero significativa de la calidad de vida de sus ciudadanos y con un espíritu de plena paz y reconciliación, la tolerancia y la coexistencia política encontraron un espacio óptimo. Las elecciones supusieron una reivindicación de nuestra dignidad.

Todos los esfuerzos que se realizaron en torno al complejo proceso electoral y que culminaron en el éxito de esta hazaña histórica se basaron con los recursos humanos y materiales del propio Gobierno angoleño. Estamos orgullosos de haber dado una vez más un buen ejemplo de madurez política, civismo y participación popular plena. Nos alegra afirmar ante esta Asamblea que, como los demás pueblos del mundo, los africanos tenemos la capacidad y la aptitud de forjarnos nuestro propio destino y de desarrollar una democracia participativa.

Los conflictos armados siguen absorbiendo los recursos de la comunidad internacional y de las partes en cuestión, recursos que más valdría utilizar para el bienestar de la población de los territorios afectados. Sin embargo, por primera vez en muchos años, África vive una reducción considerable de los conflictos, factor que permite que sus índices económicos mejoren. El avance del proceso de paz en Côte d'Ivoire y la consolidación de la paz que se está consiguiendo en Sierra Leona y en Liberia han suscitado nuevos atisbos de esperanza. Además, el progreso que se ha registrado en la República Democrática del Congo, a pesar de cierta tensión en las zonas orientales, es decididamente alentador.

Esperamos que los esfuerzos que están realizando en la actualidad las Naciones Unidas y la Unión Africana, así como las organizaciones regionales, contribuyan a resolver los conflictos de Somalia y Darfur de manera pacífica.

Como Presidente del Organismo de Política, Defensa y Seguridad de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, la República de Angola ha hecho todo lo posible, junto con otros países de esa región y el facilitador, para apoyar el proceso de negociación tendiente a poner fin a la crisis política de Zimbabwe. Angola acoge con beneplácito el acuerdo entre partidarios a que se llegó en Zimbabwe y seguirá esforzándose para ayudar a las partes a lograr que los intereses nacionales primen sobre todas las controversias personales a fin de facilitar el restablecimiento de la estabilidad política e invertir la sombría situación económica que impera en el país. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional, en particular a la Unión Europea, para que apoye el programa destinado a superar la crisis que elaborará el Gobierno inclusivo, fruto del acuerdo entre partidarios.

Asimismo, pedimos el ulterior levantamiento de las sanciones impuestas a dicho país.

No obstante, debemos permanecer alerta frente a la posibilidad de que estallen nuevos conflictos debido a la inestabilidad política que existe en otros países del continente. Debemos invertir en la diplomacia preventiva y el fortalecimiento de los mecanismos de alerta temprana.

En el Oriente Medio, los acontecimientos más recientes parecen traer una luz al final del túnel en lo que respecta a la solución definitiva de la cuestión de Palestina y la cuestión israelí-árabe. Angola alienta a las partes interesadas a que entablen un diálogo que redunde en el establecimiento de facto y de jure de un Estado palestino, con fronteras reconocidas, que coexista con Israel.

Mi Gobierno sigue siendo solidario con la Posición Común Africana y con todos aquellos que abogan por la necesidad de democratizar las Naciones Unidas y de reformar su sistema, incluida la ampliación del Consejo de Seguridad, a fin de que éste refleje una representación regional justa y equitativa, con todos los derechos inherentes a la condición de miembro.

No quisiera terminar mi intervención sin lamentar una vez más ante la Asamblea General el constante embargo impuesto a la República de Cuba por los Estados Unidos de América. Se trata de una situación que no se ajusta a las normas que rigen las relaciones entre los Estados. Estamos en una era de coexistencia pacífica entre los pueblos y las naciones, y este embargo lacera la conciencia colectiva universal de nuestra época.

Se levanta la sesión a las 21.20 horas.